Domingo 28 de Enero de 1866 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca--Año 3º --Núm. 428

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactores: Dres. D. Elbio Fernandez y D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

ENERO 28.

La segunda conmemoracion de Santa Inés, en Roma.

San Fabiano, mártir, tambien en Roma, que padeció martirio en tiempo de Diocleciano.

Los Santos mártires Tirso, Leucio y Galinico, en Apolonia, cuyo martirio consumaron en la persecucion del emperador Decio, Tirso y Galinico despues de varios tormentos fueron degollados: Leucio, llamado por una voz del cielo, entregó su alma al Criador.

Los Santos mártires Leonides y sus compañeros, en la Tebaida, los cuales consiguieron la corona del martirio en tiempo de Diocleciano.

La conmemoracion de un gran número de mártires, en Alejandría.

San Cirilo, obispo en la misma ciudad.

San Valerio, obispo en Zaragoza.

El glorioso triunfo de San Julian, obispo, en Cuenca de España.

El triunfo de San Juan, presbítero, varon de Dios, en el monasterio de Reims, en Francia.

San Jaime, ermitaño, en la Palestina, quien despues de haber caido en pecado, se retiró á un sepulcro á hacer penitencia por mucho tiempo, y resplandeciendo en milagros, voló al Señor.

Efemérides.

1807—Sale de Buenos Aires una espedicion en auxilio de Montevideo sitiado á la sazon por los ingleses.

1817—Llega la primera vez á Buenos Aires el sábio naturalista francés Bompland, trayendo un crecido número de semillas y 2000 plantas notables.

1814—Muerte de Carlo Alegno.

A nuestros Agentes
En los Departamentos y Exterior

Para evitar una correspondencia laboriosa que muchas veces nuestras ocupaciones no nos permiten llevar á cabo, avisamos á nuestros agentes que desde hoy abrimos, al final de la *Gacetilla*, con el rubro de Correo del Siglo, una seccion destinada á acusarles recibo á sus cartas y contestar á sus pedidos, con la simple anotacion de "*Al agente de tal parte.*" Solo en caso de necesitar esplicaciones estensas ó reclamaciones particulares les escribirémos.

Esto es lo que hicimos en la primera época, por que así podemos contestar en el acto lo que muchas veces no nos es posible hacerlo por cartas, en vista de la numerosa correspondencia que tenémos que atender.

La Administracion.

EL SIGLO

Revista de la quincena.

Como lo anunciamos á nuestros lectores en la revista anterior, estamos aun en espectativa de los sucesos decisivos que van á desarrollarse en el Paraguay, y lo estaremos todavia por algunos dias.

El Ejército Aliado, situado ya sobre la márjen del Paraná, continúa haciendo los aprestos necesarios para pasar el Rio y emprender sus operaciones en el territorio paraguayo.

Estos últimos dias le han llegado varios contingentes de Brasileros y Argentinos que han venido á aumentar aun mas la fuerza de ese Ejército, demasiado poderoso ya sin esos nuevos ausilios, para competir con el ejército paraguayo.

Parece que solo se espera que la escuadra brasilera esté pronta para dar principio á las operaciones que debe hacer el ejército de tierra en combinacion con ella.

Muchos se lisonjean con la esperanza de que el dia 3 del entrante Febrero, aniversario de la batalla de Monte Caseros que libertó á la República Argentina de la cruel tiranía de Rosas, anuncie tambien al pueblo paraguayo la hora de su redencion del ominoso yugo con que lo oprime el Presidente Lopez.

Tal vez los que tal esperanza se prometen, se dejan dominar un poco por el deseo de ver pronto terminada esta guerra que tan desastrosa y funesta ha sido para estas repúblicas, como benéfica ha de ser en resultados, para ellas mismas y para el desgraciado pueblo paraguayo, que con la caida del tirano que lo oprime que recobrará la propiedad y libertad de que por tantos años lo ha tenido despojado.

Pero aunque así sea, creemos no tardar mucho en poder anunciar á nuestros lectores del Exterior, el principio de las operaciones decisivas que han de ponerle término.

Ningun suceso de armas ha tenido lugar hasta ahora entre los ejércitos contendientes, esceptuando un pequeño ataque traido por una corta fuerza paraguaya sobre una guardia avanzada del Ejército Aliado, en el que fueron rechazados con pérdida y haciendo solo una docena de muertos.

—Los sucesos de Chile y el Perú continuan en el mismo estado en que los deja nuestra revista anterior.

Aun no ha tenido lugar el rompimiento que se esperaba entre el Perú y la España, pero se dice que esta República está tratando con Chile para celebrar entre ambas un tratado de alianza ofensiva y defensiva y si hemos de estar á la lójica, esto debe ser en efecto el resultado de los sucesos que engendraron en ella la revolucion y produjeron últimamente la dictadura.

—Respecto al interior de nuestro pais, nada de importancia tenemos que comunicar á nuestros lectores.

La quincena que acaba de transcurrir ha pasado como las anteriores, consolidando cada vez mas la tranquilidad y la confianza pública, y dando impulso al progreso en todos los ramos.

—Ultimamente algunos Ministros Estrangeros invitaron al Gobierno á entrar al arreglo de las reclamaciones que tienen pendientes desde épocas anteriores.

Mal informada la prensa sobre la naturaleza de esas reclamaciones que al principio creyó de carácter premioso, las rechazó unánimemente aduciendo la anormalidad de la situacion en que se halla el pais como una lejítima escusa.

Esta actitud de la prensa ha dado lugar á una declaracion del Ministerio de Relaciones Esteriores que ha tranquilizado los ánimos, asegurando que las referidas reclamaciones no tienen el carácter de premiosas que se les habia atribuido.

Está en la conciencia pública la confianza de que los Sres. Ministros reclamantes postergarán sus gestiones hasta que estén constituidos legalmente los poderes públicos, lo que no tardará en suceder, y procediendo con la buena voluntad que han acreditado para con la República, se abstendrán de aumentar con sus reclamaciones las dificultades inherentes á la situacion en que se halla el Gobierno y el Erario público.

—En esta quincena ha habido pocas disposiciones gubernativas de alguna importancia.

Una de ellas es la que decreta la celebracion de solemnes funerales por el eterno descanso de las víctimas de *Quinteros*, en los dias 1º y 2 de febrero, aniversario del aleve fusilamiento practicado en 1858 contra el General Cesar Diaz y sus compañeros despues de haber capitulado.

La revolucion triunfante debia un recuerdo á esas ilustres víctimas, y lo consagra esa solemnidad no para despertar rencores ú odios, sino para rendir un merecido tributo de homenage á tantas víctimas desgraciadas, y el gobierno que permitió se celebrase públicamente los funerales del General Leandro Gomez, no puede ser acusado de esclusivismo arbitrario en esta circunstancia. Este acto era por otra parte reclamado altamente por la opinion pública.

Otra disposicion de importancia es el decreto que promulga como ley de la República el nuevo *Código de Comercio*, redactado conforme á los que rigen actualmente en Europa, pero en consonancia con los usos y modo de ser del pais. Estará en vigencia desde el 1º de Julio del corriente año.

—Enfin los trabajos importantes que inició desde algun tiempo á esta parte la Junta E. A. en cuanto á caminos y mejoras municipales, han originado desavenencias entre esta corporacion y la Direccion de Obras Públicas, desavenencias por cuestiones de atribuciones que no son bien delineadas todavia, pero que la práctica, y las necesidades públicas enseñarán pronto á organizar de tal modo que no puedan servir de estorbos á la ejecucion de los trabajos y á la realizacion de los objetos de utilidad que la administracion pueda tener en vista. Estos son conflictos inevitables en los principios de una nueva organizacion de poderes y oficinas públicas que el buen sentido y el patriotismo de los ciudadanos salvarán sin duda antes de poco.

—Acerca de la riqueza ganadera del pais, este número contiene un artículo escrito sobre datos que nuestros lectores curiosos de conocer los recursos de este Estado podrán consultar, y que no analizamos aquí por evitar una repeticion inútil.

—El comercio sigue su desarrollo normal y tranquilo, y si no da lugar por el momento á negocios estraordinarios, no por esto deja de encaminarse por una via de progreso y prosperidad porque las tendencias de nuestra poblacion son todas dirijidas hácia las mejoras, perfecciones y comodidades que produce la industria Europea, lo que poco á poco aumenta el tráfico creando nuevas necesidades.

Bastará una era de paz de algunos años para hacer de la República Oriental un Estado próspero, por que todo se hace y crece aquí con una rapidéz estraordinaria. Lo que nos falta para dar cima á tantos trabajos son los brazos, pues la mayor parte quedan en suspenso por falta de obreros y trabajadores. Vengan pues los inmigrantes y no tendrán porque arrepentirse.

Revue de la quinzaine

Comme nous l'avons annoncé à nos lecteurs par notre dernière *Revue*, nous sommes encore en expectative à l'égard de la guerre du Paraguay, et nous le serons encore probablement le mois prochain.

L'armée alliée, campée sur les rives du Paraná, continue ses préparatifs pour le passage de la rivière et pour entreprendre ses opérations sur le territoire paraguayen.

Dernièrement sont arrivés de nouveaux contingents brésiliens et argentins qui vont augmenter encore la force de cette armée, déjà assez puissante selon toutes les probabilités pour triompher de l'ennemi.

Il paraît qu'on attend en définitive que l'escadre brésilienne soit prête pour commencer les opérations qui doivent être combinées entre les forces de terre et maritimes pour assurer le passage sans trop de sacrifices.

Beaucoup se flattent de l'espérance que le passage s'effectuera le 3 février prochain, jour anniversaire de la bataille de Caseros qui délivra la République Argentine de la tyrannie de Rosas, mais ceux qui pensent ainsi se laissent sans doute dominer par le désir de voir se terminer une guerre aussi funeste pour ces républiques, en cas de désastre, que bienfaisante par ses résultats en cas de succès, tant pour elles mêmes que pour le peuple paraguayen qui, avec la chûte du tyran qui l'opprime, recouvrera le droit de propriété et la liberté dont il a été dépouillé depuis tant d'années.

Aucun fait d'armes n'a eu lieu jusqu'à présent entre les deux armées, à part une petite affaire d'avant-garde, dans laquelle les Paraguayens ont été repoussés avec perte, laissant une douzaine de morts et quelques prisonniers.

—Dernièrement quelques ministres étrangers ont indiqué au gouvernement [illegible] qu'il y aurait à entrer avec eux en arrangement pour les réclamations de leurs nationaux qui sont restées pendantes depuis plusieurs années. Ces réclamations n'ayant pas le caractère pressant qu'on leur avait supposé d'abord, l'inquiétude qu'elles avaient fait naître a été promptement calmée; tout le monde espère que MM. les Ministres étrangers ajourneront leurs gestions jusqu'à ce que les pouvoirs publics étant légalement constitués, le pays rentre dans son état normal, ce qui ne tardera pas beaucoup, car leur persistance inopportune en ce moment ne ferait qu'augmenter les difficultés inhérentes à la situation où se trouvent le Gouvernement et le trésor.

—Durant cette quinzaine il y a eu peu de dispositions gouvernatives qui méritent de fixer l'attention de nos lecteurs d'outre-mer: l'une est relative aux funérailles décrétées en l'honneur des victimes de *Quinteros*, fusillées après capitulation en 1858, et qui auront lieu les 1er et 2 du mois de février prochain; l'autre est un décret qui promulgue le nouveau Code de commerce, rédigé conformément à ceux qui régissent actuellement la matière en Europe, et qui sera mis en vigueur dès le 1er juillet prochain.

—Nous publions dans ce numéro un Etat du mouvement des animaux (bœufs, vaches et chevaux) introduits de la campagne, durant les dix derniers mois de l'année, pour la consommation de la capitale, l'exportation et l'industrie des *saladeros*. C'est une petite statistique de laquelle on peut tirer quelques renseignements intéressants sur la richesse du pays en bétail de cette sorte.

Le nombre des animaux introduits pendant cette période s'élève à 252,531 bœufs et vaches et 25,542 chevaux.

En estimant les premiers à 7 $ (fr. 37.80) et les seconds à 3 $ (fr. 16.20), qui est leur prix moyen, on trouve que la valeur de ces animaux est de $.............. 1,844,152 (fr. 9,958,420).

Si l'on ajoute à ce produit celui des animaux destinés à la même industrie dans les ports de l'Uruguay, exportés au Brésil par la frontière et consommés dans les petites villes de campagne, et qui peut être évalué au double de celui ci-dessus, ci 3,688,304

$..... 5,532,456

Enfin, comme ces calculs ne sont faits que sur dix mois, il convient d'ajouter ici un sixième en plus pour obtenir en résultat le produit d'une année entière, ci.......... 922,073

Et l'on obtiendra un total de... 6,454,529

On évalue généralement le rendement des *estancias* à 25 p. % l'an; en conséquence le capital de la richesse de la République en gros bétail peut donc être estimé, d'après ce calcul, à $................ 25,818,116 (en francs, 139,417,826fr).

Et ce chiffre est certainement encore au-dessous de la vérité, si nous consultons le tableau des déclarations de biens et capital faites chaque année dans les municipalités, pour les paiements de la Contribution directe.

En outre, on peut calculer, d'après ces mêmes déclarations de l'année 1860, la richesse en petit bétail, moutons, chèvres et porcs, à 12 ou 15 millions de piastres, et nous croyons être dans les termes de la plus rigoureuse vérité en estimant en masse la richesse en bétail de toute la République à 40 millions de piastres, c'est-à-dire 216 millions de francs, plutôt plus que moins.

Il est facile de voir maintenant ce qu'on peut attendre d'un pays semblable, car ici nous ne nous occupons nullement de la richesse agricole, qui a aujourd'hui son importance, ni de celle des biens de toute sorte qui, d'après les mêmes déclarations est portée à 53 millions de piastres, ce qui fait un total de 93 millions, lequel peut être porté aujourd'hui à plus de 120 millions de piastres, c'est-à dire 648 millions de francs.

Une richesse semblable ne peut donc que produire à l'industrie et au commerce étranger les plus grands avantages et développements, quand elle sera toute mise en mouvement et exploitée par une nombreuse et intelligente immigration.

—Partout les efforts personnels contribuent dans ce pays à son progrès et à l'amélioration de ses rues, comme de ses voies fluviales et terrestres. Il n'y a pas de pays plus facile à gouverner que celui-ci; il ne faut que la paix et *laisser faire*.

Ainsi, un Français, M. Saturnin Ribes, établi au Salto depuis plus de dix ans et propriétaire d'un *saladero* important, vient de faire par lui-même ce que réclament la presse et le commerce depuis longtemps, pour rendre navigable le haut Uruguay, ce qu'on ne croyait réalisable qu'à grands frais; il a fait sauter une partie des pierres qui obstruent la navigation au dessus de la ville du Salto (qui tire précisément son nom de cette circonstance: *Salto*, saut, chute) et est déjà arrivé au point de la rendre plus facile pour les embarcations pendant les basses eaux, mais il ne s'est pas encore arrêté là, il se propose de continuer ces travaux et il compte arriver à un résultat plus satisfaisant encore, qui permettra aux goëlettes de peu de tirant d'eau de naviguer en tout tems.

Partout ailleurs, Mr. Ribes serait dignement récompensé, et nous espérons que le Gouvernement provisoire saura reconnaître une initiative aussi utile dont le pays seul profitera.

—Le commerce suit son cours naturel et tranquille, et s'il ne donne pas lieu pour le moment à des affaires hors ligne, il n'en est pas moins régulier et prospère pour cela, vu les tendances de la population à s'assimiler et à adopter tout ce que l'industrie européenne invente et crée pour les améliorations, le progrès et les commodités particulières, ce qui, peu à peu, augmente naturellement les nécessités.

Il suffira donc d'une ère de paix de quelques années pour faire de la République Orientale un pays florissant, parce que tout se fait et s'améliore ici comme par enchantement. Ce qu'il nous faut pour arriver plus vite à ce *desideratum* ce sont des bras, car de grands travaux se trouvent aujourd'hui en souffrance faute d'ouvriers et de travailleurs.

Viennent donc les émigrants et ils n'auront pas à se repentir.

—Notre revue commerciale et prix courants se trouvent comme d'habitude à la 3e et 4e page. F.

Reclamaciones Diplomáticas.

La singular insistencia de *La Tribuna* en sostener que la declaracion que hicimos sobre las reclamaciones diplomáticas es inexacta, y está autorizada para decirlo así, nos ha precisado á dirigir al Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. Castro la siguiente carta, cuya contestacion confirma terminantemente las declaraciones que hemos hecho sobre la materia.

Esperamos que la publicacion de esas cartas baste para persuadir á *La Tribuna* de la verdad de nuestras afirmaciones. F.

Sr. Dr. D. Cárlos de Castro.
Mi estimado amigo.

Como habrá V. visto en *La Tribuna* de hoy, este diario persiste en sostener que la declaracion relativa á las reclamaciones diplomáticas que hice en el núm. 421 de *El Siglo* y cuyo sentido espliqué detalladamente en el número de ayer, con estricta sujecion á las instrucciones que V. tuvo á bien darme, es inexacta y puede asegurarlo asi por informes recibidos de V. mismo, segun se deduce de los siguientes párrafos—.....«y aun mas podemos decir hoy en vista de la perseverancia de algun colega que afirma lo que no es exacto; ponemos y *estamos autorizados* para espresarlo así, que cuanto hemos dicho referente á la reclamacion de los Ministros de Italia y del Brasil, es puramente la verdad como tambien lo que respecta al Sr. Ministro de España.»

«Basten estas pocas palabras para desvanecer todas las afirmaciones de *El Siglo*, cuya insistencia, por mas que su artículo de ayer importe una rectificacion, no nos podemos esplicar *despues de lo que hemos oido del mismo Sr. Ministro de Relaciones Esteriores*.

Como V. comprenderá, yo no puedo darme por convencido de una falsedad en que no hé incurrido, y como *La Tribuna* invoca su palabra, espero que no tendrá inconveniente en declarar si el contenido de mis referidos artículos es ó no exactamente lo mismo que V. me dijo y me pidió declarase por la prensa para rectificar las falsas afirmaciones que habian hecho *La Europa* y *La Tribuna*.

Siento tener que pedirle esa declaracion, pero yo no tengo la culpa de la indiscrecion con que *La Tribuna* me obliga á hacerlo, comprometiendo su palabra.

Su affmo. amigo y S. S.
Firmado—*Elbio Fernandez*.
Enero 27 de 1866.

Sr. Dr. D. Elbio Fernandez.
Mi estimado amigo:

En contestacion á su carta de hoy paso á declarar que en la conversacion tenida en casa de nuestro comun amigo D. Teófilo Diaz, recuerdo que en caracter confidencial le llamé la atencion sobre la conveniencia de rectificar el hecho afirmado por la prensa de presentacion de una reclamacion por parte del Ministro Español, y espuse que lo único que habia era *una nota del Sr. Ministro Italiano, reiterando al Gobierno las reclamaciones pendientes sobre créditos de sus nacionales en que pedia una resolucion al respecto:—que igual paso se habia dado, aunque verbalmente por el Sr. Ministro Brasilero*, pero que ambas gestiones no tenian un caracter de exijencia inmediata.

Esto es cuanto ha ocurrido y me es grato declarárselo así en honor de la verdad, repitiéndome como siempre su affmo. amigo.
Firmado—*C. de Castro*.
Enero 27 de 1866.

Abasto y Tabladas y la Estadística.

Del Estado general levantado por la Comision de la Junta E. Administrativa y que va publicado con la nota correspondiente en la Seccion del *Interior* resulta que, en los diez meses del año 1865, desde Marzo á Diciembre inclusivos, se han introducido de los Departamentos á la capital para abasto, saladeros y esportacion

252,531 cabezas de ganado vacuno.
25,542 idem yeguarizo.

Repartiéndose esa introduccion, para el ganado vacuno, en la proporcion que va espresada en dicho estado, se halla colocado el Departamento de San José en el 1.º rango de los proveedores para esta plaza, en el 2.º los de Durazno y Minas, que sin embargo no produjeron mas en junto que el de San José solo; en el 3.º el Departamento de Maldonado, en el 4.º rango el de Soriano, en el 5.º los del Tacuarembó, Colonia, Canelones y la Florida, y luego despues los de Paysandú, Cerro-Largo y Salto, siendo el de Montevideo el que ocupa por supuesto la última escala.

Este estado demuestra pues cuales son los departamentos que mas ganado producen á la industria de los saladeros de la capital, comprendiéndose que los de Soriano, Colonia, Paysandú y Salto proveen á los saladeros de la costa del Uruguay y que los de Tacuarembó, Cerro-Largo y Minas abastecen á los de Rio Grande cuyos establecimientos se proveen en gran parte en nuestra campaña y mas especialmente en los departamentos que son limítrofes del Brasil.

Para tener un Estado demostrativo del movimiento de la produccion ganadera en toda la República, seria menester como lo observamos mas de una vez, que los demas departamentos levantasen Estados iguales, hechos sobre el mismo plan y con la misma prolijidad que los de la capital, los cuales reunidos en la oficina central del Departamento de Montevideo, presentarian el cuadro general de ese movimiento con el destino que recibieron los ganados y las rentas producidas. Solo asi podriamos tener un Estado de la riqueza ganadera del pais, calcular su importancia, considerar sus destinos con cifras que podrian dar lugar á muchas apreciaciones interesantes.

Pero limitados al solo departamento de la capital, esos datos son insuficientes y no llenan el objeto requerido por la estadística, porque unos datos aislados no se prestan á las apreciaciones á que dan lugar todos los datos del mismo ramo, ni tienen tampoco el mismo interés.

Entretanto, para dar una idea cabal de la importancia de ese movimiento, vamos á establecer en seguida el valor aproximativo de este comercio por departamentos, calculando el ganado vacuno á 7$ por cabeza y el yeguarizo en 3$. Hé aquí el resultado—

San José........	valor de este comercio	$ 458,119.
Durazno.........	idem	» 251,256.
Minas...........	idem	» 242,810.
Maldonado.......	idem	» 181,449.
Soriano.........	idem	» 129,658.
Tacuarembó......	idem	» 120,221.
Colonia.........	idem	» 110,568.
Canelones.......	idem	» 107,819.
La Florida......	idem	» 96,091.
Paysandú........	idem	» 61,124.
Cerro Largo.....	idem	» 39,889.
Salto...........	idem	» 35,987.
Montevideo......	idem	» 6,161.
	Total........	1,844,152.

Este es el total aproximativo que ha producido la riqueza ganadera vacuna y yeguariza de la república, *en su movimiento con la Capital*, durante los diez últimos meses del año ppdo., es decir, uno con otro, $ 184,415 por mes.

Si calculamos el producto del movimiento habido con los puertos y saladeros del Uruguay, la frontera del Brasil, y el consumo en los diversos pueblos del Interior, haremos ascender la importancia total de este movimiento, en el solo ramo de la industria ganadera (vacas y yeguas unicamente) en tres veces la susodicha suma, es decir, en $5.532,456. Enfin, como esos cálculos estan basados sobre diez meses no mas, conviene agregar todavia una sesta parte mas para los dos meses que faltan, y obtener asi en resultado el producto de un año entero, cuya sesta parte es de $922,073. Lo que elevaria el valor de esta riqueza, contando el producto en 25% por año sobre el capital, á la suma de $ 25.818,116. Y si consideramos la cuota de las declaraciones de capital del año 1860 que tenemos á la vista, y que por cierto están muy abajo del verdadero valor, hallaremos esta apreciacion muy baja todavia, pero á falta de datos fehacientes de los departamentos, como lo dijimos antes, no podemos establecer un estado exacto y comprobado, sino cálculos aproximados como este. Ahora debemos decir que la riqueza en ganado lanar puede calcularse en 12 ó 15 millones de pesos.

Sin embargo, no seria muy dificil conseguir buenos datos, si todas las oficinas de los Departamentos cumpliesen con su deber, datos que, por otra parte, podrian cotejarse, en cuanto al ganado beneficiado en los saladeros, por las exportaciones de cueros salados, si la mesa estadística de la aduana fuera dotada suficientemente para suministrar cuantos datos se le pidiese.

En cuanto al abasto de ese Estado resulta que el consumo de la capital durante esos 10 meses ha sido de 187 ½ reses por dia, uno con otro, es decir, una tercera parte de animal por cada cien habitantes, ó una res entera por cada 100 individuos. Esto nos parece algo diminuto, y observaremos que contamos la poblacion en 60,000 habitantes.

Otro dato nos suministra este cuadro, y es que el solo derecho de abasto ha producido en los diez meses del año por 67,411 20, es decir $ 6,741 por mes, lo que equivale á una contribucion *indirecta* de $ 1.34 por individuo al año, ó de ocho pesos por una familia de seis personas.

Generalmente el pueblo no se fija en esas contribuciones que no lo afectan ostensiblemente, así es que ignora cuan crecidos son los impuestos que paga aun sin saberlo.

No pretendemos censurar este impuesto sino anotarlo, y el mismo pueblo no lo sentirá mucho tampoco, viendo las mejoras y progresos que realiza la Junta E. Administrativa en la capital y sus alrededores, en todo sentido, porque estos son otros tantos beneficios que él mismo aprovecha. Pero no se puede decir otro tanto de la mayor parte de los pueblos de campaña que pagan la misma contribucion y para quienes nada ó muy poca cosa se hace.

Felicitamos á la Comision de la Junta E. A. por la regularidad con que procede en sus trabajos, y el empeño con que trata de ilustrar al mismo público sobre su administracion. Si todas anduvieran lo mismo, no habria ni tantas quejas, ni tantas recriminaciones que hacer cada dia; y por cierto el pueblo seria mas feliz y satisfecho, porque no hay buena administracion sin buenos resultados prácticos; solo las malas administraciones andan negándose á todo lo que es órden, método y regularidad, porque en medio del desórden todo puede pasar. Pero con el tiempo, el pueblo se instruye, la luz se hace, y cada uno quiere ver claro en el manejo de los fondos públicos; esto esplica el empeño con que tratamos de iluminar este camino. A.

Distribucion de premios.

La Sociedad Filantrópica procede hoy á la distribucion de los premios en la Escuela gratuita levantada en esta capital por dicha benemérita asociacion desde el año 1857, con el remanente de fondos que dejó en su poder la caridad pública.

Es muy digno de notarse el buen órden establecido por primera vez entre nosotros en una sociedad de beneficencia creada por las circunstancias y que ha dado cuentas tan prolijas de su administracion: que ha sido pródiga de socorros y donaciones durante la epidemia, y que ha sabido sin embargo economizar un pequeño capital con el cual ha acordado despues levantar la escuela gratuita de que nos ocupamos.

Con esa creacion que ha dado, se puede decir, el primer impulso á las escuelas gratuitas de la Junta E. Administrativa, *la Sociedad Filantrópica* ha conseguido otro objeto no menos meritorio, cual es el de conservar intacto y aun de mejorar dicho capital, pues, ha sabido suministrar sus gastos únicamente con los intereses y mas los beneficios que le han procurado varias funciones teatrales y suscriciones procedentes del seno de las Logias Masónicas.

Así es que, en caso de cualquier desgracia, siempre tiene pronta una cantidad bastante para atender á las necesidades mas urgentes.

Pero nos consta, por las cuenta que tenemos á la vista, que la sociedad no podria tampoco sufragar los gastos que origina una escuela de 250 niños á quienes se surten de todos los útiles necesarios solo con los intereses del pequeño capital que tiene, pues lo que la colocó hasta ahora en la posicion lisonjera que ocupa, son los varios beneficios y suscriciones de que acabamos de hablar. Con este motivo creemos un deber recomendar esta institucion al público, y no dudamos que si la Compañía lírica de la Sra. Briol le dedicase un beneficio, ese acto seria acogido por la poblacion con los mayores aplausos.

En la distribucion de premios que tendrá lugar mañana, segun el aviso que publicamos en la seccion correspondiente, se podrá juzgar con mas propiedad del estado en que se encuentra dicha escuela, del buen método y organizacion que la rige, del número de los discípulos que encierra, en fin, de los esfuerzos hechos por la comision para conservar ese establecimiento en el rango que ha ocupado desde su creacion. Con este motivo recordamos al público la sistencia á esa pequeña fiesta de la juventud pobre, persuadidos que gozarán una hora de tiempo bien empleado.

Correspondencia de «El Siglo.»

Buenos Aires, Enero 26.

En el *Ferro-Carril* del Rosario he visto anunciada una invasion de indios en la provincia de San Luis.

El Gobernador Oroño llegó al Rosario.

De la localidad no tengo nada de mayor importancia que decirle.

Los trabajos electorales siguen.

El colegio electoral para municipales no ha podido reunirse ayer porque asistió un número escaso para formar sesion.

He oido á un comerciante decir hoy que el Directorio del Banco ha acusado un artículo publicado ayer en la *Nacion Argentina*.

El vapor de guerra *Libertad* llegó hoy de Corrientes, me aseguran que viene en busca de artículos para el Ejército y ha traido algunos enfermos segun lo oí decir en el muelle.

Hasta la próxima.

Su corresponsal.

INTERIOR

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Remito á Vd. las adjuntas cartas, suplicándole tenga la bondad de darles publicidad en su ilustrado diario, así como á la presente, en contestacion al editorial de fecha 26 del corriente sobre las cuestiones suscitadas entre la Comision E. Administrativa y la Direccion General de Obras Públicas.

En cuanto á la responsabilidad personal de los hombres públicos á que se refiere el editorial, estando completamente de acuerdo con ese principio, debo declarar, que por mi parte asumo, y asumiré siempre sin reserva de ninguna clase la responsabilidad de los actos del Ministerio de Gobierno durante el tiempo que permanezca en él.

De Vd. A. S. S. S.
D. Zorrilla.
Casa de Vd., Enero 26 de 1866.

Montevideo, Enero 26 de 1866.
Sr. Presidente de la Comision Económico Administrativa D. Agustin de Castro.
Presente

Muy Señor mio.

En un artículo de la redaccion de *El Siglo* fecha de hoy, sobre las cuestiones suscitadas entre la Comision Económico Administrativa y la Direccion General de Obras Públicas se dice lo siguiente:

«Sabemos que el Sr. Ministro de Gobierno es el que opone resistencia á la justa pretencion de la Junta, y por consiguiente debiendo proceder con justicia dirijimos *á él esclusivamente* nuestras observaciones. En la verdadera democracia la gloria como la responsabilidad de los hombres públicos, debe ser personal, aunque no obren aisladamente sino en corporacion.»

Esas palabras indican que por parte del Ministerio de Gobierno ha habido dificultades para que la Comision Económico Administrativa haya podido llevar á cabo las obras que ha emprendido, y suplico á Vd. me conteste, francamente y sin consideraciones de ninguna clase.

Si el Ministerio de Gobierno no ha propendido siempre á que se llevasen á cabo las obras que la Comision Económico Administrativa tiene en via de ejecucion. Si constantemente, á todas horas en su despacho y fuera de él, no ha hecho cuanto es posible, por conciliar las dificultades suscitadas entre la Comision Económico Administrativa y la Direccion General de Obras Públicas con el único fin de facilitar la ejecucion de esos trabajos.

Si por parte del Ministerio de Gobierno no ha encontrado siempre la Comision Económico Administrativa la mas completa y decidida cooperacion en todas las mejoras, en todos los proyectos, en todas las obras de utilidad pública que ha emprendido, y finalmente sino fué el Ministerio de Gobierno quien con fecha autorizó á la Comision Económico Administrativa para nombrar una Comision científica compuesta de un ingeniero civil, un arquitecto y un agrimensor.

Quiera Vd. disponer de su afectísimo S. S.
D. Zorrilla.

Montevideo, Enero 27 de 1866.
Exmo. Señor:

Me he impuesto detenidamente de la carta de V. E. fecha de ayer en la que transcribe un párrafo de un artículo de la redaccion de *El Siglo*, en que segun su modo de ver se indica que por parte del Ministro de Gobierno ha habido dificultades para que la Comision E. Administrativa haya podido llevar á cabo las obras que ha emprendido.

En honor de la verdad debo declarar interpretando los sentimientos de la Comision E. Administrativa y los mios propios, que ella está íntimamente persuadida de que siempre ha hallado en el Ministerio de Gobierno la mas decidida cooperacion y deferencia á los asuntos á él sometidos para su aprobacion, no oponiendo obstáculos de ningun género á la marcha administrativa de la Corporacion; que ese Ministerio ha propendido siempre á que se llevasen á cabo las obras que la Junta ha emprendido, y que es completamente exacto que el Sr. Ministro á todas horas en su despacho y fuera de él asistiendo en persona á la Inspeccion de Obras y á mi escritorio particular ha hecho cuanto es posible por conciliar las dificultades entre la Comision E. Administrativa y la Direccion General de Obras Públicas con el fin de facilitar la ejecucion de los trabajos; que siempre ha encontrado la Corporacion la mas completa y decidida cooperacion en las mejoras, en todos los proyectos, en todas las obras de utilidad pública que ha emprendido y estan en construccion.

Es cierto igualmente que el Ministerio de Gobierno autorizó á la Comision E. Administrativa para la formacion de la Inspeccion Científica Municipal siendo solo de sentirse que todos los esfuerzos de V. E. no diesen el resultado deseado, pues la misma organizacion últimamente dada no ha producido el efecto anhelado por V. E.

Dejando así contestada la enunciada nota del Sr. Ministro, me es grato ofrecerle la seguridad de mi simpatía y respeto.

Agustin de Castro.

Al Exmo. Señor Ministro de Gobierno Don Daniel Zorrilla.

Administracion general de abasto y tabladas.

Matadero Público, Enero 10 de 1866.
Señor Director.

Tengo el honor de adjuntar el estado que dá el conocimiento de los Departamentos que han introducido al de la capital ganados para beneficiarse, número que cada uno ha introducido, clases de animales y destino que se les han dado, producto de cada Departamento á la renta municipal, por los derechos de abasto, tablada y denominado de máquina, y total producido desde el 1.º de Marzo de 1865 hasta el 31 de Diciembre del mismo, segun los libros respectivos y estados mensuales que esta Administracion ha pasado á la Comision E. Administrativa.

En él notará V. que el Departamento de San José es el que aparece de mas importancia, llamo la atencion de vd. sobre ello, para observarle que en los diez meses corridos, solo han beneficiado los saladeros lo que en un mes de los años anteriores, puede decirse; de consiguiente no puede estimarse la cantidad de ganado que los demás Departamentos destinasen para el objeto; en el corriente año espero se podrá estimar debidamente la importancia de los Departamentos en el ramo de abasto.

Dios guarde á V. muchos años.
S. Zubillaga.

Sr. Director de la Comision de Abasto y Tabladas D. Leon Domecq.

Administracion General de Abasto y Tabladas.

ESTADO que demuestra los Departamentos de donde se han destinado ganados para ser introducidos en la Capital, sus clases, número y destino, [illegible] desde el 1º de Marzo de 1865 hasta el 31 de Diciembre del mismo, y segun consta de los libros respectivos y estados mensuales pasados por esta Administracion [illegible].

DEPARTAMENTOS	MESES: Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviemb.	Diciembre	DESTINOS: Abasto	Saladero	Esterior	S. Público	TOTAL: Vacuno	Yeguarizo	PRODUCIDO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Matadero público, Diciembre 31 de 1865.
Manuel Justiniano Perez.
Vº Bº. S. Zubillaga. — Vº Bº. S. Leon Domecq.

Salto.

La navegacion del alto Uruguay acaba de obtener una gran mejora.

El caballero D. Saturnino Rives, saladerista, cuyo establecimiento está situado en la márjen derecha del rio Uruguay y á la altura del Salto, ha obtenido con el mejor éxito una gran conquista para la navegacion del rio, demoliendo á su costo las piedras que imposibilitaban el tráfico.

Segun los informes que acerca de tan importante acontecimiento para el comercio nos han suministrado, podemos asegurar que la navegacion puede hacerse, aun con la baja del rio, durante un mes mas que antes de la demolicion en gran parte del Salto de piedra.

Nos han asegurado además que el caballero Rives, intenta proseguir en su empresa hasta conseguir la posibilidad de que naveguen el rio en todo tiempo los buques, aunque sean de poco calado.

El litoral ha ganado inmensamente, y el desprendimiento con que se ha obtenido esa mejora, coloca el nombre del Sr. Rives entre los mas celosos amigos del desarrollo comercial en el Uruguay.

Esta obra importante, confiada á una empresa, hubiera tal vez recargado las obligaciones del Tesoro Nacional.

Creemos que haria el gobierno un acto de justicia, pidiendo datos acerca de esta mejora, ofreciendo al Sr. Rives el concurso que sea necesario para coronar cuanto antes la empresa que con tanto desprendimiento y tan buen éxito ha acometido.

Hemos tenido ocho vistas fotográficas, tomadas algunas antes de la demolicion de la piedra que intercepta el pasage en las bajantes, y otras despues de la demolicion.

Las tres primeras visitas están tomadas desde el primer cerro de Entre-Rios bajo tres faces diversas.

Hay una vista tomada antes de la destruccion de las restingas de las Marias frente á la boca del infierno;—otra de esas vistas representa el pasage de la goleta *Liguria* barada hasta la destruccion de la segunda restinga de las Marias.

Las demas representan la destruccion de la tercer restinga y la demolicion casi total del Fraile Chico.

Verdadera satisfaccion nos ha causado tan importante ventaja obtenida en favor de la navegacion de un rio cuyo litoral verá con este solo hecho facilitado y aumentado considerablemente su comercio.

Con las vistas fotográficas, nos fué mostrado un pedazo de piedra de una de las restingas.

En ella, aunque incompetentes, hemos creido ver la revelacion de algun rico mineral. La cristalizacion de una parte de esa piedra, y las vetas casi imperceptibles de cobre que pudimos ver, nos hicieron sospechar la existencia de un rico mineral cuya esplotacion, por falta de elementos será difícil, y mucho mas por la situacion en que se encuentra esta piedra.

Oportunamente nos ocuparemos de tan importante suceso para el comercio.

Por hoy, solo queremos cumplir con el deber de felicitar al caballero D. Saturnino Rives, pidiéndole no desmaye en su empresa, pues tenemos el convencimiento de que el gobierno provisorio sabrá prestarle su mas decidido concurso. (*La Tribuna*.)

EXTERIOR

Paraná.

En el *Paraná* del 24 leemos estas noticias:

—Ayer tarde llegó el vapor *Uruguay* procedente del Uruguay y hoy siguió para Corrientes.

Conduce á su bordo cerca de mil plazas de infantería y artillería con destino al ejército de operaciones sobre el Paraguay.

Las personas que han estado abordo nos ponderan el entusiasmo y decision que anima á esos valientes.

—El 22, llegó á este puerto el vapor encorazado *Brasil*.

En seguida llegaron tres cañoneras mas.

Todos siguieron á aumentar la Escuadra Imperial que se halla por Corrientes.

Como el rio crece, no tendrán estos buques las dificultades con que tropezaron los anteriores.

Desviacion del Rio Dulce.

Por el último correo nos ha llegado la noticia de que el Gobierno de la Provincia de Santiago está resuelto á acometer la obra grandiosa de la desviacion del Rio Dulce.

Despues de todas las publicaciones que ha hecho la prensa en distintas ocasiones para ilustrar aquel pensamiento, de mas estaria hoy estendernos en consideraciones sobre las ventajas inmensas que su realizacion entraña para el porvenir, no solo de Santiago del Estero, sino de una de las secciones mas importantes de la República Argentina.

Y á la verdad, la desviacion del Rio Dulce, precipitándolo por el cauce que tenia antes de 1823, importaria la resurreccion de aquel gran movimiento comercial que los pueblos del Norte de la República, alimentaban con el litoral y con el Alto Perú en tiempo del coloniaje, favorecidos por vias fáciles, cómodas y seguras.

Sabido es que el célebre camino de Buenos Aires al Alto Perú, murió para el tráfico comercial con el dominio de la España sobre estos pueblos. La deshabilitacion de aquel camino tuvo diversas causas; pero la principal de todas fué la desviacion que en 1823 sufrió el Rio Dulce, precipitando el caudal de sus aguas en las regiones salitrosas del Sud, y quedando, por consiguiente, desde ese momento imposibilitado para llenar las necesidades de un tráfico servido por nuestros atrazados medios de locomocion.

Mendoza.

Hemos recibido el *Constitucional* hasta el dia 13 del corriente.

La noticia de mas importancia que hallamos, es la de que por persona llegada de Chile se sabia que el gobierno de aquella república retira al Sr. Lastarria de su mision cerca de los gobiernos del Plata.

Dejamos la responsabilidad de esta noticia á nuestro cólega.

El domingo 7 habia habido un temblor de tierra tal vez el mas fuerte que se ha esperimentado en el espacio de un año.

Corrientes.

Tenemos la *Esperanza* del 21.

Llegaron 3 vapores brasileros remolcando 6 buques con tropas.

Se echaron al agua tres grandes chalanas destinadas á servir para pasar el ejército, formando con ellas una balsa.

Pasó una partida como de 200 paraguayos pero tuvo que retirarse en el acto.

El Sr. Arias aceptó el ministerio.

Se nombraron á estos ciudadanos para aumentar el Superior Tribunal de Justicia en los casos previstos por el art. 85 de la Constitucion de la Provincia.

Dr. D. José R. Vidal—Dr. D. Gonzalo Figueroa—D. Pablo A. Fernandez—D. Miguel V. Gelaber.—D. Juan Rivera—D. Julio C. Calmelino—D. Sebastian Alegre — D. José M. Balbastro.

Correo del Pacífico.

Los diarios de Chile alcanzan al 8 del corriente y poco contienen de interés.

El único suceso ocurrido fué la tentativa de capturar un vaporcito mercante chileno, referida unicamente por nosotros, en la correspondencia de Buenos Aires de anteayer.

Los detalles los hallarán nuestros lectores en los siguientes partes oficiales:

Caldera, diciembre 27 de 1865.

¡Viva Chile y sus valientes defensores!

Señor Intendente:

Hoy á las tres de la tarde se han cambiado los primeros tiros á bala con el enemigo en este puerto, con resultado honroso para nosotros y vergonzoso para ellos, que acaban de dar una prueba de cobardía, no obstante la superioridad de sus medios de accion y de ataque.

«Poco antes de la hora citada una lancha á vapor de la *Numancia* y otras á remo de la *Berenguela*, se dirijieron á Calderilla á tomar el vaporcito de Corbalan, el que sacaban á remolque cuando llegó la compañía del 4.º de línea, la que cruzó sus fuegos de fusilería con los cañones de las lanchas, las que fugaron precipitadamente, abandonando su presa y dando lugar á bararlo; entretanto les mandaron de la *Numancia* y *Berenguela* mas lanchas, y esta última caldeó sus calderas y se dirigió al lugar del ataque, volviendo poco despues al puerto con todas ellas.

Por nuestra parte no ha habido ningun muerto ni herido de la tropa ni de los muchos curiosos, no obstante las muchas bombas y granadas disparadas por ellos, de los que se vieron caer tres que se creen muertos.

Esperaba el parte del Sr. comandante general de armas que ha dirigido el ataque, para trasmitirlo á V. S., pero como este demora por haber vuelto á salir las lanchas con la *Berenguela* para Calderilla, creo de mi deber no demorar mas tiempo para comunicarle los sucesos que dejo mencionados.

A. Cardozo.

Señor Intendente:

A las seis de la tarde entró por segunda vez la *Berenguela* á Calderilla con una lancha á vapor y dos á remos, perfectamente tripuladas. La *Berenguela* tiró una andanada de todos sus cañones de uno de sus costados sobre tierra, y varios otros cañonazos, haciendo al mismo tiempo un nutrido fuego de fusilería, todo lo que no ha causado daño alguno á nuestra tropa, porque esta estaba y permanece oculta tras de unos farellones inmediatos al lugar donde estaba barado el vaporcito. Al fin la *Berenguela* y las lanchas se retiraron nuevamente á este puerto.

El vaporcito ha sido destruido por los cañonazos de la *Berenguela*, pero nos cabe la gloria de no habérselo podido llevar despues de habérselo quitado y defendido con infantería contra una fragata y muchas lanchas cañoneras.

Agustin Cardozo.

—La correspondencia del Sr. Barros Arana pinta así la situacion:

«Este correo no llevará á la República Arjentina noticias importantes de la guerra de Chile. Las cosas se mantienen en el mismo estado en que se hallaban á fines del mes anterior, es decir, las fuerzas españolas están reconcentradas en los puertos de Caldera y Valparaiso. En cada uno de ellos hay cuatro buques, de modo que al reducir tanto el bloqueo, el nuevo Almirante Mendez Nuñez ha querido poner á sus naves fuera del alcance de un golpe de mano.

«Nuestros aprestos navales continúan haciéndose con actividad y buen éxito; pero era tan completo el desarme marítimo de este pais que se ha necesitado de una enerjía estraordinaria, de grandes sacrificios, y mas que todo, de la gran torpeza que en esta guerra han manifestado los españoles, para llegar á ponernos en estado de emprender algunas operaciones. Ahora, nuestra situacion comienza á mejorarse; y así vemos que los bloqueadores principian á verse bloqueados, y que con gran descontento suyo, no reciben los auxilios de víveres y de carne que sus ajentes habian despachado del Ecuador y del Perú. Ultimamente, como creo haber dicho á Vdes., el Gobierno de esta República ha cerrado sus puertos á las naves españolas.

«La salida de Valparaiso que efectuó el 26 del pasado la fragata española *Resolucion*, y á la cual se le atribuian designios misteriosos, no ha tenido importancia alguna. Parece que solo ha ido á las islas de Juan Fernandez en busca de agua, cuya adquisicion no habrá costado á los españoles mas dinero que el carbon que han quemado en cinco dias de viaje.

«Las noticias publicadas en Buenos Ayres y propaladas particularmente por la *Nacion Argentina* para presentar al gobierno de Chile como si deseara entablar negociaciones por medio del cuerpo diplomático, son completamente falsas. Desde el principio de la cuestion nuestro gobierno ha manifestado el própósito irrevocable de no negociar con mengua de Chile y se ha preparado á la guerra con toda ener-

gia y con toda resolucion, sinque lo hayan arredrado la superioridad marítima de los españoles, ni los sacrificios que era menester hacer para sostener la campaña. Solo la mala voluntad que profesan á Chile los inspiradores de la *Nacion Arjentina*, ha podido sujerirles la idea de calumniar á nuestro gobierno, presentándolo bajo una luz falsa.»

—La prensa y la opinion en general, principian á pedir el retiro de la legacion chilena en el Plata, como inútil é innecesaria ya, á lo que parece accederá el gobierno.

—Hace dias circulaba como muy segura, la noticia de la próxima llegada de un buque comprado en Norte América para Chile, en 2 millones de pesos.

Este buque, se dice es encorazado, de espolon, con 16 cañones, 2 de á 300 y los demás del calibre ordinario.

—La prensa continúa atacando violentamente al gobierno argentino.

—El 8 no se conocian aun las notas cambiadas entre nuestro gobierno y el Sr. Lastarria.

—Nada absolutamente se sabia del Perú, porque no habia llegado el vapor.

—Se aceptó una propuesta para la conduccion de la correspondencia á Mendoza.

—Sobre los rumores de armisticio que circularon con mucha generalidad, *La Patria* de Valparaiso contiene el siguiente artículo:

«Entre las materias de que mas se preocupa en la actualidad la opinion pública, hay que mencionar en primera línea un proyecto de armisticio que se ha discutido recientemente en las altas rejiones políticas y diplomáticas.

«Acostumbrados por la esperiencia de tres meses á dudar de todo aquello que no se nos presenta tan claro como la luz del dia ó apoyado en documentos muy fehacientes, no dimos al principio gran importancia á la especie referida. Sin embargo, parece un hecho que el pensamiento ha existido y que ha merecido los honores de la discucion. Hé aquí lo que nos dicen á este respecto informes aparentemente fidedignos y verosímiles.

«Hallándose hace dias de visita á bordo de la *Villa de Madrid* uno de los Ministros estrangeros cerca del gobierno de Chile, recayó la conversacion sobre la posibilidad de un arreglo pacífico del conflicto pendiente.—«Haga Vd. sus proposiciones,» dijo el diplomático á Mendez Nuñez.—«No soy diplomático, contestó el comandante en gefe español, solo puedo tratar estas cuestiones como militar.»—«Sin ese requisito no se puede tratar,» dijo el Ministro.

«Despues de muchos rodeos, el sucesor de Pareja, dijo:—«Propongo al Gobierno de Chile que vuelvan las cosas al estado en que estaban antes de la guerra; devuélvanme el *Covadonga* y los prisioneros españoles y en seguida se nombrarán ministros que arreglen la cuestion pacíficamente.»

«Trasmitidas estas estrafalarias proposiciones al gobierno de Chile, fueron rechazadas perentoriamente.

«Una nueva proposicion de Mendez Nuñez, que parecia tener por objeto entablar directamente negociaciones con el ministro Covarrubias, á bordo de uno de los buques de guerra estrangeros, que estaban fondeados en la bahía, recibió la misma acojida de parte del gobierno de la República. Le contestó que el Sr. Mendez Nuñez podia ir á tratar á la capital; que el Ministro de Relaciones Esteriores de Chile, no se moveria de aquel lugar para entablar ningun jénero de negociaciones con el enemigo.

«Hasta aquí se nos asegura, llegaron las negociaciones sobre el armisticio.

«Haciendo sobre el hecho mismo las reservas que son del caso, tratándose de un asunto que no nos consta personalmente ni por documentos incontestables, no estará sin embargo de mas que espresemos nuestro opinion sobre la conducta que ha observado y que debe observar en este asunto el gobierno de la República.

«El gobierno ha cumplido con su deber y ha representado dignamente al pais, al contestar con un rechazo perentorio á la primera proposicion del jefe enemigo y al indicar enfáticamente que jamas aceptará Chile ninguna forma deshonrosa ó inusitada para negociar un avenimiento. El gobierno no ha olvidado ni podia olvidar que Chile es el ofendido, que ha jurado no dejar las armas de la mano mientras no obtenga reparaciones y seguridad; y que Chile, fuerte é incontrastable hasta aquí por la justicia de su causa y el patriotismo de sus hijos, no tardará mucho tiempo en hallarse en aptitud de oponer tambien una fuerza material igual ó superior á las que la agresion y la violencia española tienen á su servicio.

«La España conoce ya por el manifiesto chileno y por las diversas notas de nuestra cancillería, cuales son las bases sobre las cuales podria tratar Chile. Si en el ánimo de los gobernantes de aquella nacion se despierta el sentimiento de la justicia, sabrán conceder á Chile espontáneamente lo que este tiene derecho para exijir. Si las intenciones de la España son reparadoras y pacíficas, el vapor próximo traerá al comandante en jefe de la escuadra del Pacífico, instrucciones para tratar y para satisfacer, sean cuales fueren las circunstancias de la guerra en el momento de recibirlas.

«Una simple suspension de armas acordada en virtud de las facultades de jefe militar de que está revestido Mendez Nuñez, no tiene, en nuestro concepto, objeto alguno favorable, á no ser el proporcionar al enemigo la ventaja de la demora. Tales proposiciones no deben aceptarse ni discutirse. Así lo ha pensado el gobierno y ha pensado perfectamente.»

—En el *Ferro-carril* de Santiago se lee lo siguiente:

«Se dice que nuestros buques en construccion en los astilleros ingleses no vendrán á Chile antes de cinco meses mas.

Lamentable seria que necesitáramos dos años para la construccion de dos corbetas que hace tanto tiempo debian hallarse ya en nuestras aguas. El Perú en mucho menos tiempo ha construido dos soberbios buques que, aunque no pertenecen al género de nuestras corbetas,—son el uno una fragata blindada y el otro un monitor.

Mucho nos complaceria que aquello no fuera sino un rumor infundado.

—Un telégrafo dá esta version sobre la salida de la *Resolucion*:

«La fragata *Resolucion* no estuvo en Juan Fernandez, como se aseguraba. Se ha empleado en recorrer la costa del sur hasta Talcahuano, segun lo comprueba una carta llegada hoy de Concepcion, fecha 30 de diciembre, en que se dice lo que sigue:

«Acabamos de saber que en la tarde del 29 del presente ha fondeado en el puerto de Talcahuano la fragata de S. M. C. *Resolucion*. No se sabe todavía si viene á establecer nuevamente el bloqueo de este puerto; pero creemos sea otro el objeto de su viaje.»

—Llegó, pasando por el Estrecho, el vapor inglés *Yeta*, procedente de Liverpool.

—La corbeta de S. M. B. *Natalion*, saldria para Inglaterra, haciendo escala en Rio Janeiro.

—*El Mercurio* se espresan así sobre la llegada de la fragata Norte-Americana *Guardian*:

«Hemos recibido algunos informes sobre la navegacion de este buque, que con estrañeza se ha visto llegar á Valparaiso al servicio de la escuadra española.

«Hará seis meses poco mas ó menos, que salió de New-Castle, se cree que fletado por cuenta del gobierno español, con un cargamento destinado á Montevideo, en donde desembarcó una parte á su llegada, sin duda para tomar el carbon ó víveres que habrá traido á la escuadra española.

«Sea como quiera, es lo cierto que su carga debe venir destinada á nuestros enemigos: no se esplica de otra manera su entrada remolcada por los botes españoles y el haber fondeado entre sus buques.»

—En Quillota fué aprehendido el español José Marin.

GACETILLA

La raza canina—Hasta ayer se habian empleado 1400 bolas de carne envenenadas para matar perros. No sabemos si la hecatombe habrá estado en relacion a los medios de destruccion, pero apostariamos una oreja á que en esta ciudad hay todavia dos ó tres mil perros dispuestos á morder y que ni siquiera podrian justificarse con el collar.

Acuérdese la policía de que la estacion favorece la hidrofobia, como ha sucedido en Buenos Aires últimamente, y en precaucion active la matanza sin dejar por eso de obligar á que estén atados los mastines cuya inteligencia no les permite conocer el delito en que incurren clavando sus colmillos en las inofensivas pantorrillas.

La Sra. Mollo—Esta cantatriz se habia despedido del Rosario y seguia á Corrientes con el objeto de dar algunas funciones, concluidas las cuales partiria para Lima.

Publicacion interesante—En Nueva-York ha aparecido el primer volúmen de la *Vida de Bolivar*, escrita *con amore*, como dicen los italianos, por el Dr. Larrazábal, y á la que vá á añadir mas de dos mil cartas escritas por el libertador. Para completar algunos datos y antes de continuar la obra, el autor marcha á Inglaterra. Cuando el escritor venezolano haya terminado su trabajo, habrá levantado un imperecedero monumento á las glorias americanas.

Calera—Por el Arroyo Seco vá á establecerse una calera semejante á la de Lafone.

Beligardo Fieschi—Asi se llama la persona que se constituyó responsable de la solicitada acusada por D. Juan A. Ramirez é inserta en *La Europa*.

Segun el acusador, su antagonista desempeña las funciones de cochero.

D. Jorge Pintos—Con motivo del suelto que insertamos ayer, anunciando simplemente que D. Angel Hernandez insistia en llevar adelante su acusacion contra D. Jorge Pintos, á quien supusimos ausente sin hacerle por ello un cargo y porque asi nos lo aseguró la persona que nos dió los informes sobre ese asunto,—dicho señor estuvo ayer en esta oficina y nos manifestó el error en que incurrimos, pues no ha salido de esta capital ni por un momento. Esta esplicacion basta para probar que lejos de pretender eludir su responsabilidad, está dispuesto á aceptarla de acuerdo con nuestras leyes.

La «Vineta»—El 20 llegó á Rio Janeiro la corbeta á vapor prusiana *Vineta*, procedente de Plymont.

¡Quien lo creyera!—Felicitamos á M. Vaillant no solo porque ha vendido todos los grandes almanaques, sino tambien muy particularmente por la influencia que estos ejercen en la imaginacion de los colegas.

La Opinion, á pesar de que la falta de espacio dominaba en toda su fuerza, ha dedicado ya 30 ó 40 gacetillas á los almanaques referidos, y dicesenos que dentro de algunos dias los honrará con una serie de editoriales.

Pero lo mas notable, lo que importa un triunfo espléndido digno de ser cantado por el bello sexo y puesto en música por los organistas, es el efecto producido por los maravillosos almanaques en el apático y seráfico cronista tribunero.

¡¡Se ha reido!!!

Pero cómo, lectores ¡¡á carcajadas, mofándose del editor almanaquista y dirigiéndo graciosos epigramas al *Siglo!!*

Confesamos que nos hemos quedado estupefactos, porque jamás esperamos tener la satisfaccion de que el colega hiciese un paréntesis á su habitual gravedad.

Para el año próximo es probable que el editor del *Gran Almanaque del Siglo* le confie el delicado encargo de redactar un *almanach pour rire*, á fin de estimularlo en la risueña carrera que acaba de iniciar.

El Proteccion—Este vapor de la Compañía de paquetes brasileros, debia salir el 21 de Rio Janeiro para Santa Catalina, Rio Grande y Montevideo. Vienen en él para este puerto el brigadier Alexandre Manoel Albino de Carvalho, Emilio Juan Valdertaro y una hija, Pascual y Antonio Laniglia.

La Favorita—Esta noche se exhibe en Solís á beneficio de la Sra. Rosina Mirioti esta magnífica partitura del maestro Donizetti, una de las mas bellas obras que han inmortalizado el nombre del distinguido maestro.

En uno de los intermedios, la prima donna cantará el wals que lleva su nombre, composicion del maestro Nannetti y desde ya podemos decir como en cierta ópera *di piacer mi balsa il cuore*.

Deseamos á la Sra. Mariotti una brillante concurrencia asi como un éxito feliz, á pesar de que hubiéramos deseado que eligiese otra ópera mas á propósito para sus facultades y en que fuese acompañada por la Sra. Briol que á la manera del sol hace brillar todo lo que le rodea.

Marcha fúnebre—Ayer anunciamos en nuestra gacetilla que un profesor habia compuesto una marcha para que se ejecutase en los funerales que deben celebrarse por los Mártires de Quinteros.

Hoy con mas datos podemos decir que el autor de esa obra es el maestro D. Julian da Silva y que segun la opinion de profesores inteligentes, es una pieza de mérito.

Tambien se nos informa que será ejecutada por la banda del 2.° de Nacionales á la cual felicitamos por el honor de tocar en tan solemne dia una pieza escrita en el pais.

Editoriales—Hay dias en que es tanta la abundancia de materiales que se aglomeran, que nos vemos obligados á suprimir hasta los editoriales.

Hoy ademas de la revista para el Esterior, ha llegado el paquete de Europa y el Correo del Pacífico que nos pone en el caso de retirar nuestros materiales ya preparados, para no defraudar á nuestros lectores de las noticias de mas novedad.

Perdonen los aficionados á desayunarse con un trozo de política militante, que el Martes podrán desquitarse, pues sabemos que un Redactor que no ha podido desahogar sus instintos bélicos, piensa escribir ese dia una decena de artículos de situacion.

El Sr. Zorrilla—Por lo avanzado de la hora á que han llegado á la imprenta las cartas del Sr. Ministro de Gobierno D. Daniel Zorrilla y del Presidente de la Comision E. Administrativa D. Agustin de Castro, le es imposible á la Redaccion ocuparse de ellas en este número; pero nos encarga de manifestar que el Sr. Zorrilla ha interpretado equivocadamente el editorial á que se refiere, pues nada ha estado mas lejos de su mente al escribir ese artículo que hacerle un cargo de morosidad, segun lo demostrará en el próximo número.

Laberinto de versiones.—Primero fué una gran mentira lo dicho por el *Siglo* sobre Cuñapirú.

Despues se creyó que pudiese haber un poquito de verdad.

En seguida hubo mensura que podria ser particular.

Luego se supo que querian hacer unas baterias.

A los pocos dias se ignoraba el objeto pero era de notoriedad pública.

Ahora la version es otra. *La Opinion* ha recibido una carta segun la cual todo aquello fué inexacto, pues no se ha hecho mas que delinear la villa de Santa Ana.

La Tribuna, de ayer anuncia otra carta muy interesante sobre el mismo tema, y apostariamos á que ya no fué la delineacion en la villa sinó en otro punto inmediato.

Desgraciadamente no podemos hacer todavia observacion alguna, porque tenemos que estar sugetos á los correos, no pudiendo costear chasques, para ganar tiempo, como sin duda lo hacen los colegas rectificantes que en vez de rectificar forman una confusion espantosa que ni ellos mismos la entienden.

Por nuestra parte ahora sabemos menos que antes, y mas que nunca lamentamos que el Gobierno no satisfaga la ansiedad pública publicando los datos oficiales que deben estar en su poder.

La llapa—Como en esta imprenta, segun dicen nuestros amables colegas, todo tiene un carácter industrial desde los editoriales hasta los avisos, para justificar esa idea harto favorable, ofrecemos hoy á nuestros favorecedores una llapa de bastante mérito que consiste en una hoja equivalente á una pájina, conteniendo las noticias del paquete.

Asi que recibamos la nueva máquina que está ya en viaje tendrémos el gusto de que ese regalo sea mas frecuente, siempre que los avisos ó las noticias exijan esa generosidad.

Estos hechos, que recomendamos á la consideracion de los colegas, son muy honoríficos para la industria nacional y manifiestan que la vida de este diario nada tiene que envidiar á los almanaques de marras.

Pasageros—Por el vapor italiano *Tevere* de Buenos Aires.

Santiago Sayago, José M. Pestaña, Carlos Rosell, José Novara, Enrique Connell, Roberto Shaw, Carlos Nelson, S. Leiveck señora y 3 señorita, Alfredo Nartil, Teodoro Reissig, Diego Ruco, Nicolas B. de Santos, Lorenzo Carcallo, Juan Neves, Carlos Bandi, Nicolas Braña, Guillermo Mack, Antonio Copello, Alfonso Mora, Juan Casalla, Manuel Pozo, Francisco Soto, Lázaro Castello, mayor Sandoval, teniente Elias Chaves.

Llegados por el vapor paquete inglés *Arno* de Buenos Aires—Para Montevideo—Vaity Smith, Roughto Noog, Peltzer, Brucht, Cranford, Thorn, Gardner y señora, B. Perry, Pestalardo, J. Duguid, Elena Bouchard, D. L. F. da Souzo Caldes, R. de Nonato da Silva, E. Alues de Carvalho.

Para el Brasil y Europa—J. Henrry Denby, Mauss y señora, Rupell Shaw, Jules Coustead, Reverendo padre Feliz Maria del Val, Francisco Seirini, Enrique Nicholson, Alrick Brigger, Arsini Bella y 1 niño, Vicente Gaudara Cristóbal Anguita y Gallardo, Jouis Spiegel, Mary Ann Kiltte, Cárlos Feiri.

Por el paquete francés *Carmel* de Rio Janeiro y Europa.

De Burdeos—Alberto Dupuy, Eduardo Gombraund, Nogues Sra. y 2 hijos, J. Pepet, Scola Constantino Leloa, Juan Maria Pobue, Pedro Irrastora, Nicolas Zimpore, Nicolás Pugliese, Juan Pedro René.

De Lisboa—Felix Dubredo.

De Bahia—Eduardo José Alvez, Francisco Peyre Sra. y 4 hijos, Carlos Blass.

De Rio Janeiro—Sra. Petteron 3 hijos y 1 sirvienta, Sra. Kellog y 3 hijos, Luciano Cardozo de Meneges, José Pereira, R. Guimarens, Anna J. Pereira Braga, Philippe, José Espiosa Pedro Pescadin y 2 hijo, Antonio Cozza, Luis Petillo Sra. y 1 hijo, Francisco Croccio, y 1 hijo, Santiago Schettini, Francisco Deschower, Francisco Pugliese.

Comision de Obras Públicas—Apesar de nuestra buena voluntad y de los esfuerzos q' hicimos hoy, no pueden ir en este número los documentos que nos remitió dicha corporacion para su publicacion; están compuestos y tuvimos que retirarlos á última hora para dar lugar á las noticias de Chile, y demás materiales. Sin embargo de dar *un suplemento* á mas del diario, tenemos todavía dos columnas y media que importan esos documentos, que retirar por fuerza.

Irán en el próximo número, y pedimos disculpa por esa circunstancia.

Para Valparaiso—Partió ayer el buque de guerra norte americano *Powatan*, cuya salida estaba anunciada junto con los otros, pero que la retardaria esperando tal vez el paquete de Europa que puede haber traido comunicaciones para el jefe de la escuadra.

Correo de «El Siglo»

A NUESTROS AGENTES.

—*Al de Fray-Bentos.* Recibimos su carta del 23.

—*Al del Carmelo.* Conforme á su carta del 22, le mandamos desde hoy dos suscriciones de mas; por lo demas quedamos enterados.

—*Al de la Florida.* Recibimos ayer no mas su carta del 9, con las cuentas y el importe, de conformidad.

—*Al del Durazno.* Recibimos su carta con la cantidad incluida; quedamos conformes con sus observaciones, y le mandamos dos suscriciones de mas como lo pide.

SOLICITADAS.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Sírvase usted publicar en su acreditado diario las líneas siguientes:

He visto en una solicitada en el N°. 426 de su diario firmada por el supuesto *José Maria Aramburo* siendo su verdadero *apellido José M.ª Angulo*, que dice que el Sr. Domec que fué su socio llevaba los libros de la sociedad que tuvieron; y como es *de todo punto falso* y que fui dependiente de la casa Juan M.ª Domec y Aramburo hasta la disolucion de la Sociedad y despues de ella, habiendo quedado con la casa el referido Aramburo y como me ocupaba de los libros, he creido que era de mi deber hacer conocer la verdad. Pues *es falso* que el socio Domec llevase los libros, *antes al contrario*, era el socio Aramburo quien tenia á cargo de él todos los borradores y con esclusion el de la caja, siendo él el cajero, esto es, en las épocas que el Sr. Domec estaba presente. Tambien debo decir que en el año 1864, el señor Domec estuvo la mayor parte del tiempo en campaña ocupándose en negocios para la casa, y el Sr. Aramburo era como es consiguiente el que manejaba todas las operaciones de la casa. La verdad es que lo único que estaba á cargo del Sr. Domec eran las compras de las mercancias y las principales ventas por mayor, y que pasaba lo mismo que yo hacia al limpio, el libro de caja copiado del borrador que estaba á cargo del indicado Aramburo.

Todo lo que paso á manifestar es la pura verdad y repito que es *falso* que el señor Domec, llevase los libros de la Sociedad que tuvo con el supuesto Aramburo y que solo se ocupaba de las compras y ventas principales *siendo al contrario* el citado Aramburo quien los tenia á su cargo, y especialmente el de la caja, como ella.

Hago esta manifestacion de mi propia y espontánea voluntad, en testimonio de la pura verdad y conocimiento.

Soy de vd. señor Redactor su muy affmo. S. S. *Francisco Cottrins.*

N°. 241—3p.

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Despues de la polémica estravagante que sostuve con D. Antonio Montero, era de sospecharse que la publicacion anónima de *La Europa* que he acusado le perteneciese.

Su carácter y su conducta cobarde autorizaban esas sospechas.

¡Cuantos grados de probabilidad tomará esa sospecha en el ánimo de los que hayan seguido esa polémica cuando se sepa que es el cochero de la señora madre del Sr. D. Antonio Montero, quien se presenta á responder del referido artículo!!

Estraña coincidencia habria sido si lo que sospechamos y otros sospechará con nosotros, no fuese la verdad.

Tal proceder, es verdad, es doloso y ruin, pero ¿A quién sorprenderia todo eso, despues de su conducta miserable y cobarde en todos los incidentes de esta cuestion?

Pero, en fin, las ofensas que se me han dirijido son ofensas y el cochero ó el Patron recibirán el condiguo castigo del Tribunal Popular.

N.° 129. *Juan A. Ramirez.*

¡Atencion!

Habiendo aparecido en *El Siglo* del jueves una queja de un pasagero por la mala comida que dice se sirve en el vapor *Rio de la Plata*, yo el abajo firmado cocinero de dicho vapor, hago presente á ese denunciador que si dá su nombre, me comprometo á probarle de cualquier manera que conozco mi profesion como el mejor.

Montevideo, Febrero 28 de 1866.
Ferdinando Galetta
N.° 430.

SECCION COMERCIAL

Revista comercial.

Montevideo, Enero 28 de 1866.

Cuando dimos nuestra última revista de plaza, cuyo conductor fué el paquete francés «Carmel», dijimos q' nada albagueña se habia presentado aquella quincena en lo mercantil.

Hicimos presente la paralizacion que continuaba, pero augurabamos que en la conclusion del mes ó en el entrante, nuestro mercado habria despertado del letargo en que se encontraba.

Efectivamente, asi ha sucedido, hemos mejorado, no con esa rapidez y aumento, que se descaramos para realizar grandes capitales, pero se han vendido algunos cargamentos muy notables, que han sufrido pequeñas bajas en los precios, al venderlos, por el aumento que existia en plaza y la falta de compradores, como lo hicimos notar.

Tenemos algunos cargamentos á flote, de los cuales se están fraccionando; asi como restos de otros que publicamos sus nombres la quincena pasada.

En pública subasta se remataron 599 cajones de aceite de Niza, que fueron decomisados por la Colecturía de Aduana, por no estar manifestados, á mas de haber negado el capitan del buque que, no existian á su bordo tal artículo.

La venta se hizo al contado dando un resultado de 1856$ 90 cts.

Parte del cargamento del «Clementina» de Génova se vendió á precio reservado.

Los cargamentos realizados mas notables son de España, como el «Paquete de España», «Ignacita», «Soberano» y «Marina».

Los vinos tintos de estos buques solo han podido obtener de 46,40 cts. á 49,60 cts. desp.

Los secos y dulce segun clase, de 75$ á 86,60 cts.

Los demas artículos de esta procedencia, han sufrido una pequeña variacion en los precios, como se observará en nuestro precio.

Los vinos franceses han bajado tambien.

Las principales ventas, ecepto las del «Benjamin», fueron en depósitos las cuales señalamos en el lugar correspondiente á Francia.

La plaza se encuentra suplida por ahora y no dejamos de recibir arribos de ultramar.

Los artículos del Brasil siguen en regular demanda, y los precios casi no varian.

Los azúcares sostienen de 2,70 cts. @ blanco, á 2,40 cts. despachado y los mas bajos de 1,60 cts. á 2,20 id id.

Se vendieron varias partidas de yerba á 2,00 despachado y 300 barricas de paranaguá á 2,30 etc. id.

Se realizaron algunas pipas de caña á 68$ y 68, 80 cts. los 138 gals. desrd.

Para los demas puertos recomendamos las ventas que insertamos.

En la esportacion lemos aumentado algo mas que en la quincena pasada.

Las ventas ocurridas en la quincena son las siguientes:

BRASIL.

Por «Adelaida» de Bahia despachado 59 barr. azúcar blanco @ 2,65 cts. 59 id id id id 2,50 cts. 93 id id id id 2,30 cts. 41 id id somenos id 2,10 cts. 31 id id terciada id 1,60 cts. 69 id id blanco, para arreglar á la vista, 87 pipas caña los 138 gls. 68,00 despachado.

Por «Jacuhy» de Rio Janeiro despachado 54 barr. azúcar terciado @ 1,65 cts. 70 id id id id 1,60 cts.

Por «Serra 1.ª» de Rio Janeiro despachado 205 barr. azúcar terciada @ 1,70 cts. 15 id id id id 1, 575 mils.

Por «Amisade» de Pernambuco despachado 363 barr. y 113 medias id azúcar blanco 1.ª @ 2 70 cts. 220 barr. y 45 medias id id 2.ª @ 2,40 cts. 66 barr. id somenos @ 2,20 cts. 50 id id terciada id 1,60 cts.

Por «Gloria» de Rio Janeiro en depósito 42 sacos café qq. 13 50 cts. 20 id id id 11,00; 20 barr. azúcar mascavinho @ 2,00 despachado.

Por «Margaretha» de Rio Grande despachado 116 tercios yerba @ 2,20 cts.

Por «Dos de Diciembre» de Porto Alegre despachado 228 tercios yerba ym @ 2,00. 217 id id id id id 2,00. 32 id id F. y C. @ 2,30 cts. 76 id id Scheling en dep. @ 2,05 cts.

Por «Tevere» via Buenos Aires despachado 150 barr. yerba peranaguá @ 2,30 cts.

Por «La Porteña,» via Buenos Aires 150 barr. yerba paranaguá @ 2,30 cts. despachado.

ESPAÑA.

Por «Ignacita» de Barcelona despcd., 226 pipas, 28 id y 40 cuarts. vino tintos marca P. los 128 gls. 46 40 cts., 98 cajas aceite en latas @ 4,40 cts., 121 barriles pimenton @ 1 60 cts., 80 cuarterolas vino seco los 128 gls. 80 00, 1000 cajas pasas, caja 2,80 cts., 20 sacos garbanzos qq. 6,80 cts.

Por «Joven R salia» de Barcelona despdo., 135 pipas 20 medias y 20 cuarts vino tinto marca J. Ruis 49,60 cts., 125 pipas, 15 medias y 30 cuarts. id id id Odena 48,80 cts., 18 pipas id Rancio 64,00; 20 id id seco 50$ id y 16 id dulce 83,20 cts. los 128 gls., 100/8 vino Jerez 89,60 id id; 6 cajs. vino moscatel, doc. 3,00; 300 id pasas de uva cajon 3 00; 100 id aceite en latas @ 4,40cts., 20 sacos almendras qq. 9,60 cts., 50 barriles aceitunas 1,60 cts.

Por «Liguria» al llegar de Cádiz á bordo 177 lastres sal, fanega 1,68 cts.

Por «Marina» de Barcelona despdo., 92 pipas vino tinto marca Odena 46,40 cts., 1390 cajs. pasas, cajon 2,80 cts., 80 id ciruelas id 1,80 cts., 450 botij aceite, una 1 80 cts., 48 barriles aceitunas @ 1,40 cts., 3 sacos caminos @ 2,80 cts., 3 bars alpiste @ 1,20 id.

Por «Soberano» de Barcelona despdo., 290 pipas vino tinto marca J. Ruis 48,00; 75 cuarts. id seco 83,20 cts., 1000 cajs. pasas de uva, cajon 2 80 cts., 75 latas pimenton @ 1,60 cts.

Por «Paquete de España» de Málaga despachado 500 cuarterolas vino seco 80$ los 128 galones: 200/4 idem dulce 76$ los 128 id; 2500 cajs. pasas de una caj. 2 80 ct. 300 id ciruelas id 2 20 ct. 200 id higos secos id 1,00 100 cuarterolas aceite de olivar @ 3.90 cts. 1000 botijuelas aceite de 12 ℔, botijuela 1,80 cts. 100 barriles garvanzos qq. 6 40 cts. 50 barriles alpiste @ 1,00; 400 barriles aceitunas barril 1,60 cts. 50 sacos cominos @ 2,40 cts. 20 id anis en grano @ 2 80 cts. 50 caj jabon blanco qq. 12$ 40 barriles vinagre los 128 gal. 24$ 200 cajas fideos, caj 2,20 cts. 50 seras de un afanega almendras millar qq. 9$; 75 latas de ½ arroba id pe-ladas qq. 25$: 115 latas pimenton de 2 @ 2,60 cts.

ITALIA.

Por «Pietrino» de Génova despachado 400 cajas fideos caj. 2,80 cts. 20 bolsas pasta cortada @ 2,40 cts. 35 id arroz Glace @ 1,50 cts. 100 cajs. vino Asti blanco caj. 5,60 cts. 20 balas papel estraza grande 80 cts. 40 id id mediano 60 cts. 20 id id id chico 50 cts. 130 docs. escobas paja de arroz doc. 1,40 cts.

Por «Clementina» de Génova se vendió reservado 130 pipas vino tinto de Cette, 200 cajs. vino de Asti, 740 cajs. pasas de uva, 60 cajs. aceite genoves en latas, 36 bultos papel blanco balanza, 250 id id estraza.

Por «Ernesto» de Génova despachado 330 ppas. vino de Cette marca F. C. á 39 20 cts. 200 cuarts. vino seco 76$ 598 sacos arroz Glace @ 1,50 cts. 25 barriles alpiste @ 1,00, 300 cajs. pasas de higo caj. 2,10 cts. 900 cajs. fideos de Nervy caj. 2,80 cts. 50 cajs. vermouth Cora caj 7,60 cts. 150 cajs. aceite plagniol caj. 4,00; 60 balas papel blanco resma 1,00; 400 balas papel de varias clases el estraza grande 80 cts. mediano 60 cts. el de paja grande 65 cts. id, mediano 45 cts. chico 35 cts.

FRANCIA.

Por «Benjamin» de Burdeos á bordo 175 bords. vino tinto marca Montferrand á 15,60 cts.

Por «Jean Victor» de Burdeos en depósito 50 bords. vino marca Thiebaut á 17, 60 cts. 100 caj. curaçao doc. 7,00.

Por «Simbad» del Havre á bordo 100 caj. velas esparinas ℔ 17 cts.

Por un buque del Havre al llegar á bordo 75 barricas azucar refinada @ 22 rls. ftes.

De varios buques 88 bordalesas vino marca John Durand á 16, 80 cts. dept. 14 id. id. id. Edmond Basse 17, 50 cts. id; 24 id id id. A. B. T. 16, 40 cts; 20 id. id. id. A. L. M. P. 16, 80 cts. id; 50 i1. id. id. M. C. A. 16, 40 cts. id; 50 id. id. id. Molineaux 15, 20 id. 35 idem idem idem L. B. C. 50 cajones sardinas los ¼ 50 cts. i1.; 20 barriles vinagre desp. 8,00 70 pp. caña los 138 glns. 68, 80 cts. id. id id. id. 68,00 id.

INGLATERRA.

Por «Galileo» de Liverpool despachado 2 fardos pabilo ingles @ 13,00.

Por «Juanita» de Liverpool despachado 100 cjs. encurtidos ingleses docena 2,80 cts.

Por «Creole» de Liverpool despachado 40 cajs. sal entarros de vidrio doc. 2,20 cts.

Por «Sir Humphrey Davy» de Liverpool en depósito 100 barricas cerveza blanca doc. 1,90 cts.

Por «Ada» de Liverpool á bordo 500 barricas cerveza blanca marca Tennent doc. 2,10 cts.

ALEMANIA.

Por «Amicitia» de Hamburgo despachado 1000 cajs. schnaps aromatico de Wolfe caj. 5,25 cts.

Por «Colmar» de Hamburgo en depósito 300 cajs. velas estearinas paquete 17 cts.

ESTADOS-UNIDOS.

Por «Virginia» de New-York despachado 60 caj. sillas de esterilla, doc. 18$25 cts.; 10 id id de niños altas, doc. 23$; 6 id sillones id de hamaca surtidos, doc. 60$; 100 caj. langostas, doc. 6$50 cts. 30 id agua-ras en depósito gal. 1$50 cts.

Por «Regina del Mar» de Baltimore en depósito 150 caj. kerosene, gal. 0,80 cts.; 400 id almidon, quintal 8,00.

Por «Kate Smith» de New-York 150 cuarterolas alcohol precio reservado, 25 caj. chuño los 100 paquetes 12,00 despachado; 50 id id los 100 id 13,00 id; 10 bolsas pimienta negra, quintal 10,00 id.

De los Depósitos.

48 caj. de 25 paquetes chuño inglés los 100 paquetes 11,00 despachado; 28 caj. de 40 id id id id 10$ id; 400 ℔ té negro Congon, ℔ 0 50 cts. id; 20 caj. vermouth caj 7.80 cts. id; 40 caj. aceite genoves regular en latas, @ 4.40 cts. id; 4 id alpargatas, doc. 2,65 cts. id; 20 sacos arroz, @ 1,10 cts. depósito; 1 fardo pabilo, ℔ 35 cts. id; 104 tercios yerba paranaguá fina, @ 1.70 cts. despachado 30 id id entre fina id 1,80 cts. 185 barricas azucar terciado, @ 1,70 cts. id ; 42 pipas caña 68,80 cts. id; 100 tercios yerba paranaguá gruesa, @ 1,90 cts. id; 40 caj. quesos redondos, doc. 8$ dep. 40 barricas cerveza Tennent, doc 1,92 cts ; 19 fardos 190 piezas arpillera á 115 milesimos la yarda despachada; 35 tercios yerba misionera á estado de plaza, @ 2,60 cts. despachado; 23 id id id al barrer, @ 2,40 id 168 id id id id 2,45 id; 400 id id de la Sierra id 1,62 depósito: 410 id id paranaguá gruesa id 1,90 despacha lo; 20 id id entre fina id 1,80 id; 402 id id id fina id 1,70 id; 35 caj. bacalao, qq. 8 00 en depto.; 100 id id 7 50 id; 30 id vino de oporto 7,68 id; 60 id id id id 6,00 id; 50 id vermouth Richard, caj. 3,20 id; 3 id fosforos de cera 1,10 cts. despachado; 14/2 pipas vinagre, pipa 36$ id; 10 caj. papel genoves marca balanza 1,20 cts. depósito.

Frutos del pais.

Nuestro mercado en frutos del pais, ha estado esta quincena regular en ventas.

Hasta hoy, en momentos que cerramos nuestra parte comercial del diario, se han vendido 6000 cueros vacunos secos de varias clases á condiciones de 3,50, á 4,90 cts.

101,870 @ lana sin lavar de 2,40 á 3,50 cts. la @, entre estos se encuentran 15,000 @ del Rosario á 2,15 cts.

Contamos unos 36,000 cueros salados vendidos de nuestros saladeros, mas que menos, dejando este paquete con bastante animacion á negocios de la misma especie.

Se han faenado hasta la fecha mas de 130,000 cabezas. Las ventas son las siguientes:

VENTAS DEL 12 AL 27 DE ENERO DE 1866.

2600	cueros bajo peso 4 60.
400	» sin estaca 3.50.
500	» pesados 4.90.
1000	» al barrer 4.65.
1500	» desluchos 3,50.
6000	cueros secos—Existencia 119 mil.
33870	@ lana sin lavar 3.30; 3.50.
26100	» » » » 2,80; 3 20.
13500	» » » » 2,40; 2,80.
13400	» » » » 1.80; 2,30.
15000	» del Rosario 2,15.
101870	@ lana—Exist. 540 mil @.
1400	doc. lanares 7½ á 8½ rls. fts.—Exist. 1950 doc.
20	fardos lana de Córdoba 40 rls. oro—Sin Exist.
25	» cs. de cabra id id.
2	» cabrito 1,80 doc.
46	» cerda mezcla 17 á 17,40—E. 29 fds. mezcla
2	» tuse 14 $.
1	» colas 26,60—Ex. 10 id crin.
35	» mezcla de Córdoba 16 65.
120	cs. de potro secos 1,10—Ex. Mil cueros.
2000	» » salados 1,75.
150	bord. sebo de fábrica 1,90—Ex. 50 bord.
	Sebo puro sin venta—Ex. 250 cajones.
	Grasa de potro—sin existencia.
500	℔. plumas de avestruz 9 rls. ℔.—Ex. Mil ℔.
3000	cs. salados de matadero 3,90—Ex. 500 cueros.
10	fard. garras 1,90 á 3 $—Ex. 20 fardos.

10000 astas mezclados 20 $—Ex. 30 mil.
Ceniza—sin venta—sin existencia.
Huesos » »

10000	cs. salados de saladero	66 á 68 ℔ á 59 ½ rls.
15000	» » »	59 3/4 idem.
6000	» » »	66 ℔ 57 ½ idem.
5000	» » »	68 ℔ 60 idem.
1½	» » »	59 ½ idem.
1000	pipas sebo	20 ½ idem.

Matanza hasta la fecha 130,000.

Cambios.

Se abrieron ayer sobre Lóndres con bastante animacion á 52½, subiendo hasta última hora á 53.

El dinero jirado sobre aquellos bancos alcanzan á unas 900,000 ℔ esterlinas.

Sobre Francia se han pasado buenas cantidades á 5,45 cts. firme, que ascienden á mas de 700,000 francos.

Paris 5,45.
Londres 52 ¾ á 53.
Rio Janeiro, 31 $ 500.
Buenos Aires, ¾ p. % á la vista.

Deuda Pública.

Bonos—28$60 á 28$80 p. %
Exijible—5 p. %
Fundada—70 á 71 p. %
Franco-Inglesa—52 p. %
Interna—42 á 43 p. %
Crédito Gounouilhou—7 p. %

Acciones.

Se vendieron á mediado de la quincena que se concluye, en remate público nueve acciones de la Caja de Préstamos á 118$ 50 cts. cada una.

Se nos asegura que dentro de algunos dias mas se pondrán en venta otras.

Solis—40 p. %
Banco Comercial—20 á 22 p. %—Prémio.
Caja de Préstamos—25 á 30 p. %
Descuentos—1 ¼ p. %

Fletes.

En la quincena se han fletado los siguientes buques para los puertos de Inglaterra.

El bergantin prusiano «Colmar» para cargar cueros salados á 50 chs. y 5 p. % de capa.

La barca inglesa «Pacific» para cargar ceniza y huesos á 30 chs. y 5 p. % de capa.

La goleta holandesa «Aluda» para cargar cueros salados á 50 chs. y 5 p. % de capa.

La goleta hanoveriana «Arches» para cargar cueros á 50 chs. y 5 p. % de capa.

Inglaterra.

Cueros salados 50 chs. y 5 p. % capa.
Idem secos 70 chs.
Pipas 50 chs. y 5 p. %
Fardos 35 chs. y 5 p. %

Havre.

Cueros salados 90 fr. y 10 p. % capa.
Idem secos 90 fr. y 10 p. %
Pipas 50 fr. y 10 p. %
Fardos 50 fr. y 10 p. %

Marsella.

Cueros salados 35 fr. y 10 p. % capa.
Idem secos 80 fr. y 10 p. %
Pipas 50 fr. y 10 p. %
Fardos 55 fr. y 10 p. %

Amberes.

Cueros salados 40 chs. y 5 p. % capa.
Idem secos 80 chs. y 5 p. %
Pipas sebo 45 y 5 p. %
Fardos 35 chs. y 5 p. %

Estados-Unidos.

Cueros secos ¾ cts. ℔ y 5 p. % capa á
Fardos 7 ½ á 8 $.

Habana.

9 á 10 rls. fts. bandera española y 10 p. % capa.

Brasil.

Rio Janeiro 4 ½ rls. fts—Bahia 5 ½—Pernambuco 6 ½ 5 p. % de capa.

Intereses en los Bancos.

Banco Maud y Ca.—Dá al 12 p. % anual, y toma al 7 p. %

Banco Comercial—Dá al 10 p. % anual en cuentas corrientes y toma al 5 p. %. Descuenta al 10 p. %.

Banco de Lóndres.—Dá al 11 p. % al año, toma en cuenta corriente al 5 ½, á depósito fijo 7 á 8 p. % y con aviso de 15 dias al 9 p. %. Descuentos convencionales.

Banco Montevideano—Saldos á favor del Banco 12 p. % anual; id. contra el Banco 8 p. % id.; depósitos y descuentos convencional.

Banco Navia y Ca.—Saldos á favor del Banco 12 p. % anual. Saldos en contra del Banco 7 p. % id.

Tarifa de avalúos

DE FRUTOS DEL PAIS EN UN MES CONTADO DESDE LA FECHA.

Montevideo, Enero 4 de 1866.

FRUTOS	POR	pesos	rls.
Astas de saladero	cada mil	20	
Id. de campo	»	10	
Afrecho	fanega		70
Cueros salados de novillo y vaca de saladero calculados 55 ℔ uno	pda. 75 ℔	5	10
Id. de matadero salados, 50 ℔	» » »	3	80
Id. nonatos salados	quintal	3	80
Id. de caballo, 25 ℔ uno	pda. 30 ℔	1	30
Id. secos vacunos para España, Estados Unidos, Francia y otros destinos, de 20 ℔ uno	» 40 »	11	20
Id. vaquillona en fardos ó sueltos	» 40 »		
Id. de caballo secos	uno		80
Id. de carnero sucios, cada fardo 7 qq.	quintal	7	
Id. id. lavados id. 5 qq.	»	8	40
Id. de ternero	»	7	
Id. de lobo de dos pelos	uno	2	
Id. de id. inferiores	»		40
Crin, cada fardo 9 qq.	quintal	15	40
Cenizas generales de saladero	ton. 2 000 ℔	9	
Capillas	millar	6	
Cal buena	fanega	1	
Cebollas	ciento		40
Caballos	uno	10	
Carbon	fanega		80
Carne salada para el Brasil	quintal	2	60
Id. para la Habana	»	1	70
Id. verde	»	1	40
Gordura de saladero en pipas, cada una 800 ℔			
Id. id en medias y bordalesas, 100 ℔ una	»	7	60
Id. fina	@	2	40
Id. de potro y aceite de potro	quintal	4	80
Garras de saladero saladas	»	1	20
Id. id. secas 7 qq. fardo	»	1	30
Huesos de campo	ton. 2000 ℔	10	
Huevos	ciento	1	
Jabon	quintal	2	50
Lana lavada, cada fardo de 5 qq.	»	10	
Id. sucia id. id. de 7 qq.	»	8	
Leña	carrada	2	
Maiz	fanega	2	
Mulas	una	10	
Piedra comun	tonelada		80
Papas	quintal	2	80
Pasto	fardo	1	
Sebo en rama	@	1	
Trigo	fanega	4	
Harina	quintal	3	40

Nota.—Para establecerse el avalúo de los cueros de matadero y de vaquillona, debe constar en el cumplido del permiso, que han sido embarcados por el antiguo muelle ó por las barracas situadas al Norte de la ciudad. Si el embarque ha sido por otro punto, no se reputarán como de saladero.

Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la tarifa, serán aforados por declaracion del despachante en el permiso respectivo, toda vez que al proceder á su embarque por el muelle de la aduana destinado á ese fin, se pida la comprobacion del peso por la oficina del Resguardo.

El avalúo de los artículos que deban liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del mes en que se hubiese sacado el permiso.

Buques á la carga.

PARA ULTRAMAR.

Por el Corredor M.° D. Juan R. Schwartz.

Havre.—Barca francesa «Burdigala», por E. Courras y Ca. con frutos del pais.

Inglaterra—barca inglesa «Jessie Anning», por J. Scarnichia con huesos.

Nueva York—Goleta hanoveriana «Blumenthal» con frutos.

Puertos de Inglaterra—Bergantin austriaco «Kalica A.,» con frutos.

Id—goleta holandes «Ommelanden con frutos.

New-York—bergantin ingles «Robert Clough» con cueros etc.

Inglaterra, barca inglesa «Alecto.»
Idem barca italiana «Bianca Salvatore.»
Idem barca hamburguesa «Herman y Oscar.»
Idem barca sueca «Adalen.»
Amberes, bergantin holandes «Alida.»
Idem bergantin belga «De Royter.»
Havre, bergantin francés «Phoebus.»
Boston, barca inglesa «Ondara.»
Corrientes berg g-de'a holandes «Gw Hornelessin.»
Rio Grande, galliota hanoveriana «Eddo.»
Lima barca italiana «Margarita D.»
Puertos de Inglaterra—Bergantin prusiano «Colmar», cueros salados.
Idem barca inglesa «Pacific» carga y pasageros.
Idem goleta holandesa «Aluda», cueros sald.
Idem bergantin italiano «Arnaldo», cueros y pipas.
Idem barca hanoveriana «Welp», idem.
Idem goleta id «Arches», cueros.
Idem berg. inglés «Alecto», cueros y pipas.
Idem berg. portug. «Boa Fé» idem.
Idem barca ing. «Erromaga.» cueros y pipas.

Por el Corredor M.° D. Carlos R. Horne.

Marsella.—barca nacional «Arenzano,» por Calcagno hos. con cueros secos etc.

Havre.—Barca francesa «Jean Bart,» por E. Barthold, y ca. con frutos etc.

Por el Corredor M. D. Guillermo Hoffmann.

Liverpool.—Barca inglesa «Duchess of Lancaster,» por Hoffmann con cueros.

Liverpool.—Bergantin inglés «Alexandra,» por Darbyshire y ca. con frutos del pais.

Liverpool.—Barca inglesa «Wreath,» por J. Boll y ca. con cueros etc.

Puertos de Inglaterra.—Lugre ingles «Creole,» con frutos.

Liverpool—Barca inglesa «Croydon,» por G. Hoffmann con frutos.

Por el Corredor M. D. Francisco Rival.

Havre.—Barca francesa «Alfredo,» por F. Rival co cueros salados etc.

Por cuenta de las casas consignatarias.

M. y Génova—Barca nacional «Luna» por Calcagno hnos. con frutos del pais.

Brasil—Bergantin Brasilero «Marinho 2°.» por R. Faria con carne tasajo.

New-York—Bergantin holandes «A. Hendrika Carolina» por Z. Fairs y Ca. con frutos.

New-York—Barca inglesa «Ariandne» por J. Charles con frutos.

New-York—Bergantin ingles «Birdie» por J. Bolly Ca. con cueros etc.

Rio Grande, barca bras. «Valle,» por T. Reissig, harina y fideos.

Brasil, berg. dinamarques «Elize» por Camino y Pino; cargará 3800 qq. carne.

Havre, barca francesa «Benjamin» por Courras y ca. gorduras y cueros salados y astas.

Havre Barca francesa «Eugene» por E. Barthold, y ca., grasa y cueros salados.

Puertos de España, berg. español «Manuel» por Zumarán y ca. cueros secos.

Génova polacra ital. «Maria Teresa» por Luis Queirolo varios frutos.

Antillas barca franc. «J. J. Dussaumier», por Eugenio Couras y ca. cargará 50 mulas y la mantencion.

Rio Janeiro, barca brasl. «Isabel» por Conseicao y ca. cargará como 4500 qq. carne tasajo, 120 cueros vacunos secos para forro.

Isla de Cuba, berg. golt. español «Soberano 2.°» por Camino y Pino, cargará como 1500 qq. carne tasajo.

Havre, barca francesa «Jean Victor» por Apesteguy hnos., cueros de potro salados.

Buques de ultramar salidos durante la quincena.

Enero 11.—Corrientes vapor trasporte brasilero «Leopoldina» con tropa.

Dia 12—Buenos Aires barca inglesa «Cyrene», por J. Scarnichia, con parte de la carga de New York.

Dia 13—Paranaguá berg. brasilero «Pedro II» cap. Silveira A. da Silva en lastre—Buenos Ayres fragata inglesa «Kate Cornie» por Lumb hos. con parte de la carga de Hong-Kong—Idem barca inglesa «Cornelia» por, Lumb. hos. con parte de la carga de Glasgow.

Dia 15—Id barca noruega «Maria Margaretha,» cap. A. Dalen con el cargamento de sal de Cádiz—Buenos Ayres barca inglesa «James Muir» por Z. Fairs y ca. con el cargamento de maderas.—Idem barca inglesa «Morning Star» por Z. Fairs y ca. con el cargamento de maderas.

Dia 16—Rio Janeiro barca española «Purtdicho» por Zumarán y ca. con harina y afrecho—Habana barca española «Rosa y Cármen» por P. Piñeyrua con el cargamento de tasajo de Fray Bentos.—Buenos Ayres goleta holandesa «Maria Cornelia» por Hughus con el cargamento de Amsterdam.

Dia 17—Buenos y Corrientes, vapores trasportes brasileros «Imperatriz» y «Cisne.»

Dia 18—Rio Janeiro con escala en Rio Grande y Santa Catalina, vapor brasilero «Brazil» por J. Nory con pasageros—Buenos Aires, bergantin goleta brasilero «Pestana», por Rocha Faria y ca. con el cargamento de Bahia—Buenos Aires, polacra española «Modesta», por Rocha Faria y ca. con el cargamento de Barcelona—Idem idem, barca inglesa «Dominique» por J. Scarnichia con resto de la carga de Boston—Corrientes, goleta inglesa «Lizzie Gowans» por Getting hermanos con carbon.

Dia 19—Habana, bergantin español «Beatriz» capitan Agustin Domenech, con carne tasajo—Corrientes berg. gta. austriaco «Urania» por Mc-Elean «Langembeck» y ca. con carbon de piedra—Buenos Aires barca inglesa «Flor del Mar» por J. Scarnichia, con parte de la carga de Boston—Boston via de Buenos Aires, barca inglesa «James M. Churchill» por Jaime Scarnichia con frutos—Habana, barca española «Centro de Exportacion» por E. Ochoa hijo y ca. con carne tasajo.

Dia 20—Concepcion del Uruguay, berg. portugues «Laura» por Camino y Pino con sal—Buenos Aires, barca americana «Talavera» cap. T. J. Carver, con duelas—Buenos Aires vapor inglés «Ada,» por Jaime Scarnichia con parte de la carga de Liverpool—Buenos Aires vapor italiano «Clementina» por Sivary y Schiaffino con pasageros y parte de la carga de Génova y Málaga.

Dia 21—Liverpool con escalas en Rio Janeiro, Bahia, el Lisboa vapor ingles «Galileo» por C. R. Horne con frutos.

Dia 22—Rio Janeiro, vapor traspor brasilero «Isabel» —Buenos Aires, barca inglesa «Countess of Sefton,» por Getting hnos. y Ca. con carga general—Rio Janeiro, barca brasilera «Carioca» por Guvazzo y Mazajui con carga general.

Dia 23—Buenos Aires paylebot portugues «Serra 1.ª» por Conceiçao y ca. con parte de la carga—Brasil berg. portugues «Nuevo Progreso» por Camino y Pino con carne tasajo—Paysandú barca italiana «Constantino A.,» cap. Castagnino, con el cargamento de sal de Cádiz—Liverpool fragata inglesa «Duchesse of Lancaster, cap. M. H. Fister, con frutos del pais—Amberes berg. gol. holandes «Catharina» cap. Juan C. Stewen, con lana—Buenos Aires berg. dinamarques «Heimendal», por Benito Marini y ca. con el cargamento de azúcar de Pernambuco.

Dia—24: Burdeos, bergantin frances «Emilia Ernestina,» capitan Lancelot, por Eugenio Courras y ca. con frutos del pais—Puerto Alegre, goleta hanoveriana «Alexander,» por Rocha Faria y ca. con harina—Brasil polacra goleta española «Nueva Carlota,» por Pedro Piñeyrua con cargamento de carne de Mercedes—Burdeos, barca francesa «Charles,» por Apesteguy hnos. con frutos—Corrientes, goleta holandesa «Bureaux Vorifas,» capitan S. C. Rosenbeck—Rio Janeiro, vapor transporte brasilero «José San Roman»—Corrientes vapor trasporte brasilero, «Marcilio Diaz,» con tropa.

Dia—25 Valparaiso vapores de guerra americanos «Vanderbilt, Tuscarora» y monitor «Monadnock»—Puertos de Inglaterra, barca inglesa «Wreath» por J. Boll y ca. con frutos del pais—Buenos Aires, corbeta española «Luna», por Piñeyro hijos y ca. con el mismo cargamento, y parte de los pasageros.

Dia—26, Buenos Aires, goleta argentina «Gloria,» capitan Cándido S. Avila con carga general—San Roman, bergantin italiano «Orazio 1.°» por Francisco Mora con el cargamento de sal de Cádiz—Paysandú bergantin inglés «Unrestricted» capitan Myles, por Darbyshire y ca. con el cargamento de sal de Cádiz.

Buques de ultramar entrados durante la quincena.

Enero 13—Rio Janeiro y Santa Catalina, vapor trasporte brasilero «Lamego,» con tropas.

14—Barcelona, berg. español «Soberano 2°» á C. y Pino, con vinos etc.—Málaga, bergantin español «Paquete de España,» á J. Cibils con vinos etc.—Rotterdam, bergantin golt. holandes «Astrea» á J. N. Bieber con surtido, siguió á Buenos Aires.

15—Setubal, bergantin portugues «Beatriz,» á J. N. Bieber y Ca., con sal, vinos etc.—Filadelfia, bergantin goleta inglés «Alpine,» á J. Scarnichia, con maderas—Bangor, fragata americana «Hattie E. Tapley», á la órden con maderas.—Pernambuco, barca portuguesa «Amigado» á C. y Pino con azúcar.—St. John barca inglesa «Moring Star», á Z. Fairs y Ca., con maderas—Puerto Alegre, bergantin goleta brasilero «Continente», á R. Faria y Ca., con artículos bélicos—Rotterdam, gol. holandesa «Maria Cornelia», á la órden con surtido—Santa Catalina, barca italiana «Roma,» á C. Scotti, con fariña y lena—Rio Grande, goleta austriaca «Margreth», á Persons y Ca., con yerba etc.—Cádiz, berg. hanoveriano «Anna,» á Warnholtz, con sal—Barcelona, polacra española «Modesta», á R. Faria y Ca., con vinos etc.—Cádiz, berg. golt. holandes «Alida» á la órden, con sal.

16—Génova, vapor italiano «Clementina», á S. Schiaffino, con surtido.

17—Rio Janeiro, vapor trasporte brasilero «Diligente,» con tropas—Cardiff, barca inglesa «Auguste Kelly,» á J. Scarnichia, con carbon—Rio Janeiro frag. á vapor de guerra «Regina»—Rio Janeiro, vapor de guerra americano «Vanderbilt»—Rio Janeiro, vapor de guerra americano (monitor) «Monadnock»—Rio Janeiro, vapor de guerra americano «Tuscarora»—Liverpool, vapor inglés «Ada,» á J. Scarnichia, con mercancias—Amberes, berg. belga «Marie», á J. Dellazoppa, con surtido.

19—Rio Janeiro, cañonera de guerra italiana «Ardita»—Cádiz, gol. holandesa «Aluda», á J. R. Schwartz, con sal.

20—Rio Grande, vapor trasporto brasilero «Marcilio Diaz,» con tropas—Coruña, frag. española «Paloma de Cantabria», á J. P. Blanco, con pasajeros—Génova, barca italiana «Pietrino,» á Calcagno hnos, con pasajeros y surtido—Lóndres, berg. holandes «Minerva,» á Getting hnos., con carga general—Génova, polacra italiana «Caprera,» á la órden con surtido, siguió á Buenos Aires.

21—Lisboa, berg. portugues «Diligente», á C. y Pino, con sal etc.—Cádiz, barca francesa «Auray,» á E. Courras y Ca., con sal—Rio Janeiro, vapor de guerra americano «Powatan»—Cádiz, berg. ingles «Brillant,» á C. R. Horne, con sal, siguió á Buenos Aires—Rio Janeiro, cañonera de guerra inglesa «Linnet.»

22—Hamburgo, bergantin hanoveriano «Amicitia», á Warnholtz y Ca., con surtido—Génova, barca italiana «Fison», á S. y Schiaffino con surtido, siguió á Buenos Aires—Pernambuco, berg. danes «Heimendal», á B. Marini y Ca., con vinos etc.—Puerto Alegre, berg. goleta brasilero «Dos de Diciembre,» á C. y Pino, con yerba—Cetto, barca italiana «Ernesto,» á Fratelli y Piaggio, con vinos etc.—Cádiz berg. ingles «Unrestricted», á Darbyshire y Ca. con sal—Vigo, barca española «Luna,» á J. P. Blanco, pasajeros y surtido.—Cádiz, barca italiana «Constantino,» á Fratelli y Piaggio, con sal, siguió al Uruguay.

23—Rio Janeiro, berg. brasilero «Sequeira», á C. y Pino, con farina, sal etc.—Rio Janeiro, berg. gol. brasilero «Correo,» á la órden, con surtido—Bahia, berg. gol. español «Adelaida,» á Conceiçao y Ca., con azúcar etc.—Cádiz, barca italiana «Elvira Giannello,» á A. Gianello, con sal y pasageros, siguió á Buenos Aires—Burdeos frag. francesa «Nobur,» á la órden, con surtido, siguió á Buenos Aires.

24—Barcelona, polacra española «Isidra,» á E. Ochoa hijo y Ca., con vinos etc.—Cádiz, berg. italiano «Orazio 1°.» á F. Mora y Ca. con sal.

25—Génova, polacra italiana «Adelo», á Fratelli y Piaggio, con pasageros y surtido—California, bergantin gol. oldemburgues, «Eduardo,» á Z. Fairs y Ca., con vinos etc.

26—Matanzas, berg. golt. español «Rosita», á Conceiçao y Ca. con vinos etc.—Génova polacra italiana «Egitto,» á R. y Schiaffino, con pasageros y surtido—Cádiz, polacra italiana «Louisiana,» á la órden con sal—Bremen, berg. holandes «Orion» á J. Toel, con líquidos y arroz, siguió á Buenos Aires.

Buenos Aires.

Enero 26 á la tarde

BOLSA DE COMERCIO.

Rogamos á nuestros lectores fijarse que estas cotaciones no son las del jueves, como las darán sin duda hoy nuestros colegas, sino las del viernes 26 á la tarde, que nos mandó ayer nuestro activo corresponsal.

Hélas aquí:

Hoy poca ó ninguna animacion reinó en los negocios del metálico al contado, pues solo se hicieron dos partidas á 25$50 y otras dos á 25$55.

A plazos se efectuaron negocios fuertes para el 3 de Febrero, aunque se cree es feriado para el Banco y demas oficinas provinciales, por lo que seria útil lo decretara asi ya el gobierno provincial para evitar trastornos.

Hé aquí los detalles.

Al contado.		5,950	$ 25:50—55
Para el	27	37,900	» 25:50
» »	31	21,000	» 25:60
Febrero	1.°	1,700	» 25:60
» »	3	88,000	» 25:60—65—60
» »	28	4,000	» 25:95
Marzo	15	5,000	» 26:20
» »	31	4,000	» 26.25
Abril	30	14,000	» 26:60

VENCIMIENTOS.

Mañana sábado 27 los vencimientos de metálico ascienden á 198,400 pesos fuertes.

PRECIOS DE LOS PESOS FUERTES.

En igual época del año anterior.

El 26 de Enero, 1865, el primer precio al contado fué $ 26,95, mas alto 26,25, mas bajo 26,80, último 26,85.

Hoy Viernes, abrieron las operaciones al contado á las 11 y media de la mañana.

El primer precio fué 25,50; el mas alto 25,55; mas bajo 25.50; último 25,55.

Hay una diferencia de 1$ y 30 centavos mas bajos, en el precio de este año, que en igual fecha del anterior.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados.

400	cueros vacunos secos	100 $m/c.
250	» » al barrer	90 »
850	arrobas lana mestiza fina	70 »
1200	» » mezcla buena	61 »
1000	» » » »	60 »
750	» » » »	57 »
210	docs. cueros lanares al barrer	115 »
85	arrobas cerda del Sud	112 »
40	» » Norte	100 »

ÚLTIMAS VENTAS DE IMPORTACION

Por «Sirius» de Amsterdam 1500 barricas azúcar refinada de esta procedencia á 20 ½ rls. fts. en depósito revendiéndose 600 barricas de este mismo buque á 25 rls. fts. despachado.

Por «Giacomino» de Génova 48,000 baldosas de Marsella á 14$ fts. el millar abordo.

De los depósitos se han vendido algunos surtidos, pero insignificante para revelar sus precios.

Por «Felipe» de Barcelona, 250 pipas vino tinto español marca Joaquin Rius á 37$ fts. en depósito, 240 cuarterolas vino seco Miralles á 64$ fts. en depósito la pipa, 50 cuarterolas vino tinto San Vicente á 45 ps. fts en depósito, 10/2 y 80/4 vino Priorato á 45$ fts. id id id, 20 bordalesas vino tinto Jacon Burdeos á 18$ fts. id, 500 cjs pasas de lecho á 18 rls fts en depósito, 25 sacos avellanos á 11 rls fts @ id id, 25 sacos almendras mollar á 18 rls id id, 10/2 pipas aguardiente de 38 grados á 85 ps fts los 128 gls en depósito, 200 cjs anisado de 19 á 20 grados á 16 rls fts en depósito, 25 latas de 2 @ y 50 id de 1 @ pimenton á 17 rls fts @ id id.

Por «Caprera» de Génova y Tarragona, su cargamento de vino tinto y surtido á precio reservado.

Por «Modesta» de Barcelona, su cargamento como sigue: 280 pipas, 30/2 y 60/4 vino tinto español marca Odena á 38$ fts en depósito, 30/4 vino seco á 60$ fts en depósito, 400 cajas pasas de uva á 19 rls fts en depósito, 25 sacos avellanas á 10 ½ rls fts en depósito.

De los depósitos—540 barricas y 100 medias azúcar blanca á 16 ½ rls. fts. en depósito, 300 barricas azúcar quebrada á 14 rls fts id, id.

Por «Fortuna» de Barcelona, 60 pipas vino tinto español marca Rius hnos. á 30$ en depósito.

De los depósitos—500 cjs vermouth Nungle Richard á 80$ despachado, 200 cjs coñac francés ordinario á 56$ despachado, 20 bolsas pimienta negra á 75$ id, 200 cjs ajenjo Silliman á 155$ id, 100 bordalesas vino Fagon Burdeos á 500$ despachado, 40 balas papel azul ordinario á 14$ resma id; 74 bordalesas vino Burdeos buena clase á 520$ despachado, 20 cjs de 12 latas circulas secas á 60$ id el tarro, 150 bordalesas vino Burdos (Bronstera) marca J. R. á 550$ despachado.

Se dice haberse hecho ademas por «Pestana» de Bahia, su cargamento de azúcar de esta procedencia á precio reservado.

REVISTA COMERCIAL DE LA QUINCENA.

Durante esta última quincena, los negocios en nuestra plaza se han resentido de la gran escasez de dinero que se ha esperimentado.

Esa escasez, que de mas de dos meses á esta parte se habia hecho muy sensible solo en cuanto al papel moneda—se ha hecho estension últimamente tambien al numerario metálico, lo que ha dado lugar á una notable elevacion en el rédito de ambas especies.

Mucho tenemos que de esa crisis monetaria se siga una crisis comercial; que felizmente no creemos pueda llegar á ser de intensidad, pues que la anticipacion con que la suba del interés del dinero se ha hecho sentir, ha contenido los negocios de especulacion y circunscrito las operaciones hoy pendientes á las que pueden llamarse de comercio ordinario.

La guerra con el Paraguay, que se vá prolongando mucho mas de lo que en su principio se previó, ha quitado gran número de brazos al trabajo productivo. Por otro lado la seca que continúa en esta provincia (parte tan principal de la República Argentina) ha disminuido notablemente las cosechas de granos y afectado de un modo muy sensible á nuestra riqueza pastoril. Esto necesariamente tiene que hacerse trascendental al comercio en general de Buenos Aires, de modo que en concepto nuestro, nos hallamos muy próximos á un período de paralizacion en los negocios.

La inmediata cesacion de la guerra—que no solo no es lo posible, sino tambien lo probable—la introduccion de capitales de entidad en numerario á favor del estimable rédito que la plaza hoy ofrece y finalmente la realizacion del empréstito en Lóndres que todavía aquí no conocemos, son causas que podrian modificar en gran parte nuestra actual situacion mercantil, ciertamente no halagüeña en la actualidad, pero á la cual no nos atreveriamos á asegurar desde luego carácter de durable, hallándonos mas bien inclinados á considerarla de corta duracion.

IMPORTACION.

Revista de la quincena.

La quincena que acaba ha sido algo animada para los artículos de importacion.

Debido en parte á los muchos arribos de vinos, tintos españoles, estos han declinado algo en su precio, los vinos tintos franceses sostienen sus precios.

Los arribos españoles é italianos han influido algo tambien por los muchos arribos de ambos paises, pero han tenido fácil colocacion, quedando algunos cargamentos sin venderse aun de las entradas últimamente.

Hé aquí los precios de algunos artículos de cargazon.

Azúcar refinada—Se ha vendido casi todo el resto de la «Cornelia» de Amsterdam á 22 ½ rls. fts. en depósito.

Por «Sirius» de Amsterdam 1500 barricas á 20 ½ rls. fts. en depósito revendiéndose últimamente 500 barricas de este mismo buque á 25 reales fts. despachado.

Del Havre no ha habido venta de importancia.

Idem del Brasil—Las únicas ventas efectuadas son de los depósitos, 540 barricas y 100 medias id blanco á 16 ½ rls. fts. y 300 barricas quebrado á 14 rls. fts. id, via de Montevideo, 400 id de Pernambuco á 50$ el cargamento de la «Pestana» á precio secreto.

Idem de la Habana—Sin ventas y sin existencia de primera mano.

Arroz de la India—Se han fraccionado de 800 á mil bosas á 34 $ m/c despachado.

Baldosas de Marsella—Por «Giacomino» de Génova 40000 baldosas á 14 $ fts. el millar á bordo.

Idem del Havre—No conocemos ventas.

Carbon—Por un buque de Glasgow 100 tons. á 9 $ fts. abordo; por varios buques, 120 tons. de España 11 $ fts.

Maderas—Se nota alguna baja en este artículo las ventas por «Morning Star» de id. 20000 á precio secreto.

Sal—Las ventas que se han realizado en la quincena demuestran una pequeña suba sobre los precios de anterior quincena: las ventas son, por «Nicolás» de Cádiz, 2000 fanegas á 15 rls. fts. abordo; se han hecho ademas dos cargamentos de Cádiz á 14 uno y 15 el otro, abordo.

Sardinas—Se han hecho algunos negocios en este artículo á 18 3/4 y 14 $ despachado.

EXPORTACION.

La matanza de ganados vacunos en nuestros saladeros, ha sido, en esta quincena, poco mas de lo que fué en la anterior.

Débese esto, principalmente á la dificultad que presenta para la conduccion de tropas de grandes distancias, la falta de agua y pastos en una zona de mas de 80 leguas.

Las ventas de frutos de saladero han sido corrientes, no quedando existencia por vender, sino de carne tasajo.

En cueros secos las operaciones no han sido de gran importancia.

Tampoco es considerable la existencia.

De lanas pocas entradas de la campaña ha habido, debido últimamente á la baja en sus precios.

Quedan todavía mucha lana por entrar á la ciudad.

Cueros vacunos salados—18,000 cs. de novillo de 58,60 ℔ á 31.33 rls., 2,000 id id, vaca de 48,50 ℔ á 26, 27 rls.—Total 20,000 cueros, último precio por cueros de 60 ℔ á 32 rls, con escala de ½ rls. ℔.

Las ventas hasta la fecha son 160,500 cueros y las matanzas 155,000, las matanzas de esta quincena son 30,000 cueros quedando 11,500 en descubierto y 4000 cueros de novillos y 2000 cueros de vacas existentes.

Cueros vacunos salados de matadero—Sin ventas y sin existencias.

Sebo—1605 pipas á 15 5/8, 15 ½ rls. en pipa, á 15 rls. en bordalesas, últimos precios 15 ½ rls. en pipas, sin existencia.

Cueros de potro salados—2000 cs á 13 ½ rls. abarrando 32 ℔.

Grasa de potro—40$ sin casco.

Tasajo—6500 qq. á 15 rls. 1500 qq. á 13 ½ rls. 4200 qq. á 13 rls. 500 qq. á 14 ½ rls. en todos 20700 qq. existencia 55000 qq.

Cueros vacunos secos—Para Norte América 12000 cueros de Entre Rios á 31-35 rls, precios nominales por cueros de Corrientes 30 rls. y por cueros clasificados de esta provincia de 21 ℔ 36 rls. quedando una existencia de 20000 cueros clasificados.

Para el Norte del Continente—Nada se ha hecho: cueros de novillo de matadero, aseg 30 ℔ á 43-42 rls. id id id campo id 29 id id 41-40 id id, vaca id pistadero id 21 1/2 id de 22 ℔ 84 1/2 36 id id id id campo, id 22 id á 36 rls.

Precios nominales.

Existencia 10000 cueros de matadero.

Para Francia España ó Italia 21500 cueros.

10000	cueros de Córdoba á 32, 33 rls.
5000	» vaca angostos 35, 30 reales.
2000	» novillo id 28/30 ℔ 40 rls.
2000	» Corrientes anchos 34 rls.
2000	» desechos americanos 21, 27 rls.
500	» novillo pesados 40 rls.
21500	

Existencia de cueros sin clasificar

10000	cueros de Corrientes.
5000	» » Entre Rios.
6000	» » Córdoba.
10000	» esta provincia.

Total—3108 cueros.

Lanas—Los negocios de lanas, en esta quincena, se han tratado con menos animacion que en la anterior. Las entradas de la campaña son de menos importancia, prefiriendo algunos de nuestros hacendados á guardar sus cosechas antes de someterse á los bajos precios que hoy rijen. Mas abajo cotizamos nuestros precios actuales.

Lanares—No tenemos alteracion de nuestros anteriores precios. Se hacen pocos negocios porque las entradas son muy limitadas.

BUQUES SALIDOS.

Para Amberes—Dia 13 bergantin italiano «Duo Fratelli,» dia 15 fragata inglesa «Heroes of Alma,» dia 17 bergantin goleta holandes «Guinbro,» dia 19 bergantin holandes «Karel August,» conduciendo 4516 cueros vacunos secos, 250 bordalesas sebo, 1855 fardos lana, 10 fardos cueros lanares.

Para Francia—Dia 11 fragata francesa «Buroo,» barca italiana «Angela,» dia 13 barca francesa «Jenny,» dia 19 fragata francesa «Chandernagor,» con 612 cueros vacunos salados, 610 vacunos secos, 805 bordalesas sebo, 5 fardos cerda, 3452 fardos lana, 600 cueros lanares, 51000 astas, 2043 cueros vacunos secos.

Para los Estados Unidos—Dia 12 barca inglesa «Farga,» barca inglesa «Ana,» dia 13 barca americana «Ella Virginia,» 16 goleta inglesa «Legnal,» dia 18 bergantin inglés «Mato,» barca inglesa «Violet,» con 28255 cueros vacunos secos, 2890 fardos lana, 8 fardos cerda, 281 cueros de ciervo.

Para el Brasil—Dia 12 bergantin brasilero «Diligente,» id id barca brasilera «Ribero 2.°,» dia 19 bergantin oriental «Adelaida,» con 135 cueros de potro secos 9935 1/2 qq. carne tasajo.

CAMBIOS.

Inglaterra, abrió 51, 51 ¼ y 51 p por pfs. cerró 51.
Francia, id 5.30, 5.35 y 53.31 pfs. id 5.33.
Amberes, id 5.35, pfs. id 5.35.
Génova, id 5.28 á 5.30 pfs. id 5.30.
Hamburgo, sin operaciones.
Rio Janeiro, id 1$975 reis, id 1$975.
España sin operaciones.
Estados Unidos, idem idem.
Montevideo, 5 p. % de descuento.

DESCUENTOS.

Metálico ... á 18 p. ° mensual
Moneda corriente........ 1½ á 2 p. ° "
Metálico el banco toma al.... 6 y dá al 9 p. ° anual
Moneda [illegible] "
En cuenta corriente paga por ambas monedas al 6 p. ° anual.
Acciones del Gas—Nominal.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Nominal.
Fondos Nacionales—30 p. °
Fondos Provinciales—Nominal.
Bolivianos—20 7 rls. por onza.

Noticias del Paquete

Por el paquete francés «Carmel» llegado esta mañana de Rio Janeiro, hemos recibido las noticias comerciales siguientes:

El Banco de Inglaterra elevó el dia 28 del ppdo. la tasa del descuento á 7 p. °

El de Francia permanecia á 4 p. °

Fondos Estrangeros—Los despachos telegráficos dan: Londres 28: Consolidados 87 3/8; fondos Portugueses 46 3/4; idem de Buenos Aires 86 á 88; Paris 28: 3 p. ° á fr. 68 07; 4½ p. ° á fr. 97 22; Madrid 28: consolidados 39. 65; diferidos 36.30.

Bancos—Las acciones de London and Brasilian Bank eran cotadas en la plaza de Londres; el dia 28 del ppdo. con 6 o/o á 14 ½ de prémio; los del «Brasil and Portuguese Bank» á la par.

Rio Janeiro.

21 de Enero.

Carne tasajo—El movimiento del mercado es el siguiente:

Existencia el 5 de Enero ..... 175624 @
Siendo Rio Grande 212000
Id. Rio de la Plata 154123
Llegaron del 6 al 20 de Enero ..... 32300 @
Siendo Rio de la Plata 23390
Total... 208023 @
Siguieron para el Norte Rio de la Plata 22872
Ventas para consumo ..... 185151 @
Siendo Rio Grande 106651
Id. Rio de la Plata 77200

Los precios han regularizado de 800 á 1300 para la de Rio Grande; de 1$400 á 2$300 por la vieja, 2$400 por la nueva del Rio de la Plata.

Los precios de gorduras son:
Sebo derretido Rio Grande ..... 6$000 á 6$200
Idem idem Rio de la Plata ..... 5$600 á 5$300
Idem en rama ..... 5$000 á 5$400
Grasa del Rio Grande ..... 5$800 á 6$000
Idem del Rio de la Plata ..... 5$800 á 6$000
Idem de potro ..... 4$600 á 4$800
Existencia 4000@.

Buques con carne abordo del R. de la Plata.—Luisa, Maria Teresa, Phill, Maria, Nicolino, Margarita, Alfredo, Fidela y D. Alfonso con 46400@—De Rio Grande en varios buques 30800—Total 77200@.

IMPORTACION.

Afrecho 3000 reis saco.

Mate—El grande nuevo de 5 á 6 $ saco. El menudo nuevo se vendió de 6$ á 6$800. Al principio de la quincena se pagaron de 6 á 12 $ hasta el dia 10 del corriente en que bajó de 11 $ á 8 $; en los dias 17 y 18 se vendió de 6 $ á 5 $ y ayer subió nuevamente á 6 $ el seco. (Diario do Rio Janeiro.)

Harina—La de Montevideo era cotizada en 23 á 24000 el saco de 200 ℔; pero las últimas entradas de los Estados-Unidos es probable que los precios bajen de 18000 á 25000 reis.

No tenemos existencia de Montevideo.

Bahía.

Enero 14 de 1866.

Carne tasajo—La existencia actual es de 89200 @, siendo 23000 de Rio Grande que se vendió de 2$ á 3$200, y 66100 del Rio de la Plata que se vendió de 2$500 á 3$600 rs.

Pernambuco.

Enero 12 de 1866.

IMPORTACION.

Carne tasajo—Durante la quincena ha continuado la flojedad en las clases regulares y en general el mercado ha quedado muy desanimado despues de recibirse el dia 9 noticias del Rio Grande anunciando la salida de 31 buques con carnes nuevas. Indudablemente tendremos una fuerte baja en todas las clases y muy especialmente en las regulares é inferiores de que hay abundancia. El consumo de la quincena aparece ser de 41925 @ pero una parte es de remesas hechas para afuera por cuenta de los mismos importadores. Por hoy cotamos las clases mejores del Rio Grande y Montevideo de 4200 á 4000. Las regulares del Rio de la Plata se venden á 2000 hasta 3000 @. Entraron 2 buques del Rio Grande con 33018 @ y 3 del Rio de la Plata con 33000 @, siendo hoy la existencia de 18260 @.

Barcelona.

21 de Diciembre de 1865.

Cueros—Animados y con precios de alza efecto de haber disminuido mucho la existencia general y no esperarse refuerzos, de ser activo el consumo y bastante buenas las noticias de las demás plazas. Las ventas de la quincena por mayor, son algo notables á saber: 6425 de Buenos Aires por «Isabelita» en dos partidas, una reservada y otra á Pfs 14'400 quintal; 8000 y pico de Montevideo por «[illegible]», «Buxareus» y 2000 por «Beatriz» á 14'000 y 5000 y pico por «Perlas» á 4.133 qq.; 10000 de Rio Grande por «San Marinus» á 14'133 y unos 840 de Puerto Rico por San José, clase bastante inferior ó en mal estado á 11'200 quintal; finalmente 1300 salados de Cuba por «Comercio» á 11'408 al barrer con 60 dias plazo el quintal. El buen aspecto del mercado motivó que los tenedores pidan Pfs. 14'933 y 15'200 por Buenos Aires el quintal.

Havre.

Diciembre 21 de 1865.

Lanas—Las importaciones de la última quincena han sido de 424 fardos lana, y 66 fardos cueros de carnero.

Las ventas se han elevado á 2186 fardos lana, de los que 485 fds. han sido revendidos de mano á mano, y 1700 en venta pública. Las ventas de cueros de carnero han sido de 120 fardos tratados igualmente por medio de corredor, y 175 fardos en venta pública; se vendieron ademas 500 fardos lana expedidos directamente.

Las ventas públicas del 21 del corriente llamaron muchos compradores franceses, y algunos estrangeros. encalmados al principio se han ido animando las operaciones poco á poco, considerándose el resultado general de ellas satisfactorio.

Las lanas buenas y livianas han obtenido precios firmes, habiéndose elevado proporcionalmente con las del mes anterior.

Con la presencia de compradores estrangeros las lanas con cardillo ó de condicion defectuosa han obtenido precios bastante satisfactorios. En resúmen 150 fardos han sido revendidos despues de la venta.

Los cueros de carnero finos de Montevideo, si bien dejan que desear por el largo de lana y su condicion, han sido vendidos á precios firmes, pero las otras clases se han dejado. Los de Buenos Aires en general cargada de carretilla y cardillo, no han podido hallar compradores sino mediante concesiones y una sola partida solamente ha sido adjudicada. Las próximas ventas tendrán lugar el 18 de Enero.

Ventas por mano de corredor—231 fardos lana sucia Buenos Aires de fr. [illegible],00 á fr. 2,25 de Montevideo sucia de fr. 1.45 á 2.20.

Ventas públicas—De Buenos Aires, 1167 fdos. merinos fr. 1.10 á 2.40 1.ª clase fr. 1.65 á 2.25, 2.ª fr. 1.30 á 2.10, 3.ª fr. 1.87 1/2 4.ª y 5.ª á 02 1/2 cts. fr 1.77 1/2 cts. corderos fr. 1.30 á 2.10. [illegible] las dos caras fr. 2.20 á 2.67 1/2. De Montevideo 300 fdos merino fr. 2.20 á 2.30 1.ª calidad fr. 1.80 á 2.20 2.ª fr. 1.40 á 2.12 1/2 [illegible]

Corderos—fr. 1.42 1/2 á 2.10; lavados las dos veces fr. 2.00.

Existencia—Buenos Ayres 4739 fdos.—Montevideo 1020 id.—Rio de la Plata 422 id.—cueros carneros—Otras procedencias 030 id.

Telégrafo Marítimo

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 27.

Mallmann y ca. 1 caj. 25 pzs. raso de lana 024 yds. vara 0.30; [illegible]

Le Hir Barnett y ca. 1 caj. 60 ps. lienzo 1932 yds. vara 0,09; 2 caj. 120 ps. zarazas ps. 2.40; 3 cajs. 110 ps. franela 5240 ys. vara 0,15; 80 ps. consinola 1100 yard. vara 0,15; 3 cajs. 150 cortes tibet 1050 ys. las 10, 1.10 320 dcs. pañuelos doc. 1.20; 1 caj. 50 ps. tibet 2060 ys. las 10 1.10.

Wedekind 1 fd. 10 ps. paño 200 ys. vara 1.60; 2 caj. 305 yd. gelloro para paleto vara 1.60; 2 id. 225 met. vara 1.00; 1 caj. paño 157 metros vara 2.00; 1 cajon 6 ps. 76 metros paño vara 1.80; 2 caj. 21 ps. paño piloto 690 ys. vara 0,50.

Fels Soyffert y ca. 12 ps. paño 459 yds. vara 0 80; 1 caj. 18 ps. casimir 750 met. vara 0,25; 1 caj. 20.000 cigarros zulnos millar 5,00; 60 docs. calcetines docena 1,30; 1 caj. 20 docs. camisas doc. 4,00.

D. Hall y ca. 2 cajs. 120 ps. zarazas psa. 2.40; 1 cj. 60 id id 2.40.

Boles Stookes y ca. 2 cjs. 150 cortes tibet 1500 metros las 10 yds. 1.25; 60 ps. zarazas ps. 2,90; 1 cajon 28 doc. pañuelos doc. 0,40; 1 fd. 100 jergas ds. 13,00; 1 caj. 18 1/2 docs. camisas doc. 2,00; 1 caj. 80 docs. toallas doc. 2,40; 1 cj. 18 1/2 docs. camisas doc. 10,00; 1 cj. 80 ps. coleta ps. 2,10; 4 caj. 600 docs. pañuelos doc. 0,70; 2 caj. ps. bombasí 1530 ys. vara 0,10.

Tomkinson y ca. 1 fdo. 10 piezas paño, poncho 224 3/4 yardas vara 1.40; 1 cj. 60 piezas zarazas pieza 2,40; 1 fardo 120 ponchos uno 1,90; 1 cj. 30 id id 3,60; 1 cj. 60 piezas zarazas pieza 2,00.

Gotting hnos. 2 cj. 120 piezas hayeton 803 yardas. V. 0,34; 2 fardos 20 piezas paño piloto 750 yardas v. 0,80; 3 cj. 285 piezas lienzos 5000 yardas v. 0,13; [illegible] piezas madras pieza 1.80; 1 cj. 160 doc. pañuelos d. 1,00; 1 cj. 40 piezas madras 2,000 yardas v. 0,15.

A. Labrausse 6 cjs. 150 doc. alpargatas d. 2,40; 2 cj. 100 pellones cj. uno 1,60.

R. Hopmann y ca. 1 caj. 25 piezas merino 1065 met., 40 pulgadas v. 0,46; 2 cjs 72 cortes casimir corte, 2,00.

J. Isaac 4 fardos 100 piezas [illegible] 2000 yardas v. 0,13; 30 piezas bombasí 1108 yardas v. 0,18.

T. Duguid y ca. 6 gergas d. 13,00; 6 doc. medias d. 1,80.

Ferber y ca. 4 doc. medias d. 11,20.

Despacho de almacenes—Dia 27.

T. Isac 1 fardo bombasí—T. Reissig 41 rollos tabaco—J. Cromo 1 caj. calcetines, 2 id ojalillas, 2 id miriñaques, 1 id muestras—A. Migué 2 caj. tela hilo, 1 id artículos de ferretería, 1 id mercancías varias—Duguid y ca. 3 caj. pañuelos, 1 id tibet, 1 id cintas—Drabble hnos. 1 caj. grano de oro, 1 id jergas, 1 id camisetas, 2 fardos madras—A. Folle 3 caj. sombreros lana—Stock y ca. 12 bultos lonas, 1 caj. brin crudo—C. Huhn 2 caj. armas, machetes, 4 cuchillos, 1 baulia 3 muestras cigarros, 1 caj. 3 prensas, 6 tenazas, tijeras, 2 doc. cuchillos y varios instrumentos para ovejas—Apesteguy 4 caj. bombas y sus accesorios—Gorostiza y ca. 20 caj. sardinas—Folz Seyffert 1 caj. casineta—Bates Stokes y ca. 2 caj. tibet, 1 id pañuelos fulares—P. Hall y ca. 4 caj. zarazas, 1 fardo mantas, 1 id camisetas—J. Sabé 2 caj. mahon, 2 id corseds, 1 id id—P. Heimendahl y ca. 1 fardo castor—E. Courras 2 caj. 70 doc aceite, 1 id agua de olor, 1 id hilo blanco, 1 id camisas, 2 id zarazas, 1 id camisas, 1 id franela—Shaw hnos. 1 casco frenos, 1 id cadenas para lanchas.

Descarga á despacho—Dia 27.

Bonomi 30 cascos tiza 3 id puntas—Borelli 106 c. bofetes clavo—Toel 50 cajones schnapps—Ferber y ca. 11 cajon muestras—A. Babe 2 cajones muebles—A. R dy 1 bulto mercs.—Pereira 1 caj. mercs.—Courras 8 caj. papel, 15 id mercs.—Hopmann 111 cajones vidrio.—Vega 1 caj mercs.—Mallmann y ca. 3 cajones mercs.—Sartori hnos. 1 cajon mercs.—S. Bloxen 6 caj. vino, 3 id id—B. Vidiella 3 cajs. mercs. 1 id id—Morro y ca. 18 cajs. mercs.—Bonomi 1 bulto mercs. 1 barril puntas—Pernin 1 caj. mercs.—Birabén 2 barricas azúcar—Fels y ca. 6 cajs. mercs. 1 caj. mercs—Borelli 1 remo—Newnham 9 bultos canastos—Toel 39 bultos perchas 29 tablas 4 cajs. chapas y 51 tablas caoba—S. Schiaffino 14 pipas vacias—Boyen 480 paquetes baldosas—Piaggio 10 barc. castañas 1 bala paja palo—Conceicao y ca. 46 tercios yerba—Scarnichia 1663 pzas pino 3056 id id—Dellazoppa 4 cajones quesos—Courras 2 caj. mercancias 2 cajones mercancias 7 idem vino—Barnett 1 caj. coche—Piñeirua 50 serones baldosas—C. y Pino 12 ppi caña—Conceicao y ca. 40 barricas azúcar—Guerra hnos. 1471 piezas pino.

Descarga á Depósito—Dia 27.

Cardoso 40 rollos tabaco—B. Marini 8|4 vino dulce—Zumaran y ca. 25 pipas vino Reissig 6 rollos tabaco—Busto 2 sacos comino, 10 cjs higos, 15 id ciruelas, 9 id higos—Mallman y ca. 18 bultos mercancias—Wedekind 5 cjs mercancias—Courras y ca. 1 cj champagne, 12 id vino, 1 bulto mercancias—R. Hopmann y ca. 9 cjs mercancias—Bomberg y ca. 5 cjs mercancias—Duplessis 17 cjs mercancias—Schiaffino 13 pipas vino 23 balas papel, 22 id blanco, 31 barriles vino, 18 cjs mercancias, 14 sacos arroz, 89 cjs vermouth, 4 id aceite, 3 bultos ollas, 3 id terralla—Alvarez y hno. 19 cjs mercancias—Fairs y ca. 26 cjs tabaco, 20 id. agua ras—Conceicao y ca. 76|3 yerba—Astengo 11 barricas azúcar—Fynn 65 id id—Farriols 1 id idem Bousquet 3 cajs mercancias—Daguerre 3 cajs. id—Fels 10 bultos id—Dellazoppa 1 cj id—Ferber 1 id. 9 idem armas—Warnholtz 188 cjs bacalao, 88 id licores—B. Heimendahl 1 cj mercancias—Stock y ca 1 cj mercancias—Penco 10 bordalesas carne conservada.

Reembarco—dia 27.

Para el Salto—Por A. Cibils 10 rollos tabaco.

Para el Rosario de Santa-Fé—Por B. Marini y Ca. 140|3 yerba, 8 cuarterolas vino dulce.

Para Gualeguaychú—Por Gorostiza y Ca. 10 balas papel, 4 caj. sardinas 6 cnj. langostas; B. Marini 1 pipa caña.

Para Buenos Aires—Por B. Fragueiro 55 sacos café; R. Hopmann 1 fardo casimir; J. Lewis y Ca. 298 tercios yerba; J. Scarnichia 1 bulto mercancias.

Para Corrientes—Por A. Benitez y Ca. 71 tercios yerba; J. Umaran 2 caj. papel de oficio.

Para Rio Janeiro—Por M. S. Martinez 250 caj. manteca.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 27

Rio Janeiro el 22 del corriente, vapor paquete francés Carmel, de 1200 toneladas, comandante, Salle con 51 pasajeros para ésta plaza y 60 para Buenos Aires, á J. Cherry con 1 cj. conservas, á De-Disio y Ca. 3 idem manteca, á Juan Richegoyen 1 bulto calzado, á Gorostiza y Ca. 49 cjs. conservas, á Capurro 2 bultos instrumentos, á la órden 1 bulto mercancias, 1 caj. género de lana, 2 id sanguijuelas, 1 id cuerdas armónicas, 1 id artículos de Paris, á Victor D. Miralles 1 cj. sanguijuelas, 1 id corbatas y paraguas, á Isidoro Peyramale 2 cjs. mercancias, á E. Courras y Ca. 3 cjs. sanguijuelas, 4 bultos muestras, á F. Decazes y Ca. 2 cjs. mercancias, 1 id muestras, á Raymond Junca 6 cjs. calzado, á A. Castagnino 1 cj. géneros, 1 id muestras, á Wedekild Fehr y Ca. 1 cajon sodas, 3 cajones muestras, 1 cajon mercancias, á Susana Laubarou 1 cajon vestidos sombreros y modas, Leon Daguerre 4 bultos mercancias, 8 idem calzado, 1 idem muestras, 1 idem sombreros, 1 idem géneros, 1 idem ropa hecha, á Juan B. Capurro 1 cajon libros, al Comandante en Gefe de la Division Naval del Brasil y Rio de la Plata 17 cajones medicamentos, 3 barricas sulfato férreo; á Mallmann y Ca. 1 cjs. sedas, 6 idem muestras, 1 idem género de lana; á L. y Dijon, 2 cjs. armas; á S. Bixen, 1 cj. relojes y cadenas; á G. Carassale, 1 cj. alhajas; á F. Sabe, 1 cj. géneros de lana y algodon, 3 idem obras hechas, 2 idem merc.; á F. Huho y Ca., 3 cjs. géneros, 1 idem registros y libros; á J. Myrere, 1 bulto muestras; á H. Gaquerel, 1 bulto merc.; á D. Junca y Ca., 1 bulto artículos de Paris, 1 idem muestras; á Challe Hnos. y Ca. 1 cj. sedas, etc; á Villain é hijos, 1 bulto artículos de Paris; á G. Kolbe, 2 bultos perfumería, escobas y peines; á Carassale, 1 bulto alhajas; á F. Clerc, 1 bulto quincallería; á F. Lacueva, 1 idem muestras; á Hipólito Hervé 1 cajones mercancias; á Alfredo Mofia y Ca., 2 cajones instrumentos de física, etc.; á C. Lacolley, 1 cajon calzado; á Las-Cázes, 2 cajones libros; á Juan Starico, 2 bultos sombreros; á Luis Bonomi 1 bulto artículos de Paris, á Sartori hnos 1 bulto queros, á Garot hnos. 1 bulto géneros, á A. Lamarquant 1 bulto metal y libros, á Tarbourich Nadal hijos 1 bulto sombreros, á Escalada y Vidiella 1 cajon muestras á Bemberg Heimendahl y ca. 2 bultos muestras, 2 id. carne conservada, á H. Tampied 3 bultos sombreros y muestras á J. Pernin y ca. 3 caj. mercs. 1 id. sanguijuelas, á G. F. Warnoltz y ca. 1 bulto muestras, á P. Duplesis 1 bulto conservas, á Dellazopa 1 bulto sombreros, á Monlavel 1 bulto mercs., á Sambatte 1 id. id., á P. Fagel 1 id. id., á J. Morero 1 bulto muestras, Renticoli 1 cajon ropa hecha, á Camino y Pino 2 cajon azúcar.

Carga del Rio Janeiro—á Ucar y ca. 1 cajon oro, á la órden 2 id id, á Manuel Gomez Cluto y ca. 2 cajones maquinas, á Rodolfo Faria y ca. 1 id azúcar, á Mauá y ca. 1 id registros, á Rafael Fragueiro 1 id azúcar, á Francisco Lopez dos Santos 1 id efectos, á Leon Daguerre 1 id registros, á Antonio de Castro Queiroz 6 id tabaco, al general D. José María Villagran 1 cajon confites, á Condeigao y ca. 1 id frutas, á Miguel C. G. Lemos 1 id confites, á Concelcao y ca. 1 id azúcar.

Buenos Aires el 26 del corriente, vapor paquete italiano «Tevere», de 200 tons. capitan José Barboro, con 27 pasageros, á Miguel Alvarez y hno. con—á Zimmermann Fehr y ca. 11 cajs. mercs., á Bomberg Heimendahl y ca. 2 fardos y 1 cajon idem, á J. F. Crome 5 cajones idem.

Encomiendas—A. V. J. Beard 1 paquete, á Imbert 1 cajoncito, á Juan Smith 1 bulto, á J. F. Cromo 1 cajoncito.

Buenos Aires el 26 del corriente, vapor paquete inglés «Arno» de 1200 tons. comandante R. Curlewis con pasageros á Jaime W. Charles en lastre.

Entradas de Cabotaje—Dia 27

Gualeguaychú el 20 del corriente, goleta nacional «Jóven Faustina», de 35 toneladas, patron P. Corvetto, con 6 de tripulacion, á Passano y Arceo con 49 fardos y 257 bolsas lana, 290 cueros vacunos secos.

Rosario Oriental el 26 del corriente, pailebot nacional «Atalaya» de 46 tons. patron G. Gorgoyon con 5 de tripulacion, á Passano y Arceo con 216 bolsas y 67@ lana, 15 cueros de potro, 4 idem carpincho, 14 ½@ cerda, 1671 cueros lanares, 12 doc. id idem, 188 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda.

Santa Lucia el 25 del corriente, ballenera nac. «Caballo Marino, de 12 tons. pat. M. Blanco con 3 de tripulacion, á D. Duplessis con 200 bolsas harina.

Buenos Ayres el 26 del corriente, gol. nac. «Hayde» de 40 tons. pat. R. Fregoni con 7 de tripulacion, á P. Arceo con 56 caj. merc. 1 barr. id.

Gualeguay el 13 del corriente gol. nac. «Virgen del Carmen» de 25 tons. pat. Juan Marini con 6 de tripulacion á G. Mazzini con 208 bolsas lana, 30 fdos. idem, 290 cueros vacunos secos.

Gualeguaychú el 12 del corriente, gol. arg. «Inocitan», de 24 tons. patron Juan Rossi con 5 de tripulacion, á Fraga y hno. con 247 bolsas lana, 125 del cueros vacunos secos.

Gualeguaychú el 12 del corriente, gol. arg. «Guabyana», de 15 tons patron B. Repetto con de tripulacion, á Fraga y hno. con 2 bolsas lana 100 cueros vacunos secos.

Paysandú, el 19 del corriente, goleta nacional «Nueva Paloma», de 82 toneladas, patron Juan Botero con 8 de tripulacion, á Fraga hno. con 24 fardos lana, 402 bolsas idem, 10 queso, 26 bolsas cerda, 1 carra de pezuñas, 448 cueros vacunos secos, 333 idem lanares, 12 1/8 docenas idem idem, 29 medias pipas grasa.

Salidas de ultramar.

Dia 26—Buenos Aires y puertos del Uruguay vapor paquete inglés «Rio de la Plata», capitan B. Magnasco por Miguel Alvarez y hno. con pasageros.

Buenos Aires vapor inglés «Viper», en lastres.

Llevan balija.

Para Rio Janeiro con las malas para Europa, saldrá el 29 del corriente á las 10 de la mañana el vapor paquete de la Real Compañia Inglesa «Arno», La administracion General de Correos recibe la correspondencia para España y demas puntos de Europa con escepcion de Lisboa que debe llevarse al Consulado hasta las 7 ¾ de la mañana.

El Consulado ingles, recibe como antes la para el Brasil y Portugal, y la para España sin franqueo hasta las 8 de la mañana.

Para Rio Janeiro saldrá el 6 de Febrero, vapor paquete francés «Carmel» La correspondencia para el Brasil y Europa se recibe en el correo hasta las 6 de la mañana del dia 15 ½ para España en el Consulado de Francia hasta las 7 del mismo dia.

Para Buenos Aires saldrá el 29 de Enero vapor paquete americano «La Porteña». La correspondencia se recibe en el correo hasta 3 1/2 de la tarde y en la sucursal de la misma establecida en la Aduana hasta última hora.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Solis

OPERA ITALIANA
GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA
á beneficio de la señorita
ROSINA MARIOTTI
EL DOMINGO 28.
Primera y única representacion de la ópera

LA FAVORITA

Por la beneficiada y los Sres. Lelmi, Celestino, Nerini etc.

A las 8 ¼ en punto.

Se ruega á las personas que no puedan quedarse con las aposentadurías, tengan la deferencia de devolverlas en el acto, á la calle de Ituzaingo núm. 80 y 82, si no quieren perjudicar á la beneficiada.

Los Sres. abonados, serán preferidos hasta las 12 del dia de la víspera de la funcion; pasada dicha hora, quedarán las aposentadurías á disposicion del público.

Teatro de San Felipe

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD

BAILES DE MÁSCARAS

El Sábado 27 y Domingo 28.

Se han arreglado dos magníficos salones uno en el proscenio y otro en la platea.

Tocará una gran orquesta los bailes mas modernos, la cual será dirigida por el Sr. Ugucioni. Los bailes empezarán á las 10 de la noche y concluirán á las 3 ½ de la mañana.

Precios los de costumbre.
Las señoras gratis.
Se han arreglado nuevo palcos de regillas.

Plaza de Toros

CON SUPERIOR PERMISO
EL DOMINGO 28.
(Si el tiempo lo permite)
UNA FAMOSA CORRIDA DE TOROS DE MUERTE

Mandará la plaza la autoridad competente.

Los toros que se han de lidiar, son de la famosa ganadería del Sr. Alvarez, el cual por un obsequio particular á la empresa, ha elegido OCHO TOROS de los mas grandes que hasta ahora se han lidiado en esta plaza, los que por lo bravo que son, se lo han puesto nombres; para distincion llevarán divisa de diferentes colores.

Concluida la funcion se rifarán DOS VAQUILLONAS GORDAS en dos suertes; la rifa se hará en el palco de Policía y los números premiados se escribirán en una tabla grande para que todos puedan verlos. Todo el que compre una entrada, se le dará una cédula, y al que compre un palco se le darán ocho; los agraciados con los prémios se presentarán en el toril el mismo dia, para que le sean entregadas las dos vaquillonas.

La empresa se hace un deber en anunciar al público que por los trabajos que se han hecho en el callejon de la barrera, se lo garante que los toros no subirán á los tendidos.

PRECIOS:

Palcos con cinco entradas........	$s. 8.00
Entrada de sombra	« 1.00
Idem al sol......................	« 0.50

Circo Olimpico

ECUESTRE Y GIMNÁSTICO

ESTRELLA DEL SUD

GRAN FUNCION, PARA HOY 28.

La funcion será dividida en 9 partes.

Precios los de costumbre — A las 9 de la noche.

El Sr. Manuel F. Santana, Director de la Compañía Estrella del Sud, ha contratado la Familia Alvares que ha acaban de llegar de Europa los cuales han tenido el honor de trabajar en los principales circos de Francia, Italia, España y Portugal, en las compañías de Mr. Feroni, Mr. Juani, Mr. Pol, Mr. Turnier, y ultimamente en la acreditada Compañía de Mr. Pris en donde ha estado por espacio de tres años adquiriendo una gran aceptacion en todos los puntos donde han trabajado. Esta familia se componen de las personas siguientes:

Sr. D. Vicente Alvarez
Ma. Rosalina Alvarez.
El jóven Desiro Alvarez.
La jóven Matilde Alvarez.
El jóven Siriaco Alvarez.
El acreditado Clons Marcelino Bueno.

En breve tendrá lugar el debute de esta familia en union de la Compañía Estrella del Sud, el cual será anunciado por programas y carteles.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De un importante solar sito en la manzana núm. 63 de la nueva ciudad, frente al Norte, media cuadra distante de la Iglesia de las Salesas.

El Lunes 29, á las 6½ en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor postor un solar sito en la manzana núm. 63, de 12½ varas de frente al Norte á la calle de Canelones, por 50 de fondo, media cuadra antes de llegar al convento de las Salesas. Este solar es parte de la media manzana que compró al fisco el finado D. Fermin Ordoñez y que este vendió á D. Vicente Peroce y á D. Juan Zuchelley y dichos Sres. vendieron el 18 de Julio de 1853 á D. Rafael Deosyadron actual poseedor. El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Acto continuo—Se pasará á la manzana contigua núm. 46, y se venderá tambien un lindo solar, constante de 12½ varas frente al Norte á la calle Canelones por 50 de fondo—El terreno es llano y perfectamente nivelado.

Por el mismo.

Gran remate de carneros y ovejas Negretti, para los hacendados y ovejeros, en la caballeriza del Sr. Gomez, esquina de Zavala y Cerrito.

El Miércoles 31, á las 12 en punto empezará la venta precisamente, al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, los carneros y ovejas Negretti, venidas por la barca prusiana «Ernst Wilhelm» las que pertenecen á la mitad de la muy acreditada y afamada cabaña Gleiva, en Sajonia, segun consta de los certificados y libro de registro de dicho establecimiento.

Siendo esta la octava espedicion introducida en este país y Buenos Aires, están suficientemente conocidas y acreditadas como originarias y verdaderas Negretti—Los lotes serán á la eleccion del comprador.

Al mismo tiempo—Cantidad de útiles y herramientas para el cuidado de las ovejas.

Por el mismo

Gran remate, de valiosos solares, en la manzana, núm. 78, calle por medio antes de llegar al jardin de la sucesion Montero.

El Jueves 8, de Febrero, á las 6 en punto de la tarde, empezará la venta precisamente al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, de la cuarta parte y esquina N. E. de la manzana núm. 78 de la nueva ciudad, constando de 50 varas frente al Norte á la importante calle de Mercedes y 50 de frente al Este á la del Yí, en uno ó mas lotes, previniendo que en caso de no realizarse la venta en un solo lote, se procederá á fraccionarla en los lotes siguientes:

Lote 1º—12½ varas frente al Este á la calle del Yí, por 37½ de fondo.

Lote 2º—El contiguo del mismo frente á dicha calle por 25 de fondo.

Lote 3º—12½ varas frente al Norte á la importante calle de Mercedes por 50 de fondo.

Lote 4º—El contiguo del mismo frente á dicha calle, por 37½ de fondo.

Lote 5º—La valiosa esquina de 25 varas de frente al Norte á la calle de Mercedes, por 25 de frente al Este á la del Yí.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Norte—*Calle de Mercedes.*

Lote 3 — Lote 4 — Lote 5 — Lote 2 — Lote 1

Este—*Calle del Yí.*

Por el mismo

¡ATENCION AL REMATE!

De la importante propiedad calle del Cerrito núm. 175, frente al Banco Navia, al lado del Montevideano y entre el Mauá y Comercial, colocacion de dinero á buen y fijo interés.

El Viernes 9, á las 6½ en punto de la tarde, se venderá por liquidacion y al mejor postor dicha propiedad, de 11½ varas frente al Norte á la calle del Cerrito por 52 varas de fondo. El edificio es de los mejores materiales, con 9 piezas, aljibe y demás servidumbre—Inútil es recomendarla, su localidad es lo suficiente para convencer á los licitadores que el comprador hará una adquisicion valiosa.

Por C. Moratorio.

De dos fincas.

HOY Domingo 28, á las 5½ de la tarde, se han de vender de dos fincas, la 1ª frente al Jardin del Buado Sagra, compuesta de 6 piezas nuevas, un pozo manantial con bomba, aljibe y letrina; la 2ª tambien de 5 piezas y aljibe, edificada en 29 varas de frente por 39 ó 40 varas de fondo, haciendo cruz con el molino de Gutanello—La venta tendrá lugar en las mismas propiedades.

Por el mismo.

De mercaderías, en su casa 25 de Mayo 291.

El Martes 30, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderías, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo

De terrenos.

El Martes 30, á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta de 6 importantes sitios, en la manzana núm. 107 de la nueva ciudad, todos los mejores locales por su altura, terreno llano y cuyos cimientos firmes se encuentra á media vara, con la ventaja de tener inmediato el mercado y media cuadra de la calle del 18 de Julio, haciendo cruz con el Jardin de la sucesion Montero, cuyo croquis damos en seguida:

12⅛ — 50 — 11 — 40 — 37½ — 10½ — 30 — 26⅛ — 16 varas — 30 — 10 — 10

Colonia—Norte. — Yaguaron—Oeste.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos, donde estará la bandera.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderías en su casa Zavala 96

El Martes 30, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de mercaderías, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De comestibles sanos y averiados, en su casa Zavala 96.

El Miércoles 31, á las 12 en punto de la mañana, se venderá indispensablemente á la mas alta oferta una partida aceite Plagniol, una idem ajenjo superior, una idem vino Cette.

Por E. Castellanos y Ca

Remate judicial, en la calle de Colon núm. 40, por órden del Juzgado de Comercio.

El Lunes 29, á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor postor y á dinero de contado, de todas las existencias del almacen del prófugo Don Francisco Cove.

Por el mismo

De mercaderías, en su casa Sarandí 180.

El Miércoles 31, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Eusebio Cabral.

Remate importantísimo de la media manzana Nº 11 en el inmejorable local de la ciudad vieja, á los fondos del teatro de Solis, cerca del mercado principal, de las playas de baños y de los baños del mar, repartido en ocho solares, como se verá en el croquis que daremos mas tarde.

Habiendo transado judicialmente todas las diferencias que los interesados tenian sobre estos terrenos, y hallándose mensurados y amojonados y deslindados definitivamente por escritura pública, perteneciendo en propiedad al Sr. D. Juan Correa la parte que mira con 100 varas de frente á la calle del Cerro y 183 fondo que tambien forman frente por las calles del Yerbal y Reconquista; comprendiendo el todo una área de 1869...

El Viernes 9 del entrante Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematarán al mejor precio por órden de su propietario los solares que se manifiestan en el croquis, los que hay órden de realizar.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos á donde estará la bandera del Remate.

Por el mismo.

De mercaderías y mercería, en su casa calle de los Treinta y Tres núm. 51 E.

El Martes 30 del corriente, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta, al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido general de mercaderías y mercería, cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo—Varios efectos de almacen.

Por el mismo.

De tres lindos solares, dos con frentes á la calle de los Andes, y el otro con entrada á la calle de Canelones, manzana 18 de la nueva ciudad, por ausentarse su dueño del país.

El Jueves 8, á las 6 de la tarde en punto, se dará principio á la venta, al mejor precio, por ausentarse su dueño del país, de tres lindos solares, dos á la calle de los Andes, con 1⅜ varas de frente por 50 de fondo, mas ó menos, el otro con entrada á la calle de Canelones, con un área de 612 varas cuadradas, un gran pozo inagotable, con caño maestro, cimientos, arrimos, empedrados pagos, á dos cuadras del mercado principal: por el croquis que daremos el Martes se verán los solares.

El remate tendrá lugar en los mismos solares, donde estará la bandera.

Por Andres Wells (hijo)

Grande é importante remate, de un hermoso saladero, y varios campos situados en el departamento de Paysandú, sobre la costa del Rio Uruguay.

El Miércoles 28 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor, y á dinero de contado, de las siguientes importantes propiedades, á saber:

Un hermoso campo constando de **cinco suertes de estancia** en el departamento de Paisandú, con buenas aguadas, lindando por el Norte y Oeste con terreno de D. Felipe Iglesias, por el Sud con los Srs. Wendelstadt y Ca., y por el Este con terrenos pertenecientes á la sucesion de D. Francisco Haedo.

Otro hermoso campo situado tambien en el departamento de Paysandú, constando de **cuatro suertes y 769 cuadras,** lindando por el Oeste con el Rio Uruguay, por el Este con D. Cirilo Montaña y por el Norte con las herederas de Correa y D. Martin A. de Correa, y por el Sud con D. Mateo Visillac y D. Francisco Gonzalez.

Otro hermoso campo tambien en el Departamento de Paisandú, de **quince y tres cuartas suertes** con mas **un gran establecimiento de saladero,** todo en el mas perfecto estado y pronto para trabajar, situado dicho establecimiento entre los arroyos Roman Chico y Zanja Honda, con frente al Rio Uruguay y fondos á la Cuchilla Grande, lindando por el Norte con D. Bernardo Posadas, por el Sud con campos del finado D. Manuel Haedo, y por el Este con D. Francisco Haedo.

Todos estos campos por su buena posicion geográfica como así mismo por sus buenas cualidades, buenos pastos y aguadas permanentes, pueden considerarse como **los mejores campos de toda la República.**

La venta tendrá lugar en casa del rematador, calle del Cerrito núm. 134, donde pueden ocurrir los interesados por otros pormenores.

Por el mismo.

De comestibles, en su casa Cerrito 134.

El Lunes 29, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de un variado surtido de artículos de almacen; cuyo detalle se dará por los carteles.

Por el mismo.

De ciruelas, pasas é higos, en los depósitos de Aduana, almacenes del Sr. Capurro.

El Martes 30, á las 12 en punto del dia, se procederá, por órden de una casa introductora, y por cuenta de quien corresponda, con autorizacion de la Colecturía General, á la venta de 175 cajas ciruelas, 15 idem pasas, 105 idem higos.

Por el mismo.

De un terreno situado en el Cordon, calle que vá á los Pozitos.

El Martes 30, á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y á dinero de contado, de este terreno, compuesto de 19 ½ varas de frente al Norte sobre la calle Real que vé á los Pozitos, por 50 varas de fondo, lindando por el Sud con Da. María Punan de Acosta, por el Este con D. José Pereira Vieura y por el Oeste con D. Tomás Balñas.

La buena situacion de este terreno como así su capacidad lo hacen bastante para establecimiento ó negocio de campaña—Se venderá en un solo lote ó en solares al gusto de los licitadores.

La bandera del remate indicará el terreno el dia de la venta.

Por el mismo.

De muebles, en su casa Cerrito 134.

El Jueves 1º, á las 11 en punto de la mañana comenzará la venta de un elegante surtido de muebles de gusto, artículos de Plata alemana, espejos de varios tamaños y clases, cuadros al óleo y estampas inglesas, y demás artículos que se detallarán oportunamente.

Por Mateo Astengo.

De artículos de almacen, en su casa 25 de Agosto Nº 32

El Miércoles 31, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta un variado surtido de artículos de almacen.

Por Floro Lacueva

Importante remate de carneros y ovejas Rambouillet, de primera clase y aclimatados en el país, en la Barraca del Plata, calle del Cerro-Largo.

El Lunes 29, á las 5 en punto de la tarde tendrá lugar la venta, en lotes al gusto de los compradores de carneros y ovejas Rambouillet, procedentes de una de las mejores y mas acreditadas cabañas de Francia; á la par que su lana es larga tiene una consistencia remarcable en su finura.

N. B.—En la próxima semana de esta venta tendrá lugar un nuevo remate de ovejas del mismo tipo y de la misma procedencia.

Por Julio de Mendeville

De la importante propiedad conocida por Jabonería de Peirallo á inmediaciones del Cristo.

El Miércoles 31, á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta á condiciones que se estipularán, á la mas alta oferta y por liquidacion de una testamentería, de la importante propiedad situada en el Cordon, á inmediaciones del Cristo, á los fondos de la nueva barraca del Sr. Guma, conocida por Jabonería de Peirallo. Esta propiedad contiene un área, dentro de cerco, de 11,088 varas cuadradas y un gran edificio donde estuvo establecida la jabonería—El porvenir inmediato de este terreno, así como la inmensa cantidad de rico material que el edificio contiene, ofrece al especulador una brillante ocasion de un buen empleo de dinero—Los interesados pueden ocurrir al escritorio del rematador, calle del Rincon núm. 54 para tomar cuantos informes les convenga—La venta tendrá lugar en la misma propiedad, al dar vuelta la esquina del Cerrito, donde estará la bandera de martillo á la hora señalada.

Por G. Ibarra (hijo)

De noche—Cámaras 93.

El Martes 30, á las 7 de la noche se venderán artículos de tienda, mercería, perfumería, sombreros, calzado, ropa hecha alhajas de oro, plata y doublé, cuadros, espejos, etc.

AVISOS Y ANUNCIOS

PECTORAL DE ANACAHUITA
COMPUESTO DE KEMP

Con la accion de este remedio irresistible se desvanecen como por encanto las enfermedades de la garganta y de los pulmones. Los que padecen de Asma y se han visto impedidos de guardar una posicion horizontal durante años enteros, respiran fácilmente duermen tranquilamente despues de tomar algunas dósis. La tos angustiosa, los resfriados violentos, la sangre de los pulmones, la ronquera, la pérdida de la voz y todas las enfermedades del pecho y de la tráquea que propenden á la tisis, se curan radical y completamente con este remedio suavizador. Fortifica los órganos de la respiracion, y los hace invulnerables á los cambios repentinos de temperatura, y como no contiene otra cosa que bálsamos sumamente saludables, se puede administrar con toda seguridad aun á la mas delicada criatura.—Se halla de venta en todas las droguerías acreditadas.

Porvenir de las Familias

Para los que se interesan en la marcha y prosperidad de esta Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, comunico su situacion oficial, como tengo costumbre de hacerlo, al principio de cada año:

Capital total, suscrito en 31 de Diciembre de 1865............		Sf. 16,044,555 00
Producto de las liquidaciones entregado á los sócios ó abonado á cuenta de ellos................		« 2,968,362 00
En las Repúblicas del Plata, el importe de la suscricion que sumaba en 31 de Diciembre de 1864........		« 6,038,931 00
So ha aumentado en el año 1865 de:		
En Buenos Aires	642,368 00	
« las demás provincias	168,280 00	« 910,648 00
Total del capital suscrito en las Repúblicas del Plata............		Sf. 6,949,579 00

El Inspector General— *Eduardo Martin,*
e23—3p dp ½

Colegio Oriental-Germano

71 A—SARANDÍ—71 A

El Director de este colegio que tan buena aceptacion ha tenido desde su principio, tiene el honor de ofrecer el establecimiento para la educacion de los niños al respetable publico de la capital.

El Instituto admite—

Pupilos por el precio de........	20 $s al	mes.
Medio pupilos	10 «	«
Esternos........................	5 «	«

Los ramos de enseñanza obligatoria son: aritmética, geometría, castellano, francés, inglés, aleman, latin, física, historia, geografía, lectura y moral cristiana—Los ramos estraordinarios son: música (piano y violin) dibujo, gimnástica, esgrima. El precio para estos últimos se arregla por convenio especial con los profesores—*Juan de Franckenberg.* s17—2p sem

PASTA Y JARABE DE BERTÉ

CON CODEINE

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores Macendie, Barbier (de Amiens), Williams, Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia Imperial de Medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE DE BERTHE son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos fenaz y fatigante de la Grippe, del Catarro, de la Tos ferina (Coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres médicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña á cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La *Pasta* y el *Jarabe de Berthe* se encuentran en todas las boticas de Francia y del Estrangero.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma de BERTHE.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa MENIER, rue Sainte-Croix-de-la-Bretonnerie, núm. 7, en Paris. e28-1vps

D. FRANCISCO DE TRUEBA.

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 27 DE ENERO DE 1866.

Da. Leocadia Perira Medeiros de Trueba esposa, Da. Micaela Da. Leocadia, Da. Manuela, Da. Matilde y demás hijos. D. Eduardo Yoresti, D. Enrique Borner, D. Juan J. Ingonville, hijos políticos y demás parientes de dicho finado invitan á sus amigos se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy 28 á las 9 de la mañana Casa mortuoria Ituzaingo 177—Única invitacion.

Al publico

Por satisfaccion al público y mis relaciones contesto el anuncio que bajo el epígrafe «Faustino Posada» inserta el «Siglo» en el núm. 423, firmado por un tal Ramiro Rivas; y digo que nunca me constó que tal persona haya tenido cuentas que apropiar, siendo falso eso de depositário de sus cartas, que nunca he visto. Y como el aviso (con aire de autoridad) tan embosado, pudiera importar una mancha á mi honradez, desde ahora me remito á lo que de ella digan en Buenos Aires D. Miguel N. ex dueño del café de la Plata y aquí los Srs. Salgado Hnos, Fynn y Ca., T. Posada, Folle Sardá, M. Giuliani y otros muchos con quines trato desde 1859. Cuanto la distancia que me separa de tal individuo es por demás notorio. Queda pues contestado por primera y última vez en la prensa, tan absurdo anuncio—27 Enero 1866—*Faustino Posada.* e28—4p

Edicto —Juzgado de Paz de la 4ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Subeldia, para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente iestruido y espensado, dentro del término de 15 dias contados desde esta publicacion, á contestar al juicio de conciliacion que por desalojo de un campo le interpone D. Mariano Jampen en representacion de D. Carmelo Barceló, bajo apercibiento de lo que haya lugar—Montevideo, Enero 27 de 1866—*Juan Tessoni.* e28-3p

Al comercio.

Pongo en conocimiento del comercio de esta plaza, que habiendo vendido en esta fecha á D. Justo Moreno el Café y Billar «San Martin» sito en la calle de los Andes núm. 62 á 65, girará desde hoy bajo su sola direccion y responsabilidad, quedando á mi cargo las acreencias actuales al mencionado establecimiento, cuyas cuentas, presentadas que sean, serán satisfechas por el q' suscribe en el Hôtel Independencia—Montevideo, Enero 25 de 1866—*Pedro Dufeȳt.* e28—3p

5 ps. de gratificacion

Se darán al que entregue ó dé noticias ciertas de un perrito ratonero, color chocolate, señalado en el collar de Policía con el num. 560, y entiende por el nombre «Shot», en la calle del Rincon núm. 35 y 37. e28—3p

Depósito de alfalfa

Calle del Daiman frente al núm. 207

Se vende por carradas ó enfardada. Los carreros encargados de entregarla á domicilio, permanecerán en el depósito desde las 7 de la mañana hasta las 10. e28—15p

Cartera perdida

El Sr. Delamote ha perdido una cartera conteniendo 20 $. su Fé de Bautismo, una papeleta y otras notas comerciales; el que entregue dicha cartera en el Café de la Ópera, frente á Solis, será gratificado. e28—3p

Ama de leche

Se precisa una que dé buenas recomendaciones, en la calle de Mercedes núm. 79. e28-6p

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.
En el mismo establecimiento se encuentra
Soda Water y Limonada Gaseosa
de la mas superior calidad.
POR MAYOR Y MENOR
10—CALLE 25 DE MAYO—10.

Libreria de Maricot

(A. MORIN Y CA.)
207 — 25 DE MAYO — 207

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OICIALES
DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES
DE LA REPÚBLICA
A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO
Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862.
Y VICE-VERSA

Con fracciones decimales para todas las unidades de ambos sistemas, y con estricta sujecion á las Tablas Sinópticas publicadas por la Contaduría General, en virtud de la resolucion del Superior Gobierno, de 30 de Diciembre de 1863.

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE
Profesor de contabilidad comercial, Miembro de la Comision del Sistema Métrico.

PRECIO 30 cts.—(3 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas,
su precio es de 24 centésimos ó 12 vintenes.
Se hallan tambien en venta en la oficina de *El Siglo.* e26—6p

Al comercio

Los abajo firmados hacemos saber al público que compramos la fonda sita en el Mercado, antes de D. Juan Raliello; las personas que tuvieren cuentas con dicho establecimiento, se presentarán en el término de tres dias contados desde la fecha; desques de dicho término no se atenderá reclamo alguno—Montevideo, Enero 26 de 1866—*Dematti y Rosso.* e27—3p

Colegio Oriental-Germano

71 A — SARANDI — 71 A

En este colegio se necesita un ayudante para la enseñanza primária. e27—6p

Quinteros

Se desea dar á medias una hermosa chacra, tiene mas de **cinco mil árboles** frutales de las mejores clases, la mayor parte **manzanos y perales;** se harán proposiciones ventajosas al que se presente, siempre que dé garantías de su **inteligencia, honradez, etc.** Ocúrrase calle del Rincon núm. 128. e27-8p.

LIBRERÍA DE MARICOT

213—25 DE MAYO—213

Se venden las siguientes obras por A. Kahl:—«Observaciones sobre la Cria de Ovejas y ¿cuál es el mejor material para la refinacion de nuestras majadas?» precio 15 rls.—«Ensayo sobre la Pena de Muerte y el mejor sistema de una Penitenciaría», precio 6 reales. e27 - 2p

Casas para alquilar

Hay dos, calle de las Piedras entre Misiones y Treinta y Tres, recien reedificadas, con papeles y todas las comodidades posibles: una alta con 20 habitaciones y otra baja con 9 habitaciones. Ocúrrase calle del Rincon núm. 128. e27-8p.

Estado

Que demuestra los fondos recibidos por la Comision Directiva del Nuevo Templo de Rocha y su inversion hasta la fecha.

CARGO.

1862.	
Febrero 24—Recibido de D. Elias Silva por donativo..............	$ 18
Marzo 22—Id. de D. Samuel Lopez por valor de una letra á su cargo por la Junta E. Administrativa á favor de esta Comision..............	2,125
Junio 10—Id. de D. Segundo Barrios por importe de la suscricion recolectada para dicho Señor..............	46 640
Id. 12—Id. de D. Leonidas Sanchez por donativo..............	4 640
Id. 21—Id. de D. Leonardo Silvera id. id.	4 640
Id. 28—Id. de D. Antonia Rocha id. id..	13 160
Julio 21—Id. de D. Isaias Nuñez id. id..	9 480
Agosto 19—Id. de D. Manuel M. de Olivera id. id.	50
Setiembre 21—Id. de D. Pedro Vega id id.	4
Id. 21—Id. de la suscricion de D. Francisco Machado..............	6 480
Octubre 4—Id. de D. Nicolás Gabito id id.	12
Id. 19—Id. de la Comision auxiliar de esta Villa por el producto de la rifa de D. Ignacio Segovia..............	57 160
Id. 25—Id. de D. Benito Machado por donativo á favor de la obra..............	6
Diciembre 23—Id. de D. Gregorio Fernandez id. id..............	19 160
Id. 23—Id. de D. Manuel Villarueta id id.	4 160
1863 Febrero 27—Id. de D. Ceferino Delmond id. id..............	76 640
	$ 2,455 160

DATA.

1862.	
Febrero 4—Saldo á favor de la Comision segun cuenta cerrada en esta fecha.	$ 202 120
Id. 24—Pagado por publicaciones en la prensa..............	19 160
Julio 5—Id. al empresario D. Manuel Pereira á cuenta de su contrato..............	200
Id. 30 Id. al arquitecto D. Bernardo Poncini por inspeccion y medicion de la Obra..............	182 320
Octubre 11—Id. al empresario D. Manuel Pereira á c/ de su contrato..............	200
Diciembre 10—Id. al mismo empresario por idem..............	1000
1863—Enero 8—Id. al secretario Vicente Piñeiro por gastos de oficina correspondiente al año ppdo..............	60
Marzo 5—Id. al arquitecto D. Bernardo Poncini por inspeccion de la obra y modificacion de los planos..............	198 40
	$ 2,061 640

Suma del cargo m/a..............	$ 2,455 160
Suma de la Data m/a. $..............	$ 2,061 640
Existencia en efectivo......	$ 393 320

Rocha, Enero 10 de 1866.
Quintin R. Correa, Tesorero.
Está conforme—*Vicente Piñeiro*, Secretario.
Vº Bº—*Luis Querirolo*, Presidente.
e26 3p.

Estado Mayor General

Todos los Srs. Gefes y Oficiales agregados al E. M. P. se presentarán en este E. M. G. el Jueves 1º de Febrero á las de la mañana en punto, para acompañar al Exmo. Gobierno de la República á los funerales que por el descanso eterno de los ilustres mártires del Paso de Quinteros tendrán lugar en la Santa Iglesia Matriz—Se recomienda la mas puntual asistencia—Montevideo, Enero 16 de 1866—GABRIEL VELAZCO. e17—15p

Batallon 1º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

De órden Superior se cita á todos los GG. NN. del espresado batallon, para que concurran al cuartel el Jueves 1º de Febrero, á las 9 en punto de la mañana, uniformados de pantalon de verano y levita, para asistir á los funerales que han de tener lugar por el descanso de las víctimas de Quinteros; previniéndose que los inasistentes serán penados con arreglo á la ley, sin oir escusa de ningun género, y que deben asistir todos los que estén con licencia ó esceptuados por cualquier título—Se recomienda especialmente el mejor aseo en el vestuario, armamento y correage—Cuartel de Dragones, Enero 17 de 1866—*Casimiro Bavia*, Sargento Mayor. e18

Batallon 2º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

De órden Superior se cita á todos los GG. NN. del espresado Batallon, para que concurran al cuartel el Jueves 1º de Febrero, uniformados de pantalon de brin y levita negra, previniéndose que los inasistentes serán penados con arreglo á la ley, sin oir escusa de ningun género, y deben asistir todos los que está, con licencia ó esceptuados por cualquier título—Se recomienda especialmente el mejor aseo en el vestuario armamento y correage—Montevideo, Enero 20 de 1866—El Teniente Coronel encargado de la Mayoría. *Simon Patiño.*

Batallon 3º de GG. NN.

INFANTERIA ESTRAMUROS
ÓRDEN DEL CUERPO.

De órden Superior se cita á todos los GG. NN. del espresado Batallon, para que concurran al cuartel el Jueves 1º de Febrero, á las 9 de la mañana, uniformados de pantalon de brin y levita azul, previniendo que los inasistentes serán penados con arreglo á la ley, sin oir escusa de ningun género, y asistirán todos los licenciados o esceptuados por cualquier título—Se recomienda especialmente el mayor aseo en el vestuario y armamento—Cuartel de Morales, Enero 24 de 1866—*Ciriaco Burgos.*

Colecturia General

Conteniendo el Suplemento de la Tarifa de Avalúos algunos errores que pasaron inapercibidos en la correccion, se salvan á continuacion para conocimiento de quienes corresponda:

Donde dice: «Aguardiente......Barril 30 grados inclusive para arriba pipa de 130 gls.» debe leerse—Aguardiente......del Brasil, 30 grados inclusive para arriba pipa de 138 gls.

Donde dice: «Idem de la Habana de 30 grados incusive para arriba, pipa de 128 gls......$ 56», debe leerse: $ 68—Montevideo, Enero 26 de 1866. E. 27-3 p.

ASOCIACION ESPAÑOLA

1ª de Socorros Mútuos

Debiendo tener lugar el dia Domingo 28 del corriente, á las 11 de la mañana y en el teatro de Solis, la Reunion General correspondiente al último semestre del año ppdo., se recomienda la puntual asistencia á todos los asociados—Tambien se recomienda á todos los sócios que no lo hayan aun verificado, entreguen en el acto de la reunion las listas de sus candidatos para la Comision de Observancia que ha de reemplazar á la actual—Montevideo, Enero 27 de 1866—*La Comision.* e27—2p

Judicial Los Sres. D. Roberto Augusto Ferber y D. Federico Hühn han celebrado un contrato para establecer una sociedad comercial en esta ciudad y en la de Buenos Aires, cuyo objeto serán los negocios en comision, destinando para ellos la suma de ochocientos mil francos de los que, quinientos mil entran en la sociedad en diez partes comanditadas, y los trescientos mil restantes los introducen los sócios. La compañía girará bajo la razon de «Ferber Hühn y C.ª» y terminará el 31 de Octubre de 1870.

Así resulta del contrato presentado al Sr. Juez L. de Comercio, de cuyo mandato lo hago saber al público.—Montevideo, Enero 24 de 1866.—*Felix de Elzarza*—Escribano público y de Comercio. e27-3p

Al público

En la confitería Veneciana calle del 18 de Julio núm. 210 y 212 se fabrican por su propio dueño toda clase de confites de licor, y bombones á la moda de Paris, y de Nueva York á la última refinacion, como tambien toda imitacion de frutas y legumbres, y un hermoso surtido de cajas, y cartuchos, del mejor gusto, recibidos últimamente de Paris, todos estos artículos se venden por mayor y menor, habiendo en dicho establecimiento un grande y valioso depósito de dichas facturas. e27—1mes.

Restaurant del 8 de Octubre

PEREZ CASTELLANOS ESQUINA SARANDI

El dueño de este establecimiento hace saber al público que habiendo hecho muchas mejoras en su establecimiento, vuelve á abrirlo el 1º de Febrero.—Ofrece sus servicios al público, el cual será como antes atendido con esmero—Se reciben pensionistas y se mandan viandas á domicilio, á precio sumamente reducido—*Luis Alizerri.* e27—3p

Caligrafia

NUEVO MÉTODO, el mas conveniente para aprender á escribir ó perfeccionar una mala escritura, sustituyéndola en otra hermosa y elegante. Reducido el método del profesor, á 8, 5 y 3 lecciones para adquirir la forma inglesa, italiana, gótica y redonda, la bondad de su sistema ha provado satisfactoriamente en las Capitales del Plata. Simultáneamente se darán tambien lecciones de Gramática castellana; aritmética comercial, teneduría de libros por partida doble ó simple, geografía y lectura, conocimientos todos de preferente importancia para el comercio—Cerrito 153—*M. P. Rocha.* e23—10p3ª

Caballo.

Se compra uno para volanta, manso y sano. Es necesario que tire solo. El que lo tenga y quiera venderlo, puede acudir á la calle de San José nº. 187—por la mañana hasta las 9 y por la tarde desde las 5 adelante. e25—3p3ª dp;

DEPÓSITO
DE
PERFUMERÍAS FINAS
VENTAS AL POR MAYOR
142—CALLE DEL CERRITO—142
Frente al Banco Mauá.
e26—1mp3ª

Li-kao-lak

Importacion legítima de la India—Es el producto vegetal mas rico y superior para el pelo, conocido hasta el dia—Véndese en el DEPÓSITO DE PERFUMERIAS FINAS, calle del Cerrito núm. 142. e26-10p3

Sirvienta.

Para cuidar criaturas se necesita en la calle de Buenos Aires n. 123 E. 26 5 p.

Juzgado de Paz de la 2ª Seccion de Montevideo—Calle de Solis núm. 54—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Gustavo Conte, para que dentro del término de diez dias contados desde su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado, á estar á derecho en la demanda que la promueve D. Edmundo Noel, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará un defensor en su ausencia—Montevideo, Enero 25 de 1866—*Angel Vega.* 26-3p

D. G. de Obras Públicas.

Montevideo, Enero 25 de 1866.

Con esta fecha ha recibido esta oficina la comunicacion siguiente: «Ministerio de Hacienda—Montevideo, Enero 24 de 1866—Impuesto el Gobierno, que á pesar de las disposiciones del Decreto de 18 de Noviembre último, los empleados de esa reparticion, y los agrimensores públicos, todos los cuales dependen de ella, no asisten como debian, á los cursos del Sistema Métrico que se están dando en la Universidad, y no justifican tampoco saberlo ya para escusar su inasistencia, lo que es tanto mas notable, cuanto que todas las mensuras y operaciones facultativas, deben practicarse desde el 1º de Marzo próximo segun el dicho sistema esclusivamente, de conformidad al art. 4º del citado Decreto, S. E. en vista de esto, ha recomendado al infrascrito, prevenir á Vd. prescriba individualmente á los empleados de su dependencia y agrimensores que se hallan aquí, su puntual asistencia á las Lecciones del Sistema Métrico, haciendo firmar por todos ellos la presente órden, en la inteligencia que vencido el plazo, esta dispuesto á aplicar la pena que establece el artículo 5º de la Ley de 20 de Marzo de 1862, á todo el que por negligencia ó ineptitud no haya aprendido—Dios guarde á Vd. muchos años—J. R. Gomez—Señor Director General de Obras Públicas».

En consecuencia se avisa á todos los Srs. Agrimensores de número para que se apersonen á esta oficina, á firmar la órden superior que se deja transcripta—*Antonio Montero.* e27—3p

Grandisima Exhibicion

DE PLANTAS, FLORES Y ARBOLES FRUTALES
293 — 25 DE MAYO — 293

El Sr. Pellorie tiene el honor de avisar á los Sres. aficionados de esta capital que recien llegado de Francia trae un surtido de plantas exóticas indígenas:

Camelias, Magnolias, Azaleas, Rhododendrum, Daphné, Illicium, Gardenia, Grandiflora, Bignonias, Poenia Arborea, Glicine d'Afrique, Arocaria Intricata, Cali anthus, Amaritys, Lilium Tulipan, y 400 clases de Rosas elegidas con esmero; Perales, Manzanos, Guindos, Albericoques, Durazneros, Ciruelos, Higueras, Parras, Anemonas, Renunculo y semillas de flores de toda especie—El todo se vende á precios sumamente reducidos. e25—4p3ª

Teneduria de Libros

Lecciones particulares—Cursos completos y prácticos en 30 dias, ó sean 30 lecciones de una hora. Comprendiendo la generalidad de las transacciones mercantiles, consignaciones, protestos, participaciones, todas las operaciones del giro y de la Banca, balances, liquidaciones y negocios en grande escala. **Nota**—No se admitirán discípulos que dejen de escribir correctamente y no posean las nociones del cálculo.—Dirigirse á la calle de Cerrito núm 142 frente al Banco Mauá.—*Victor D. Miralles.* e27 10p3ª.

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1865

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo.........	$ 742.269, 37
Acciones, valor de acciones á suscribir	« 657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco..............	« 785.050, 82
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir..............	« 547.654, 15
Muebles y materiales de emision......	« 11.426, 21
Diversos deudores..............	« 1.073.926, 11
	$ 3.817.926, 66

PASIVO

Capital..............	$ 1.600.000,
Emision, billetes en circulacion.....	« 1.054.485, 95
Diversos acreedores..............	« 1.163.440, 71
	$ 3.817.926, 66

Montevideo, Enero 2 de 1866.
Por el Banco Comercial
M. A. Cunha.
Vº Bº.—VILLALBA. r5-1m

AVISOS MARÍTIMOS

Royal Mail Steam Packet Company

El vapor de la Real Compañía Británica **ARNO** comandante Richies Curlewis, saldrá para Rio Janeiro el 29 de Enero á las 10 de la mañana y allí deberá encontrar al magnífico vapor TRASATLANTICO de la misma compañía que seguirá viage hasta Southampton haciendo escala en los puertos intermedios siguientes:—**Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.** El vapor ARNO recibe pasageros y dinero á flete para todos los puertos arriba mencionados, y carga y muestras únicamente para Rio Janeiro y Southampton.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes tomando con la mayor anticipacion posible sus pasages, en la Agencia.

Las personas que tengan que embarcar carga ó dinero por el ARNO, deberán préviamente recabar una órden de la Agencia, adonde se hallará el Comisario el dia 29 á las 3 de la tarde para firmar los conocimientos. La carga para Rio Janeiro y Southampton solo se admitirá hasta las 12 del dia 29, y las muestras para los mismos destinos hasta las 3 de la tarde del dia 28. **La compañia asegura carga y dinero.**

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica calle de Perez Castellanos núm. 54—Todos los dias útiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

SERVICES MARITIMES
DES

Messageries Impériales

Paquebots Poste français.

El paquete francés á vapor «Carmel», su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 6 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará al gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escalas en los puertos intermedios de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

En San Vicente encontrará un vapor de la carrera con destino á Gorée.

El vapor «Carmel» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Gorée y Burdeos.

Las encomiendas, muestras y dinero, serán recibidas en la ajencia el dia 5 hasta las 2 de la tarde solamente.

Por mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia calle de Misiones núm. 90.

El Agente— *J. Charry.*

NOTA—Se previene que el vapor tomará tambien carga para Bahia y Pernambuco.

«Clementina»

Vapor italiano—Saldrá de este puerto con destino á Marsella y Génova, el 24 de Febrero p. v.—Admite carga y pasageros; para los cuales tiene las mayores comodidades—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios calle del Juncal núm. 1. e25—1m

Para la Coruña

Saldrá próximamente para dicho destino la fragata española «Paloma de Cantabria»; admite pasageros de cámara y proa; para tratar ocúrrase á Piñeiro Hijos y Ca., plaza de la Matriz. e25—8

Para Burdeos

Está á la carga el muy velero bergantin francés «Emilie» Ernestine» de 226 toneladas, su capitan Lanceiot, admite carga y pasageros, teniendo para ese efecto escelentes comodidades—Verse con el Sr. D. F. Rival calle Misiones n. 37. d28—perm

Para Marsella y Génova

Pasageros solamente—Saldrá el 30 de Enero la muy velera y de primera clase en la carrera, clavada y forrada en cobre de primera clase, barca oriental «Lola», su capitan Luis Sanmichele—Para tratar verse con los Sres. Calcegno hnos., calle del 25 de Agosto núm 47 y 49. d28—1m.

Para Génova

Saldrá á fines del corriente la muy velera y de primera clase barca italiana «América», admite pasageros de 1ª y 2ª clase, para quienes tiene escelentes comodidades—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio, calle de Zavala núm. 40. e11—20p

Agencia Zavala 48

«Tévere»

Vapor italiano—Carrera entre Montevideo y Buenos Aires—Sale de Montevideo los Miércoles y Sábados, á las 5 de la tarde—Sale de Buenos Aires los Lunes y Viernes, á las 5 de la tarde—Admite carga y pasageros—Agencia en Buenos Aires Reconquista 99½

Para Génova

Directamente—Saldrá de este puerto sin falta el dia 30 de este mes el cliper «Giacinto Caprile», su capitan Agustin Pagliano; admite pasageros de cámara y proa; el que quiera tomar su pasage, puede apersonarse con tiempo en la calle de Agosto número 92. e21—9p

«Rio Paraná»

Vapor paquete inglés—Capitan Eusebio J. de Alliez—Estando concluidas las reparaciones de las averías sufridas en el último siniestro, este hermoso vapor queda establecido nuevamente en la carrera desde este puerto hasta el Salto, tocando en Buenos Aires y demás pueblos del litoral—Llegará de Buenos Aires todos los Domingos al amanecer, empezando por el 28 del corriente, y saldrá para su destino todos los Martes á las 6 de la tarde llevando pasageros, encomiendas, dinero y correspondencia—Para pormenores ocúrrase á la Agencia, 25 de Agosto 78. e27

«Caterina 2ª»

Barca oriental—Capitan Nicolás Bottaro—Saldrá para Génova directamente el dia 15 del entrante Febrero, por obligacion de contrato—Admite solamente pasageros de segunda clase, á los cuales promete esmerado trato y óptimas comodidades—Para tratar ocúrrase á su consignatario, calle 25 de Agosto núm. 78. e25—5p

Para Génova

Saldrá sin falta ninguna del 20 al 25 del entrante Febrero, la muy acreditada en la carrera polacra italiana «María Teresa», su capitan Tomás Mianto; admite pasageros solamente, á los cuales asegura esmerado trato—Para su ajuste véanse con su consignatario D. Luis A. Querolo, ó á la calle de Misiones núm. 47A, escritorio de G. Saporiti. e25—6p

AÑO III — MONTEVIDEO — Núm 32.

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

IMPORTACION.

Enero 28 de 1866.

ARTICULOS		Aforo P. 1 C.	Por	%	Precios de P. cen	A P. cen	Observaciones
ALEMANIA							
Aguardiente de 34 á 35°	Spriet 34 a 35 gs	30	128 gl	27	65.	70.	depósito.
Id. en damajuanas	Id in demijs	—	damaj	—	2.70	2.90	idem
Almidon	Stärcke	5 60	quint.	24	8.00	—	idem.
Azúcar refinado	Zucker raffinirt	1 90	@	25	2.52	—	idem.
Bacalao en cajones	Stockfisch in kisten	6 40	qq	25	8	—	despachado
Coñac embotellado	Cognac in Flaschen	1 60	docen	27	1.60	—	idem.
Ginebra en damaj. de 1 gl.	Genever in demij. 1 g.	0 40	una	—	10	15	depósito
Id. de 2 y medio á 3 gl.	Id. » 2 y 1/2 á 3 gal.	1	»	—	1.65	—	oferta
Id. en porrones	Id. » in krugen	1	docen	—	1.	—	idem.
Id. en frasqueras finas	Id. » in kisten	2	»	—	2.40	—	despachado.
Jamones de Westfalia	Westphalie Schinken	0 20	lb	25	35	—	idem.
Manteca	Butter	0 16	»	24	25	—	idem
Pino de Memel	Holz von Memel	25	mil ps	li.	30.	—	idem
Id. de Hamburgo	Id. » Hamburg	—	»	—	30.	—	idem.
Quesos de bola	Kaese Edamer	7 20	docen	27	8.	—	idem.
Velas estearinas	Stearinlichte	0 16	lb	20	0.16	0.17	última venta
Vinagre en da. de 4 1/2 á 5 gl.	Essig in djs. 4 1/2 á 6 gal.	0 20	galon	27	0.50	—	despachado.
NORTE-AMÉRICA							
Aguardiente de 40 grados	Alcohol 95 per p.	80 00	128 gs	27	75.	—	depósito
Id. de 20 »	Whiskey 60	—	»	—	70.	—	idem.
Aguarraz	Spirits of turpentine	1 20	galon	15	1.40	—	sin ventas.
Almidon	Starch	5 60	qq	27	8.00	—	despachado.
Alquitran	Tar	4	barril	15	3.	—	depósito.
Arroz de la Carolina	Rice Caroline	1 40	@	25	1.30	—	despachado.
Azúcar refinada	Sugar refined crushed	1 20	»	—	2.50	—	depósito.
Bacalao en tambores	Cod-fish en drums	4 80	quint.	—	5.00	—	idem.
Baldes de madera	Buckets wooden	2	docen	20	1.20	—	despachado.
Brea	Pitch	6	barril	15	4.	—	á bordo.
Cohetes	Firecrakers	1 40	40 paq	15	1.60	1.80	despachado.
Duelas para pipas	Pipes Staves	—	el 100	li.	—	—	id seg. clase
Estopa	Oakum	4 80	quint.	20	9.50	10.	á bordo.
Escobas	Brooms	2 00	docen	20	2.	—	despachado.
Fresno	Ash Wood	—	mil ps	li.	—	—	á bordo.
Fósforos	Lucifer Matches	0 50	gr.	12	60	—	despachado.
Galletitas	Crackers	0 15	lb	27	12	—	idem.
Grasa de cerdo	Lard	0 12	»	25	18	20	idem.
Guindo	Cherry tree	40	mil ps	li.	40.	65.	idem.
Harina de Baltimore Ext.	Flour Baltimore Extra	5 60	barr.	—	5.	—	idem.
Id. superior	Do. » super	—	»	—	4.	5.50	idem.
Id. Richmond	Do. Richemond	—	»	—	7.	—	idem.
Hiloacarreto	Calcutta Twine	20 00	quint.	20	12.50	—	idem.
Jamones	Hams	0 09	lb	25	25	—	idem.
Jabon amarillo	Yellow soap	4 80	quint.	27	4.20	—	desp.
Manteca	Butter	0 20	lb	—	20	—	idem.
Ostras	Oysters	4 00	docen	22	5.50	—	despachado.
Pávilo	Candlewick	8 00	@	20	13.	—	depósito.
Papel amarillo	Wrapping paper yellow	—	quint.	—	.20	—	abundancia
Pimienta negra	Black pepper	8 00	quint.	25	10.	—	depósito.
Pino blanco	White pine	25	mil ps	20	30.	31	idem.
Id. de Tea	Pitch	40	»	—	68.	72	no hay.
Resina	Resin	8	barr.	15	7.	—	idem.
Roble	Oak Wood	40	mil ps	20	48.	51.80	idem.
Sillas de madera	Chairs wood seat	7 00	docen	—	8.	—	depósito.
Id. esterilla	Do. cane	12 80	»	27	15.	—	despachado.
Schnapps	Schnapps	3 20	»	25	5.25	—	idem.
Tabaco para mas. tab. anc.	Chewing tobacco broad	16 00	quint.	—	30.	31.	depósito.
Id. » » ang.	Do. » narrow	—	»	—	29.	—	idem
Id. en cajoncitos 22 lb	Do. » en 22 lb cas	—	»	—	—	—	idem.
Tablitas para techo	Shingles	—	millar	20	3.20	4.	idem.
Te pouchong	Tea Pouchong	0 40	lb	25	35	—	depósito.
Id. orange Pekoe	Do. Orange Pekoe	0 40	»	—	56	75	idem.
Id. perla	Do. Gunpowder	0 40	»	—	35	50	idem.
Tinas	Tubs	2 40	juego	—	4.	—	idem.
Velas estearinas	Stearin Candles	0 19	libra	20	17	—	idem.
ITALIA							
Aceite genovés en cascos	Oglio genovese in fusti	3 20	@	25	4.60	—	despachado
Id. en latas	Id. » latte	3 20	—	—	4.40	—	idem
Id. de Niza en botella	Id. de Niza in bottig.	2 60	docen	—	3.90	—	idem
Arroz del Piamonte	Riso di Piemonte	1 40	@	—	1.40	—	idem
Id. glacé	Id. glacè	—	»	—	1.50	—	idem
Azúcar refinada	Zucchero raffinato	1 80	»	—	2.00	3.	idem
Almendras peladas	Mandorle	1 80	quint.	—	9	—	idem
Avellanas	Nocciole	1 00	@	—	1.60	—	idem
Castañas	Castagne fresche	1 60	»	25	2.40	—	idem
Ciruelas en cajas	Prune in casse	1 40	»	—	1.80	—	idem
Fideos surtidos	Paste di Genova assortite	2 20	»	27	2.80	—	idem
Garbanzos	Ceci	2 40	quint.	25	4.	—	idem
Licores surtidos	Liquori assortiti	2 00	docen	27	4.20	—	idem
Nueces	Noci	1 00	@	25	1.20	—	idem
Naipes finos	Carte da gioco	7 00	gr.	27	8.	—	idem
Id. ordinarios	Id. » ord	5 00	»	—	4.	5	idem
Papel marca balanza	Carta marca Bilancia	14 00	quint.	20	1.40	—	idem
Id. florete	Id. fioretta	»	»	—	2.	—	idem
Id. estraza grande	Id. straccia grande	7 20	»	—	0.80	—	idem
Id. » mediano	Id. » mezzana	»	»	—	0.60	—	idem
Id. » chico	Id. » piccola	»	»	—	0.50	—	idem
Pasas de higo	Fichi secchi	1 60	caja	25	1.10	—	idem
Salchichones de Boloña	Salame di Bologna	0 30	lb	—	0.30	—	idem
Id. de Génova	Id. » di Genova	—	»	—	0.25	—	idem
Vino tinto de Sicilia	Vino rosso di Sicilia	20 00	pipa	24	37.	—	depósito.
Id. blanco de Marsala	Id. bianco di Marsala	64 00	»	—	80.	—	idem
Id. » de Asti	Id. » di Asti	3 20	docen	—	5.00	—	idem
VARIAS PROCEDENCIAS							
Carbon de piedra, Cardiff		6	ton.	20	9.	10	á bordo.
Id. » de otra procedencia		—	»	—	9.80	10	idem.
Id. para herrería		—	»	—	2.	—	idem.
Cerveza inglesa, marca Tennent		1 80	docen	27	1.95	2.10	depósito
Id. de clase regular		—	»	—	1.85	1.90	idem.
Coñac inglés en barriles ordinario		0 60	galon.	27	1.20	3.60	idem.
Id. » de 19 á 22 grados		1 00	»	—	2.	—	idem.
Harina de Chile en sacos		5 60	sacos	20	6.24	—	despachado.
Orejones con carozo		1 20	@	25	2.60	—	idem.
Id. sin »		2	»	—	2.80	—	idem.
Pasas de Mendoza		1 20	»	—	2.20	—	despachado.
Tabaco del Paraguay		2 40	»	—	4.20	4.44	depósito.
Sal de Cabo Verde		—	fan.	li.	1.50	—	á bordo.
Vino de Oporto 1ª clase		120 00	128 gs	25	150.	212.	despachado.
Yerba mate Paraguaya		1 00	@	23	10.	—	desp.
Id. Misionera del Alto Uruguay		1 30	»	23	2.10	2.50	despachado.
BRASIL							
Aguardiente de 35 grados	Aguardente de 35 grados	70	128 gs	27	75.	—	depósito.
Id. de caña 20 »	Id. de cana de 20 »	48	128 »	—	70.40	—	despachado
Almidon de mandioca	Gomma da Mandioca	0 80	@	—	0.85	—	idem.
Arroz	Arroz	0 80	»	25	1.10	1.20	idem.
Azúcar Pernambuco 1ª	Assucar Pernambuco 1ª	1 80	»	—	2.60	2.70	idem.
Id. » de segunda	Id. » [illegible]	1 80	»	—	2.40	—	idem.
Id. » somenos	Id. » somenos	1 80	»	—	2.20	—	idem.
Id. terciada	Id. » mascavado	1 80	»	—	2.10	1.80	idem.
Id. Bahía blanca 1ª	Id. Bahia branco 1ª	1 80	»	—	1.60	2.50	idem.
Id. » » 2ª	Id. » » 2ª	—	»	—	1.65	—	idem.
Id. terciada	Id. » mascavado	1 30	»	—	2.10	1.70	idem.
Id. de Campos blanca	Id. Campos branco	1 80	»	—	2.30	—	idem.
Id. » terciada	Id. » mascavado	1 30	»	—	1.80	2.10	idem.
Cera	Cera em bruto	0 20	lb	—	—	—	idem.
Café	Cafe	11 00	quint.	—	12.	13.	idem.
Fariña de Santa Catalina	Farinha de Sta Catharina	0 50	@	—	.70	0.75	despachado
Id. de Puerto Alegre	Id. de Porto Alegre	—	—	—	—	1.40	idem.
Guayaba en latas	Goyabada em latas	20	lb	—	1.	—	idem.
Id. en tichólos finos	Tijollos finos	5 80	cient.	25	9.	—	idem.
Id. » entrefinos	Id. entrefinos	—	»	—	7.20	—	idem.
Maní	Amendoim	0 40	@	—	0.90	—	idem.
Miel de caña	Mel	0 20	galon	27	7.80	8.	idem.
Porotos	Feijoes	0 60	@	—	60	—	idem.
Tabaco negro en rollos	Fumo en rolos	3 60	»	26	5.80	6.50	depós
Id. de hoja de Bahía	Id. de folha da Bahia	4	»	25	9.	7.	idem.
Yerba de Paranaguá	Herva Paranaguá	1 40	»	23	1.70	1.95	despachado.
Id. de la sierra	Id. da Serra	1 40	»	—	2.	2.50	idem.
ESPAÑA Y CUBA							
Aceite en cascos		3 00	@	25	3.90	—	despachado.
Id. en botijuelas de 10 libras		1 40	botija	—	1.80	—	no hay.
Id. en » de 12 »		1 40	»	—	1.90	—	despachado
Aceitunas Sevillanas		1 00	@	—	1.40	—	idem
Id. Malagueñas		0 60	»	—	1.60	—	idem.
Aguardiente de 35 grados		70	128 gl.	27	103.	—	despachado
Id. anisado en pipas		64	»	—	80.	—	idem.
Id. » en garrafones		1 60	garraf.	—	1.80	—	idem.
Id. de caña de la Habana 20 grados		48 00	128 gl.	—	62.40	—	idem.
Almendras dulces mollares		11 20	qq	—	25.00	—	despachado
Id. » Esperanza		2 40	@	—	3.50	—	idem.
Id. amargas » sin		2 40	»	—	1.70	—	idem.
Arroz de Valencia		1 60	»	—	1.80	—	idem.
Avellanas		1 00	»	—	1.60	—	idem.
Azúcar de Habana blanca de primera		2 10	»	—	2.60	2.70	idem.
Id. » de segunda		2 10	»	—	2.40	2.50	idem.
Id. » quebrado		—	»	—	2.20	2.30	idem.
Id. » terciado		—	»	—	1.90	2.10	idem.
Bacalao		1 70	quint.	—	6.	—	idem.
Ciruelas de Málaga secas en cajas		1 40	»	—	1.60	—	idem.
Esteras de esparto		1 40	pieza	—	8.	—	idem.
Felpudos		1 20	docen	—	4.50	—	idem.
Fideos de Cádiz		1 80	@	27	2.50	—	idem.
Garbanzos		1 60	quint.	25	6.90	6.90	idem.
Jabon		8 00	»	22	12.00	—	idem.
Jamones		0 20	lb	—	0.20	—	idem.
Papel florete		13 00	quint.	20	2.20	—	idem.
Id. medio florete		»	»	—	2.	—	idem.
Id. de hilo para cigarrillos		»	»	—	0.20	—	idem.
Id. estraza		7 30	»	—	0.25	—	idem.
Pasas de uva		1 60	caja	25	3.20	—	idem.
Id. de corinto		2 40	»	—	—	—	no hay.
Id. de higo		1 00	@	—	1.00	1.40	despachado
Pimenton		2 00	»	—	4.	—	idem.
Sal de Cádiz		—	faneg.	li.	1.80	1.92	idem.
Vinagre de Yema		20	galon	27	40.	—	idem.
Vino tinto Catalan		36 00	128 gs	—	46.40	49.60	última venta
Id. seco de Málaga		60 00	»	—	80.	86.40	despachado.
Id. dulce »		65 00	»	—	76.	88.	idem.
Id. de Jerez		120 00	»	—	150.	—	—
FRANCIA							
Aceite embotellado fino	Huile d'olive 1re qté	2 60	docen	25	3.30	3.40	depósito.
Id. de Burdeos	Id. de Bordeaux	—	»	—	3.20	—	idem.
Aguardiente de 34 á 35°	Esprit de vin 34 á 35°	56	128 gl.	27	70.	75.	idem.
Ajenjo Sillimaan	Absinthe Sillimann	3 20	cajon	27	4.80	5.	idem.
Id. otras marcas	Id. d'autres marques	—	»	—	4.60	—	idem.
Almidon	Amidon en paquets	5 60	quint.	—	6.	8.	idem.
Arroz de la India	Riz de l'Inde	0 90	@	25	1.	1.10	idem.
Azúcar refinada	Sucre raffiné	1 90	»	—	2.25	2.58	idem.
Bacalao	Morue	6 40	quint.	—	7.	—	idem.
Baldosas del Havre	Carreaux du Havre	14 40	millar	15	15.36	—	idem.
Id. de Marsella	Id. de Marseille	—	»	—	13.	14.	idem.
Coñac en barriles	Cognac en barils	60	galon	27	1.80	—	idem.
Id. embotellado fino	Id. en caisses 1re qté	1 40	docen	—	7.	—	idem.
Id. » ordinario	Id. » » ord	1 60	»	—	1.80	—	idem.
Cerveza	Bière en bouteilles	1 60	»	—	1.75	1.80	idem.
Ciruelas en frascos	Prunes en paubans	0 14	lb	25	10.50	20.	idem.
Encurtidos	Fruits au vinaigre	1 20	docen	—	1.30	1.60	idem.
Frutas en aguardiente	Id. á l'eau de vie	2 80	»	—	3.20	4.	idem.
Fósforos de Roche	Allumettes de Roche	1 00	gr.	15	1.15	—	idem.
Id. imitacion	Id. imitation	0 70	»	—	0.95	—	idem.
Grasa de cerdo fina	Saindoux	0 12	lb	25	0.16	—	idem.
Jabon de Marsella	Savon de Marseille	8 00	qq	20	9.	—	despachado.
Licores surtidos	Liqueurs assorties	2	docen	27	1.70	—	depósito.
Manteca	Beurre	0 20	lb	—	0.25	—	idem.
Queso de bola	Fromages de Hollande	7 20	docen	24	10.	—	idem.
Id. Gruyere	Id. de Gruyère	0 16	lb	—	6.20	—	idem.
Id. pastagrasa	Id. pâte grasse	0 16	»	—	0.20	—	idem.
Rapé	Tabac á priser	0 60	»	20	1.00	—	idem.
Sal de Cette	Sel de Cette	—	faneg.	li.	1.50	—	idem.
Sardinas en aceite	Sardines á l'huile	0 40	tarro	22	0.47	—	idem.
Sillas del Havre	Chaises du Havre	16 00	docen	24	19	—	idem.
Velas estearinas	Bougies stéarine	16	lb	20	0.17	—	idem
Vino tinto de Cette	Vin rouge de Cette	36 00	128 gl.	27	39.20	—	acabado
Id. Burdeos	Id. de Bordeaux	15 00	bordal	—	15.20	17.50	depós
Id. embotellado	Id. en caisses	1 80	docen	—	1.70	1.85	idem.
Id. Moscatel	Id. frontignan idem	—	»	—	1.70	—	idem.
Vinagre en media barrica	Vinaigre en demi barils	0 20	galon	—	8.	—	idem.
Zinc en láminas	Zinc en feuilles	5 40	quint.	li.	7.00	—	idem

EXPORTACION.

Todos los productos pagan el derecho de un 6 por ciento de esportacion, menos la piedra ágata, que paga 25 centésimos por arroba.

FRUTOS DEL PAIS.	PRODUITS DU PAYS.	PRODUCE.	AFORO ps. c.	POR	PRECIOS de 1 á	EXISTENCIA	OBSERVACIONES
Astas de novillo	Cornes de bœuf	Horns ox	20,	millar	20	20,000	derechos pagos.
» de vaca	» de vache	» cow	10,	—	20		
Aceite de lobo	Huile de veau marin	Seal oil	—	@			
» de patas	» de pieds de bœufs	Neat's foot oil	6,80 qq	@			
» de yegua	» de jument	Mare's grease	4,80	@	4,40		
Canillas	Tibias	Skin bones	6,	millar	8,60		mas derechos.
Ceniza de huesos	Cendres d'os	Bone ash	9,	tonelad	11,50		
Carne tasajo	Viande séche	Jerk beef	2,50	qq.	1,68 á 2,88		derechos pagos.
Cueros vacunos salados	Cuirs salés	Hides salted	3,80	75 lb	5,80		mas derechos
» » de matadero	» de MATADEROS	» of MATADERO	3,60	—	3,90	2500	
» » de saladero	» de SALADEROS	» of SALADERO	—		4,50 á 5,07		derechos pagos
» » de los ríos	» de rivieres	» of the rivers	4,40	—	4,50 á 6,15		
» » secos para Amberes	» secs pour Anvers	» dry for Antwerp	4,20	10 lb	4,60 á 5,00		
» » » Havre	» » le Havre	» » France	4,20		4,60 á 5,00		
» » » España	» » Espagne	» » Spain	4,20		[illegible]		
» » » Norte América	» » Nord Amérique	» » the United States	4,20		4,60	122,000	
» » pesados anchos	» lourds et larges	» heavy and wide	—		5,60		
» Becerros	» vachettes	» calves	—		4,60		
» de toro angostos	» taureaux étroits	Hides bulls narrow	—				
» sin clasificar	» mélangés	» without classification	4,30	—	4,65		
» potros secos	» de chevaux secs	» horse dry	0,80	10 lb	1,60	1180	sin cuenta
» » salados	» » salés	» » salted	1,30	30 lb	1,30		
» » de los ríos	» » des Rivieres	» » of the River	1,30	—	1,45		
» de lobos	Peaux de veaux marins	Seal Skins	2,	uno			mas derechos.
Cerda larga de colas	Crin de queue, long	Horse hair long tails	15,40	qq.	25,60		derechos pagos.
» mezclada	» mélangé	» » mixed	15,	—	17,40		
» de los ríos	» des rivières	» » of the Rivers	15,	—	16,80	240 qq.	
» de vaca sin garras	» de vache sans couard	Hair cow tail	11,	—	17,60		
Garras secas enfardadas	Rognures de cuirs secs	Hide cuttings in bales	1,20	—	2,60		
Lana lavada mestiza fina	Laine lavée métis fine	Wool mestizo fine washed	12 qq	@			
» » regular	» » ordinaire	» » comun »	10,	—	3,70		mas derechos.
» » criolla	» » créole	» » ordinary »	10,	—	3,20		
» sucia mestiza fina	» en suint métis fine	» » un washed	8,	—	3,30 á 3,70	650,000 @	
» » regular	» » ordinaire	» » comun »	8,	—	2,80 á 3,00		
» » criolla	» » créole	» » ordinary »	6,	—	1,80 á 2,00		
Mulas para Mauricio y la Reunion	Mules pour Maurice et la Réunion	Mule for Maurice and the Reunion	10,	una	12 á 15,		
Pezuñas	Onglons de bœufs	Hoofs	—	tonelad			
Pieles de cabra	Peaux de chèvres	Goat skins	—	docena			
Piedra ágata	Pierres d'agate	Agath stones	—	tonelad			
Pieles de carnero lavadas	Peaux de moutons lavées	Sheep skins washed	8,40 qq	docena			
» » sucias	» » en suint	» » un	7,00	—	1,80 á 4,	2300 doc.	mas dchos. y relaso
Plumas de avestruz	Plumes d'autruches	Ostrich feathers	—	lb	0,80 á 0,10		
Sebo y grasa de saladero	Suif et graisse de SALADERO	Grease and tallow of SALADERO	7,20 q	@	2,05		derechos pagos
» derretido	» fondu	Tallow pure melted	2 @	—	1,90 1,95		mas derechos.
» pisado de campo	» en rame, de la campagne	Raw tallow of the country	1	—	1,10		

Esportacion de frutos del pais por buques de ultramar en la quincena.

FECHAS	CLASE.	NACION.	NOMBRES	DESTINO.	Astas	Cueros vacunos sal.	Cueros vacunos secos	Cueros de potro sal.	Cueros de potro secos	Sebo pipas	Sebo cajones	Grasa vacuna pipas	Grasa de potro pipas	Lana fardos	Cueros de carnero fardos	Cerda fardos	Pieles diversos fardos	Carne tasajo quintal	Ceniza y huesos tonelada	Canillas caracues millar	Garra fardos
13	Berg.-goleta	nacional	Italia Libre	P. del Brasil (1)	—	40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Barca	española	Publicho	Rio Janeiro (2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2160	—	—	—
»	Barca	nacional	Arcetano	M. y Genov. (3)	—	2255	2129	187	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Berg.-goleta	brazilera	Director	P. del Brasil	10000	60	—	—	—	—	—	—	—	14	30	—	—	—	4	—	2
14	Vapor	francés	Carmel	Rio Janeiro (4)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3157	—	—	—
16	Bergantin.	portugués	Nov. Progreso	P. del Brasil	—	60	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Barca	inglesa	J. y Churchill	Boston	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3010	—	—	—
20	Goleta	hanoveriana	Alexandre	P. Alegre (5)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	232	—	—	—	—	—	—	—
»	Vapor	inglés	Galileo	Liverpool (6)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Barca	brasilera	Carioca	Rio Janeiro (7)	—	—	—	40	—	—	—	200	—	121	—	—	—	—	—	—	—
22	Bergantin	francés	E. Ernestine	Burdeos (8)	15890	—	—	—	—	—	—	—	—	313	—	—	—	1000	—	—	—
»	Barca	inglesa	A. Lancaster	Liverpool	—	—	1194	—	—	—	100	238	—	501	6	1	1	—	—	—	—
»	Barca	francesa	Charles	Burdeos (9)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	26	321	—	—	—	—	—	—
»	Goleta	holandesa	Catharina	Amberes (10)	—	202	—	—	—	—	—	—	—	293	—	—	—	—	—	—	21
24	Bergantin	hanoveriana	Valentin	Inglaterra (11)	—	—	100	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25	Polacra	italiana	María Elisa	S. Catal. (12)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3789	—	—	—
»	Barca	inglesa	Wreath	Liverpool (13)	—	—	1241	—	1011	41 ¼	—	—	—	—	—	—	—	300	—	—	—
26	Polacra	italiana	San Erasmo	S. Catal. (14)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	174	4	21	701	100	—	77	—
					[illegible]	2617	[illegible]	227	1011	41 ¼	100	[illegible]	—	1709	365	22	702	14716	4	77	23

NOTA. (1) 150 sacos afrecho, 200 id. harina, 72 id. maiz. (2) 2,714 sacos afrecho, 866 id. maiz, 960 id. harina, 350 carneros en pié, 20 fardos pasto. (3) 50 fardos trapos, 100 bordalesas sebo, 102 docenas cueros nonatos salados, 3,273 id. becerros secos. (4) 3 cajones, y 1 fardo plumas de avestruz, 90 cajones peras, 3 id. ciruelos. 3 id. maiz. 5 novillos. 3 fardos pasto, 3 cajones harina. (5) 400 sacos harina. (6) 280 fardos carne, 20 barriles lenguas, 205 bolsas maiz, 276 carneros, 78 barriles carne, 130 cajones frutas, 4,050 bolsas harina, 2 fardos mercancias, 3 bueyes. (7) 342 sacos maiz, 1,225 id. afrecho, 9 pipas aceite de potro, 9 caj. pico. 6 barriles lenguas saladas. (8) 4 caj. plumas de avestruz. (9) 50 bordalesas grasa, 82 toneladas piedra, 1 cajon ropa de uso. (10) 2 bolsas lana. (11) 809 pieles conservas, 1 bulto muestras. (12) 1½ pipa vino. (13) 25 cajones Kerosene, 5 bultos té. (14). 65 bordolesas y 11¼ sebo.

ESCUELA DE LA Sociedad Filantrópica

El Domingo 28 del corriente mes de Enero, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el local de esta Escuela Filantrópica, la distribucion de prémios, á los alumnos que se han hecho acreedores por su buena conducta y aplicacion durante el finado VII año escolar, y que mas se distinguieron en los Exámenes, que tuvieron lugar los dias 31 de Diciembre y 1º de Enero últimos—Montevideo, Enero 25 de 1866—*La Comision.* e25—4p

¡Ojo! ¡Ojo!

Aviso importante á los señoritos pobres.

El que suscribe, propietario del antiguo y muy acreditado establecimiento de ropería, sito en la calle de los Treinta y Tres núm. 142, participa á sus numerosos favorecedores y al público en general, que (sin por eso desatender la citada) acaba de abrir otra nueva casa en la calle 1º de Mayo núm. 46, detras de la casa de Gobierno y frente á la Comisaría de Guerra, donde compra, vende y alquila toda clase de ropa de hombre, nueva y en el mejor estado de uso; como asi mismo se encarga de hacer componer y limpiar y teñir toda clase de prendas, en todo color, todo bien todo pronto y todo á precios muy equitativos—*Salvador Errecar.* e25—5p,

Prevencion importante.

Habiendo llegado á conocimiento de los propietarios, que los herederos de D. A. Perez, llamándose dueños sin serlo de los terrenos ubicados al Este del Cementerio Público han precedido á su venta, y hoy terceros pretenden hacerlo á su vez, en remate Público los interesados á quienes estos pertenecen en legítimo propiedad, se apresuran á ponerlo en conocimiento del Público, para evitar todo engaño, mientras que en la forma que las leyes determinan, hacen reconocer y respetar por aquellos su dominio. El origen y antecedentes de los títulos que acreditan estos son los siguientes: El Superior Gobierno compró á la familia Perez, una area mayor de terreno, que comprendian los que se encuentran al Este del Cementerio, lo cual consta en las oficinas del Estado. Mas tarde en prueba de la verdad de lo anterior el Gobierno en contratos con D. Lorenzo Justiniano Perez, y D. Samuel Lafone, dió en garantía de esos contratos con hipoteca, los terrenos en que estuvieron los Corrales de Abastos propiedad fiscal. En año de 1844, mas ó menos fué comprada al S. Gobierno el area que contenian los denominados Corrales de Abasto, que se componia de 10 y pico de cuadras, y el Gobierno, para dar posesion á los compradores, levantó la hipoteca que esos terrenos tenian, transfiriéndola al Edificio del Cabildo de acuerdo con los hipotecarios D. Lorenzo J. Perez y D. Samuel Lafone todo lo cual consta de documentos públicos. Mas tarde los interesados en esa area la dividieron entre sí segun plano levantado en 1848 por el maestro mayor de la época D. José Toribio, en la siguiente forma:

primera fraccion compuesta de 200 varas de frente al Norte, sobre la calle de la Estanzuela, en línea con el Cementerio Público principiando á las 12 varas de la esquina N. E. del mismo Cementerio y 149 5/8 varas tambien de frente al Oeste, lindando calle por medio de 12 varas con la pared Este del Cementerio y cuya fraccion pertenece hoy á los Sres. Mendevill y Sosa.

La segunda fraccion compuesta de 115 1/2 varas de frente al Oeste, lindando calle por medio de 12 varas con la pared Este del Cementerio, y 307 varas de fondo al Este lindando por el Norte con la fraccion primera, pertenece hoy á los compradores del concurso de los Sres. German da Costa hermanos, á quienes anteriormente perteneció. La tercera fraccion compuesta de 104 7/8 varas de frente al Oeste por 350 varas de fondo al Este lindando por el Norte con la fraccion segunda, por el Sud con terrenos del Sr. Possolo, y por el Este con terrenos fiscales perteneciendo actualmente esta tercera y última fraccion al Sr. D. Roberto Davisson.

Por la anterior esplicacion que se hace para evitar engaños queda demostrado que toda el acre al Este del Cementerio Público corresponde actualmente á los Sres Mandevill y Sosa á los compradores del concurso de los Sres German da Costa hermanos y al Sr. Roberto Davisson, quienes son sus legítimos propietarios en la forma que queda espresado.—Montevideo, Enero 25 de 1866.—*Los Interesados.* e26—15p

La Comision

Nombrada por el Superior Gobierno para dirijir todo lo relativo á los funerales que deben tener lugar el dia 1º de Febrero próximo, invita á las personas que se consideren idóneas al efecto, para que presenten sus ideas, tanto respecto al catafalco que ha de hacerse en la Iglesia Matriz, como de todo lo que constituye el adorno del templo en su nave principal.

Las propuestas que se hagan deberán acompañarse de los diseños y demás que corresponda, dirijidas al Gefe Político de la Capital, Presidente de la Comision, hasta el dia 19 del corriente á las 8 de la noche, á cuya hora serán consideradas, con presencia de los interesados—Montevideo, Enero 17 de 1866—*La Comision.* e19

Se desea

Saber el paradero de D. Eusebio Merladet, natural de Vizcaya (España); se ruega á la persona que lo sepa avise en el almacen de los Srs. Balparda Durañona y Ca., ó en el almacen de los Srs. Benito Durañona y Ca., calle 25 de Mayo núm. 382. e18—15p3ª

Al comercio

Habiendo los abajo firmados encomendado á los Srs. D. A. S. Gimenez y D. Eustaquio Gimenez del vecindario de Mercedes, la liquidacion de la sociedad que existió bajo la firma de Manuel Freire y Ca., en el distrito de Vera, del Departamento de Soriano, se previene á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad, se sirvan presentarlas á cualquiera de los nominados liquidadores en el término de un mes—Diciembre 30 de 1865—*Juan Antonio Chapitea—Clementina M. de Freire.* e20—1m

Nueva empresa de diligencias

D. José Quinteros, empresario de la antigua diligencia de San Isidro de las Piedras, deseoso de complacer á sus favorecedores en cuanto le sea posible, ademas de la diligencia denominada «Carolina de San Isidro» y con la que trabaja tres dias en la semana, tiene ya otra mas con el nombre de «Susana de San Isidro» y alternando con las dos empezará á trabajar todos los dias desde el 20 del presente Enero, por el ínfimo precio de 5 reales por persona, y ofreciendo las mejores comodidades en ambos carruages—La agencia en las Piedras, es en la misma casa del propietario, sita en la plaza del mismo pueblo, de donde saldrá todos los dias á las 5 de la mañana; y en Montevideo en la Confitería del 18 de Julio, conocida por de la Buena Moza, de donde saldrá siempre de regreso á las cinco de la tarde. e9—1m

Administracion General de Correos.

De conformidad con lo dispuesto por la ley de 6 de Setiembre último, se previene al público que desde esta fecha en adelante se pone en circulacion la nueva emision de sellos postales del color y valores siguientes:

Azul, valor de 5 centésimos.
Verde, valor de 10 centésimos.
Amarillo, valor de 15 centésimos.
Carmin, valor de 20 centésimos.

En consecuencia y á virtud de órden superior, concurrirán á esta Administracion General y Sucursales, los que tengan sellos de los anteriormente emitidos para sustituirlos por los arriba espresados, por el término de dos meses.

Montevideo, Enero 10 de 1866.

A. Gutierrez.

A los padres de familia

Y Á LOS DIRECTORES DE COLEGIO.

Preceptor—Un caballero francés, hombre formal, Bachiller en letras, y que ya hace cuatro años está enseñando en este país, se ofrece con las mejores recomendaciones para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña en francés ó en español los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales, se aplica á dar á la juventud entregada á sus cuidados los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion. Trataría de preferencia con una familia por la educacion completa de sus hijos.

Dirijirse á esta imprenta ó á la calle de Ituzaingo 203, de las 7 á las 8 de la noche, donde se dará razon. e10-1 mes.

Se desea saber

del paradero de los Sres. Nicolás Varela y Pose, Federico Perez y Angel Villar naturales de Galicia hijos de la ciudad de Betanzos por asuntos de familia que les interesa á dichos señores, dirijanse por escrito ó en persona á los Sres. Nuñez Hnos. de Montevideo, calle del 25 de Mayo núm. 177 y 179. e. 21-10p.

Secretaria de la Junta

Se previene que el agua para beber del aljibe de la Junta E. Administrativa, calle del Sarandí núm. 192 y 194, estará á disposicion de la poblacion todos los dias desde las 6½ de la mañana hasta las 10. e21-15

Al público

Yo el abajo firmado pongo en conocimiento del público en general—que solo dos meses me quedan para dar lecciones de baile y yo me comprometo enseñar con toda prontitud—Los jóvenes amantes al baile pueden concurrir á toda hora del dia en la calle de Juncal núm. 18.—*Vidal.* e21—10p.

Carneros y ovejas Negretti

A LOS HACENDADOS Y CRIADORES

D. Cárlos Kuhn tiene el honor de avisar á los Srs. Hacendados, que acaba de llegar en la barca prusiana «Ernist Wilhelm» procedente de Hamburgo, con el todo de los carneros y ovejas Negretti de que se componía la célebre y afamada cabaña «Gleina», en Sajonia, como consta de los certificados, diplomas y el libro de registro de aquel establecimiento. Siendo esta la octava introduccion á este país de estos acreditados animales Negretti originales, que han merecido universal aceptacion tanto aquí como en Buenos Aires.

Invito á los Srs. estancieros á pasar por la caballeriza del Sr. Gomez, esquina de las calles Cerrito y Zavala, donde se hallan depositados, á fin de juzgar del verdadero mérito de estos afamados animales, y para mas pormenores al escritorio de D. Juan Jhode, calle de Misiones núm. 63. e17—15p

A los italianos

Los individuos que quieran ir para Italia ó para cualquier punto de Europa, ó quieran hacer venir su familia, pueden pasar por la Agencia, calle 25 de Agosto núm. 108, á cualquier hora del dia que encontrarán con quien tratar—*Cayetano Lercari.* e10—15p

Importante

En la caballeriza Americana calle del Cerro núm. 48 se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 1$ m/n la fanega puesto en la casa del interesado.

En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á 2$80 cts. la carrada de 400 astillas. d.7—permanente.

Faustino Posada

Almacenero de la calle del 18 de Julio y esquina á la de Cuareim; tenga la bondad de pasar por el de igual clase, sito en la calle del Sarandí esquina á la de los Treinta y Tres, á dar cuenta de una carta que se apropió no correspondiéndole á el; ni menos el hacerse depositario de la correspondencia del que suscribe—Montevideo Enero 22 de 1866.—*Ramiro R. Rivas.* e23—3p

Madama Bernard

Enfermera—Tiene el honor de avisar al público que de ha mudado á la calle de Canelones núm. 10, y ofrece como antes sus servicios á precios sumamente reducidos. e4—1m

Al comercio

El Corredor de Número que suscribe ha abierto su escritorio en la calle de Misiones núm. 97—*Carlos Astengo.* e14—1m

Por liquidacion

Se vende el almacen de menudeo calle del Cerrito y Maciel; para tratar ocúrrase al almacen de comestibles Washington y Guaraní núm. 26. e11—15

Compañía Oriental

DE SEGUROS MARITIMOS.

De conformidad con los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas para la reunion general que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 3 de la tarde en punto en el Escritorio de la Compañía—*El Secretario.* e25—6p

A la emigracion

Las personas ó familias que quieran colocarse, sean artesanos, ó para servicio en casas particulares, pueden dirigirse á la calle 25 de Agosto núm. 108 que le llarán empleo—*C. Lercari.* e20—15

Se vende

En la Union calle San Agustin, una casa su... 50 varas de fondo y 25 de frente conocida por la ... tenchoría de Don Sebastian, con siete piezas, aljibe, galpon y patio espacioso cubierto con un parral hermoso, el que interese ocurra á la misma casa. E. 25 8 p.

Pichincha

En la Caballeriza Americana calle del Cerro núm. 84 se venden 3 carretillas con mulas y sus aparejos á 250 $n. cada una. e6—21p.

Mensageria Oriental

23 — URUGUAY — 23

MENSAGERA NUM. 5.

Mayoral, Pedro Jayme.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia

Empezará á servirse desde e. ... próximo, siendo las salidas de esta, los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucía los Lunes y Jueves.

Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.50 y á Sta. Lucía 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucía

Diligencia particular.

Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucía los Miércoles y Sábados. o12—perm.

Al público

El Sr. Valory, dueño de la platería sita en la calle de las Cámaras núm. 107, debiendo ausentarse ruega á las personas que tuvieren alhajas depositadas en su casa, se sirvan recogerlas en el término de dos meses contados desde la fecha—Tambien las personas que tuvieren cuentas con dicho establecimiento se servirán apersonarse en el mas breve tiempo posible—Montevideo, Enero 1º de 1866. e3—2m

Diligencias

CALLE DEL 18 DE JULIO

Hôtel de Malakoff.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Para Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 5, 13, 20 y 28.

San José, Santa Lucía y Piedras, los 5, 7, 13, 17, 20, 27 y 28.

Para Porongos, los 7, 17 y 27.

ENTRADAS A MONTEVIDEO

De Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 2, 10, 17 y 25

De San José, Santa Lucía y Piedras, los 2, 3, 10, 13, 17, 23 y 25.

De Porongos, los 3, 13 y 23.

Las horas de salida de los puntos de partida son los siguientes:

Desde el 1º de Noviembre á 27 de Febrero, cuatro y media de la mañana.

Desde el 1º de Marzo á 30 de Abril, 5 de la mañana

Desde el 1º de Mayo á 31 de Agosto, 6 de la mañana

Desde el 1º de Setiembre á 31 de Octubre, 5 de la id.

NOTA—Las disposiciones de estas diligencias son las mismas de la de Porongos. *Los Agentes.*

Mensageria Oriental

Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 29—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15, 19, 21 y 26.—Montevideo, Octubre 1º de 1865.

DE INTERÉS

Un Jóven activo que posee algo de la contabilidad, desea colocarse.—La persona que se interese puede informarse en la calle 25 de Agosto núm. 30. E. 25. 10 p.